

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Dirección General de Investigación D.I.G.I.
Y el Centro de Estudios Urbanos y Regionales C.E.U.R.

***“Elites en Transición en Guatemala de 1,776 a 1,839 a partir del
Comercio e Industria”***

**Licenciado Alberto Amilcar Alvarez Duarte (Coordinador)
Licenciada Oralia Angélica López Aguilar.
Luis Rafael Valladares Vielman.**

Realizado del 1ro. De febrero al 31 de diciembre del 2,000.

1.- Índice.

2. Informe

- 2.1 Resumen. (Pág.4)
- 2.2 Introducción. (Pág.6)
- 2.3 Objetivos. (Pág.10)
- 2.4 Revisión Bibliográfica. (Pág. 11)
- 2.5 Metodología. (Pág.14)
- 2.5.1 Referente Teórico. (Pág.14)
- 2.6 Presentación de Resultados. (Pág.18)

A.- La nueva Configuración Social del Reyno de Guatemala a partir del traslado de la ciudad al valle de la Ermita en 1,776.

- Comerciantes. (Pág.21)
- Los Criollos Terratenientes. (pág. 24)
- La Iglesia. (Pág. 25)
- Funcionarios de la Corona Española. (Pág. 25)
- La ciudad de Guatemala a partir de 1,776. (Pág. 26)

B.- Discursos y Políticas desarrolladas por las Elites para con el sector Indígena. (Pág.30)

Dicotomía del discurso y las políticas de las Elites para con el sector Indígena. (Pág.30)

Dos diferencias esenciales en las políticas de las Elites con respecto a los Indígenas. (Pág. 31)

- a.- La tierra. (Pág. 31)
- b.- El tributo.(Pág. 32)

Proyecto y Política de la Elite Liberal respecto a los pueblos Indígenas 1,831-1,840 . (Pág. 36)

C.- Diferentes Instancias de Lucha entre la Elite tradicional conservadora y la nueva Elite comercial. (Pág. 37)

- Lucha por el espacio geográfico. (Pág. 38)
- Lucha a nivel Institucional y de asociaciones.(Pág.39)
- Lucha a nivel de organizaciones políticas administrativas, audiencias y Cavildos.(Pág. 40)
- Otras Instancias en donde se manifiesto la lucha de las Elites. (Pág.42)

La Iglesia. (Pág.42)

La Universidad de san Carlos de Guatemala. (Pág. 42)

D.- Participación e Interes que tanto el sector oligarca como el comercial desarrollaron en la gesta de Independencia y el papel político de estos apartir de 1,821. (Pág. 43)

Estructura social de la capitanía General de Guatemala en los años de independencia. (Pág. 46)

La Independencia y las Elites. (Pág.47)

Participación e intereses que tanto el sector oligarca como el comercial desarrollaron en la gesta de Independencia. (Pág. 49)

Papel político tanto del sector oligarca como del comercial a partir de 1,821. (Pág. 52)

E.- Los Distintos Proyectos Económicos propuestos y desarrollados a partir de 1,821. Quienes los impulsaron y que intereses perseguían en cada uno de ellos. (Pág.54)

La anexión a México, una medida de la aristocracia Criolla guatemalteca. (Pág.54)

La Federación Centroamericana. Liberales y Conservadores y sus respectivos proyectos para consolidar su poder 1,823-1,839.(Pág.57)

F.- Proyección Económica y Política de las Elites entre 1,776 y 1,839. (Pág. 64)

G.- De nuestra Hipotesis. (Pág. 67)

2.7.- Discusión de Colclusiones. (Pág.69)

2.8.- Conclusiones y Recomendaciones. (Pág. 70)

2.9.- Bibliografía. (Pág. 72)

2. Informe:

2.1 Resumen:

Este proyecto de investigación tuvo entre sus fines, obtener mayor conocimiento histórico sobre la nueva configuración política y social que a partir de la catástrofe de 1,776, tuvo no solo la ciudad de Guatemala, sino la región centroamericana, y el impacto que tuvo el surgimiento de un nuevo sector de comerciantes que investidos de ciertos poderes y privilegios se convirtió en una nueva élite al finalizar el siglo XVIII.

Desde finales del siglo XVIII se planteó el problema de la revitalización económica de los reinos americanos de España. Se crearon sociedades económicas en algunos lugares estratégicos, como Guatemala para desarrollar proyectos económicos. El debate se desarrolló en base a cinco puntos y que se convirtieron en parte de nuestros ejes temáticos:

1. Rompimiento de la estructura del sistema de “las dos repúblicas”.
2. Transformación de la propiedad comunal en propiedad privada individual.
3. Creación de un mercado interno creando necesidades de vestido y calzado a la población indígena y a los ladinos empobrecidos.
4. Rompimiento del sistema cerrado de la Corona Española permitiendo el libre comercio, la introducción de nuevos cultivos y el adiestramiento en nuevas técnicas artesanales e industriales.
5. Rompimiento del monopolio del crédito por la iglesia.

Los elementos de nuestro objeto de estudio fueron tres grupos o sectores bien definidos a saber:

- a) La nueva élite comercial, que a partir de 1,776 con el traslado de la Ciudad de Guatemala, se lanzó a la búsqueda de espacios políticos para darle vida a su proyecto económico.
- b) La antigua y tradicional élite criolla que sobre la base de la concentración de la tierra, hicieron fuerza de resistencia por no ceder espacios políticos y económicos al naciente sector comercial y que amenazaba su posición y estatus de vida.
- c) El sector indígena y campesino, elemento objeto de la discordia de los dos grupos anteriores, unos por mantenerlos ligados al sistema colonial y los otros por convertirlos en su fuerza de trabajo y consumidores activos.

La importancia de la presente investigación descansa en que uno de los problemas más serios que afronta Guatemala a principios del siglo XXI, es la enorme brecha entre ricos y pobres y la pervivencia de relaciones de exclusión social y económica heredadas de la colonia. El siglo XX heredó de los anteriores un modelo económico basado en el monocultivo y la desproporción en la propiedad de la tierra y a pesar de que estos fenómenos tienen raíces coloniales, las explicaciones más importantes para el caso guatemalteco se encuentran en el período de 1,776-1,839; período en que la nueva élite surgida del traslado de la ciudad tuvo la oportunidad de plantear un nuevo modelo económico para el incipiente estado en 1,821.

Sumamente importante es conocer que desde finales del siglo XVIII se planteó como problema fundamental la reactivación económica del Reino de Guatemala y que durante los primeros años de independencia se plantearon varios proyectos que buscaban transformar radicalmente las relaciones económicas, pero el peso de la tradición explotadora de la población indígena fue mucho más poderosa y las características del proceso de independencia, provocaron que este período se convirtiera en una extensión del período colonial confirmado y legalizado por los conservadores en 1,839.

El presente estudio buscó en alguna manera llenar un vacío en la historiografía guatemalteca de principios del siglo XIX en la especialidad de la historia económica y social, a pesar de que durante los años 60's y 70's se reconoció la importancia del estudio de las élites y sus proyectos económicos y políticos, su continuación ha quedado postergada.

La metodología empleada fue partir de un inventario de fuentes disponibles para poder hacer una selección de las mismas y se revisaron algunos materiales que han sido dejado de lado por su difícil adquisición como algunas actas y memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue importante además el análisis de los distintos discursos elaborados desde el poder en donde fue importante poner atención al “origen del Discurso” para determinar los distintos niveles de poder.

Se hizo un análisis de la legislación del período, los discursos oficiales y la historiografía de cada uno de esos momentos. Fue vital el estudio de las redes tanto familiares como empresariales, para desentrañar los intereses que se movieron en cada uno de los distintos momentos históricos.

En cuanto a los resultados y su relación con el estado actual de conocimiento del objeto de estudio, esperamos que la presente pueda tener el reconocimiento por su aporte al contexto social, político y económico sirviendo de base y de referente para investigaciones futuras.

Como resultados especiales de este trabajo, consideramos los siguientes:

- A) Que es un aporte a la historiografía del siglo XIX y en particular a la historia económica del país, base sustancial para la planeación económica futura.
- B) Que es un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica de Guatemala y que el presente documento final pueda servir de apoyo a la docencia, como a futuras investigaciones que sobre el tema se realicen en relación con el estudio histórico del comercio e industria.

2.2 Introducción:

Las transformaciones que se operaron en el mundo a partir de los siglos XVI al XIX fueron tan extraordinarias que la expresión “época moderna” ha adquirido un significado peculiar, si bien un tanto arbitrario. Las revoluciones política, intelectual religiosa y comercial ocurridas durante esos siglos constituyen la más espectacular ruptura con el pasado que jamás conoció la historia hasta esos días.

El feudalismo cedió su puesto al estado nacional y la servidumbre a una clase asalariada. España, Portugal, Francia, Inglaterra, Hungría y Suecia (para no citar otras), dejaron de ser simples expresiones geográficas y surgieron definitivamente como reinos reciamente centralizados. El renacimiento, ya lo consideramos como la última fase de la moribunda época medieval o, con más propiedad, como el renacer del interés por las cuestiones intelectuales, cuyas raíces se extienden hasta la Edad Media que se difundió de Italia a la mayor parte de Europa durante los siglos XV y XVI.

Finalmente, la revolución comercial capacitó a Europa para que llegado el momento, descubriera el resto del mundo. Los inventos y mejoras hechos en el arte de la navegación, permitieron el descubrimiento de rutas comerciales y tierras hasta entonces desconocidas, produjeron una esfera geográfica de acción mucho más extensa para las operaciones comerciales, incrementaron considerablemente todo el comercio mundial y trasladaron el centro de aquel comercio desde las ciudades-estados del Mediterráneo al litoral atlántico. España, Francia, Portugal, Inglaterra y Holanda fundaron extensos imperios coloniales; en el lugar del trueque y los servicios se generalizó el uso del dinero; los precios sufrieron un dislocamiento aterrador.

En un cierto momento del Feudalismo , aunque es imposible fijar con precisión su fecha, se advirtió que las disposiciones puramente locales resultaban ya inadecuadas y entonces se iniciaron políticas que rebasaron los límites locales. A partir de una época relativamente temprana los reyes y señores feudales advirtieron que ciertos aspectos del comercio exterior, la industria y la agricultura tenían importancia nacional, lo que provocó que el localismo fuera subordinado por el nacionalismo.

Por ese motivo cada vez con mayor frecuencia se empezaron a percibir derechos en las fronteras, a intervenir en las negociaciones comerciales con los países extranjeros, a otorgar privilegios a ciudades y compañías mercantiles y a tomar determinaciones exclusivas acerca de la moneda. El crecimiento del nacionalismo, con el transcurso de unas pocas generaciones hasta que al fin, el localismo cedió ante el victorioso surgimiento de la economía nacional. Las nuevas condiciones económicas y políticas produjeron el estado nacionalista e hicieron posible la teorización económica en escala nacional y desembocaron en la era del mercantilismo.

Los mercantilistas atribuyeron importancia principal a los metales preciosos simplemente porque parecían ser las formas más aceptables de riqueza que entonces existían. En una época en que el numerario afluía a Europa en inmensas cantidades y en España, el recipiente de una gran parte de esta afluencia ocupaba una posición dominante en los negocios mundiales, era razonable creer que grandeza nacional era sinónimo del dominio sobre los tesoros y metales preciosos.

Con el fin de conseguir una balanza de comercio favorable, los soberanos acudieron a una gran variedad de artificios. Se aplicaron derechos de importación prohibitivos, con el fin de restringir la

entrada de productos, con excepción de materias primas necesarias para las industrias nacionales. Se impusieron derechos de exportación para desalentar las exportaciones de materias primas para la manufactura. Para estimular el comercio de exportación en general se otorgaron subvenciones a ciertas industrias que producían artículos para la exportación, se implementaron varias exenciones de impuestos, se anularon las trabas opuestas al libre movimiento del comercio interior por medio de la abolición o mitigación de los portazgos y otros similares, se concedieron patentes de monopolio a los propietarios de nuevos procedimientos de manufactura, se impulsó la inmigración de trabajadores extranjeros calificados, se dieron subsidios a la navegación y construcción de navíos, se crearon compañías comerciales a las que se concedían privilegios exclusivos, se fomentó la colonización, se fijaron precios, salarios y condiciones de trabajo, se favoreció el aumento de población; en resumen, se pusieron en práctica un número casi ilimitado de ardides y procedimientos y toda la maquinaria de las naciones se ordenó para dar apoyo a un programa que parecía de una lógica admirable. El Estado se convirtió no sólo en la unidad política natural, sino también en la unidad económica natural.

Nunca antes el comercio había sido antes elevado a tan excelsa altura en la jerarquía de las ocupaciones. La importancia inmemorial de los intereses agrícolas llegó a su fin por aquel tiempo y la clase mercantil se vio con asombro exaltada sobre todas las otras. Inmediatamente del comerciante se encontraban los fabricantes de productos de los que la exportación excedía a la importación y más abajo en la escala se hallaba el agricultor, cuya principal importancia se debía a que alimentaba a la población y en ciertas circunstancias, como por ejemplo y gracias al cultivo intensivo, evitaba la importación de alimentos. Finalmente estaban los tenderos, criados, hombres de ciencia, profesionistas, la clase media entre otros.

La economía de Guatemala durante ese período se desarrolló con gran lentitud y se vio frenada por las voraces y monopolísticas disposiciones de la Corona, especialmente en materia de comercio exterior, por el acaparamiento de tierras y por el régimen de encomiendas a favor de los españoles peninsulares y criollos.

El economista Julio Gómez Padilla nos refiere a este punto: *“Las restricciones al comercio y al desarrollo de ciertas actividades económicas importantes, reservados a la metrópoli las formas atrasadas de producción y la desigual distribución, dejaron pronto sentir sus efectos letales y exacerbatos. Los productos del país no encontraban salida y la pobreza y el malestar iban cundiendo por todas partes, al mismo tiempo que la influencia económica e ideológica de la revolución industrial, del desarrollo acelerado de Inglaterra, Francia y Holanda, se venía haciendo sentir cada vez más desde el segundo cuarto del siglo XVIII.”*¹

Tal influencia económica de un mundo nuevo con ideas liberales, democrático-burguesas, comenzaron a condicionar el desarrollo de esta región, que había entrado poco a poco al capitalismo mercantil y los revolucionarios simpatizantes de dichas ideas son señalados como extremistas y afrancesados.

Gómez Padilla en uno de sus capítulos se introduce con un segmento de un discurso de economía Política del Dr. Simón Bergaño y Villegas, que refleja vivamente y de manera poética si se quiere el efecto mercantilista sobre Guatemala y que transcribo a continuación:

¹ “Introducción a la Economía” Julio Gómez Padilla. Usac. 1,974. Pag. 221.

*“Ay pobre patria mía
 cuida que no te ensillen algún día
 las naciones extrañas,
 cuando limpie tu ocio las entrañas de la madre común , el alma tierra, del tesoro que encierra Pues no son infinitos los
 metales y tú sacas millones anuales que te sabe extraer el extranjero sin que vulva a ver este dinero.*

Ama la industria, deja la perza, no te fies por Dios, en tu riqueza mira que desatinas
 Si piensas ser feliz con sólo minas: que el escarbarlas tanto es tu daño y es cosa que abisma, ver que armas le das contra tí
 misma.” Simón Bergaño y Villegas.²

Muchas polémicas se desarrollaron en torno al modelo económico a implementar en las colonias por parte de la Corona española y el reinado de los Habsburgos transcurrió sin mayores sobresaltos en esa materia y se preservó los lineamientos y directrices económicas que mantenían un comercio cerrado de poco desarrollo industrial, además de una economía autoconsumista y de exportación de materias primas.

El Doctor Enrique Gordillo nos dice que no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII, durante el reinado de los Borbones, que se plantearon nuevas formas de integración económica, cuando la corona establece mayores controles a través de las intendencias y promueve el libre comercio entre las colonias y la metropoli.³ Desde la primera mitad del siglo XVIII, la política de los Borbones se orientó hacia cuatro rumbos complementarios:

- a) La reactivación de la minería hondureña favorecida por el descubrimiento de ricos yacimientos en Yuscarán y Opeteca.
- b) La reconstrucción de las rutas del comercio ultramarino, no escatimando para ello en la realización de obras de infraestructura, como puertos y caminos.
- c) Una nueva política fiscal, la cual no sólo modificó sustancialmente la estructura tributaria, sino que implicó también la reinversión de los excedentes fiscales en las obras de defensa e infraestructura.
- d) Un intento sistemático y sostenido por desalojar a los ingleses de los asentamientos de la costa atlántica, quebrando así , por lo demás, su predominio comercial y la activa red de contrabando.⁴

Todo esto supuso, como es obvio, una preeminencia del Estado y de sus funcionarios, tanto sobre los intereses privados de comerciantes y terratenientes, cuanto sobre la poderosa influencia de la Iglesia.

Otros elementos no menos importantes para la debida comprensión de nuestro período objeto de estudio (1,776-1,839) dentro del marco de una nueva configuración social que se denotó a partir del traslado de la ciudad de Guatemala a los valles de la Ermita, las Vacas, la Culebra y la Asunción lo son:

² Opcit. Ibid. Pág. 224.

³ Dr. Enrique Gordillo de su trabajo de investigación “Políticas Indigenistas de 1,750-1,850” proyecto cofinanciado entre DIGI-CEUR. Usa. 1,999

⁴ Pérez Brignoli, Héctor. Breve Historia de Centro América . Alianza Editorial ,S.A. Madrid España 1,988. Páginas 69 y 70.

1.- El establecimiento del cuño de monedas en 1,731 que vino a favorecer el comercio entre el reino de Guatemala y los virreinos del Perú y Nueva España (México). La referencia del uso de la moneda nos permite ubicar un interés por una apertura comercial que incluyera el rompimiento del monopolio comercial que ejercía la corona y los virreinos. La circulación de moneda no fue tan efectiva sino hasta 1,821, pero no cabe duda que este elemento no pierde importancia en el análisis de las transformaciones económicas previas a 1,776 y en donde se denota una intención por activar el comercio local y regional en el reino de Guatemala.

2.- El nuevo auge del Añil. Hacia mediados del siglo XVIII (1,750), fue lo que proporcionó bases más sólidas para una expansión comercial de cierto aliento. Una segunda fase de demanda de este producto ocurre en la medida que los textiles ingleses cobran importancia a razón de la naciente revolución industrial. La producción estaba en manos de algunos propietarios, que aportaban alrededor de un tercio de la cosecha total, y de una gran cantidad de pequeños y medianos productores que usaban básicamente mano de obra familiar y sobre los cuales estaba el fuerte peso de una carga tributaria desfavorable, por tal motivo la comercialización quedaba limitada a un cerrado monopolio de mercaderes asentados en Guatemala todos ellos criollos y peninsulares que empezaban a emigrar del norte de España.

El añil fue el producto de exportación más significativo del área hasta la aparición de los tintes artificiales. Su auge, entre 1,760 y 1,790, connotó profundamente la vida centroamericana, afianzando un conjunto de vínculos regionales del cual derivan, en buena parte, tanto las fuerzas de la unión entre los cinco países, cuanto las amarguras y frustraciones del separatismo. El apogeo del añil y el retroceso de la presencia inglesa en las costas del atlántico permitió el encumbramiento de los comerciantes de la ciudad de Guatemala.

Para la correcta interpretación y análisis del período final de la colonia (1,776 –1,821) y las primeras décadas de la república (1,821-1,840) y que son objeto de estudio en este trabajo, es necesaria una correcta apreciación de las reformas borbónicas para completar el cuadro de las transformaciones del siglo XVIII. La nueva voluntad del Estado colonial se expresó como una mezcla peculiar de mercantilismo tardío y centralismo gubernativo. Lo inédito con el cambio dinástico no fue tanto una nueva idea del absolutismo, sino más bien una renovada concepción de la administración estatal y su eficacia, al servicio del ideal imperial.

El centralismo que demandó la nueva idea de administración colonial por parte de la corona española bajo el influjo de los borbones, implicó una lucha contra muchos intereses privados, sobre todo de las viejas familias, herederas de los premios de la primera época de la conquista y la colonización. Agustín Cueva refiere que si con algún movimiento fundamental de la historia ha de relacionarse la colonización de Centroamérica, es con la acumulación originaria en escala mundial, entendida como un proceso que a la par que implica la acumulación sin precedentes en uno de los polos del sistema, supone necesariamente la desacumulación, también sin precedentes, en el otro extremo.⁵

⁵ Agustín Cueva "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina" Editorial Siglo XXI, 1,978 . Pág. 13.

2.3 Objetivos:

Para el presente trabajo se propusieron los siguientes objetivos:

Generales:

- a) Establecer la nueva configuración política y económica que a partir de 1,776, adquirió la ciudad de Guatemala y el resto del territorio y cual fue la incidencia en la estructura social.
- b) Conocer y analizar los diferentes discursos y políticas desarrolladas por los dos grupos hegemónicos (comercial y criollo tradicional), con respecto al sector indígena y campesino y cual fue la participación de este último en la vida nacional.

Específicos

- a) Establecer las distintas instancias en las que se desarrolló una lucha entre el sector tradicional y el sector comercial, los discursos, logros y derrotas de cada uno de esos sectores.
- b) Conocer la participación e intereses que tanto el sector oligarca como el comercial desarrollaron en la gesta de independencia y cual fue el papel político de estos a partir de 1,821.
- c) Establecer y conocer los distintos proyectos económicos propuestos y desarrollados a partir de 1,821, quienes los impulsaron y que intereses se perseguían en cada uno de ellos.
- d) Establecer los proyectos económicos que se implementaron y se desarrollaron entre 1,776 y 1,839, así como los estímulos, obstáculos y privilegios que cada uno enfrentó.

2.4 Revisión Bibliográfica:

A pesar de la importancia del tema, en comparación con los desarrollos de la historiografía centroamericanista estadounidense, el tema en la presente investigación ha sido muy poco explorado por la historiografía guatemalteca y centroamericana en general.

Dentro de la tendencia general de la historiografía guatemalteca del siglo XIX de dedicarse exclusivamente a la historia política, sobresale únicamente la obra de Francisco de Paula García Peláez, que es la primera historia económica escrita en Guatemala. A pesar de esto, el tema de la formación de las bases económicas de las élites es un tema muy moderno. En Guatemala no se ha experimentado aún la construcción de una prosopografía (biografías simultáneas) que supere los tradicionales estudios genealógicos que buscan únicamente exaltar los orígenes criollos de los autores.

Dentro de este panorama, destaca únicamente la obra de Gustavo Palma Murga, quien desde su tesis de licenciatura (*Algunas relaciones entre la iglesia y el Estado*) pudo establecer como varias de las familias de la élite vivieron la transición desde el Régimen Conservador al Liberal, reacomodándose sin mayor problema al nuevo sistema. Palma Murga se dedicó posteriormente al estudio de la historia económica y social de finales del siglo XVIII (*Guatemala a finales del siglo XVIII: una breve perspectiva económica y social*) ofreciendo una panorámica de cómo la guerra de España con Inglaterra afectó las distintas regiones del reino.

Retornando a los estudios de redes familiares, Palma Murga estudió las redes familiares de finales del siglo XVIII en Guatemala (*Núcleos de Poder y relaciones familiares en la ciudad de Guatemala a finales del siglo XVIII*) mostrando las poderosas alianzas familiares que dominaron la sociedad guatemalteca al final del período colonial. Palma Murga demostró la importancia que tenía ocupar puestos en varias instituciones, como el Cabildo. Más recientemente Marta Elena Casaus Arzú (*Guatemala Linaje y Racismo*) ha contribuido a sacar a luz la pervivencia de la élite criolla guatemalteca y sus prejuicios, que había permanecido “invisible” durante los siglos XIX y XX.

A pesar de que en el mundo anglosajón el tema se empezó a estudiarse desde 1946 con el trabajo de Robert Smith, estudiando los “Orígenes del Consulado de Guatemala (*Origines of the Consulado of Guatemala*) el desarrollo de la investigación y la falta de archivos organizados no le permitió al autor desarrollar rigurosamente el estudio.

Fue hasta 1965 que el artículo de Troy S. Floyd, “Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y los provincianos: 1750-1800” (*The Guatemalan merchants, the government, and the provincianos, 1750-1800.*) influyó a toda una generación de académicos estadounidenses mostrando como el monopolio de los comerciantes de la ciudad de Guatemala resistieron con éxito los esfuerzos políticos de reforma.

Floyd estudió como el monopolio sobre el comercio interno y externo se sostenía en base a redes familiares y comerciales que se reforzaban con vínculos con los comerciantes de Cádiz. Este monopolio desarrolló una gran hostilidad de los “provincianos”, la importancia del artículo de Floyd radica en que fue una de las primeras interpretaciones sobre las causas del resentimiento de las demás provincias centroamericanas contra Guatemala que generó posteriormente la disgregación de los cinco países centroamericanos.

Estudiando los orígenes económicos de los partidos políticos guatemaltecos en 1,820, Ralph Lee Woodward (*Economic And Social origins of the guatemalan political parties, 1,773-1,823*) pudo identificar posteriormente a los dos grupos en pugna. El primero de ellos estaba vinculado con Juan Fermín de Aycinena, el segundo grupo correspondía a los miembros del Consulado de Comercio. Estos últimos se oponían al libre comercio y buscaban la preservación del sistema protector español.

Woodward continuó investigando el tema en su artículo “Los comerciantes guatemaltecos y la defensa nacional: 1,810 (*The guatemalan merchants and national defense:1,810*) basado en una propuesta hecha por el ayuntamiento de Guatemala en 1,810 para establecer una compañía para comerciar fuera del monopolio español, Woodward encontró los argumentos fundamentales del consulado de Comercio para oponerse. El objetivo era adquirir fondos para la compra de armas.

Diez años después del pionero trabajo de Floyd y Woodward, Miles Wortman continuó desarrollando ésta línea de investigación. En 1,975 publicó su artículo sobre el efecto de las reformas Borbónicas en Centro América (*Borbon Reforms in Central America 1,750-1,786*) Siguiendo claramente la senda marcada por Floyd, Wortman encontró evidencia de los esfuerzos de la Corona Española por recuperar su soberanía fiscal y destruir el monopolio de los comerciantes de la ciudad de Guatemala.

Wortman muestra el desarrollo del sistema de intendencias y las posteriores Diputaciones Provinciales, así como la cooperación de los “provincianos” para destruir la hegemonía de la Ciudad de Guatemala. Wortman continuó el desarrollo de la historia económica de éste período estudiando los ingresos del gobierno y las tendencias económicas en Centro América de 1,787 a 1,819 (*Government revenue and economic trends in Central America 1,787-1,819*). Este artículo es muy importante porque demuestra que hubo una crisis económica en los últimos treinta años del período colonial.

A pesar de que Wortman no pudo encontrar series completas, las tendencias generales marcan que la tendencia de la economía era a la declinación. Ya en la década de los 80s. Wortman hizo una interesante transición desde la historia económica hacia la historia social en su libro “Gobierno y sociedad en Centro América,1,680-1,840” (*Government and society in Central America, 1,680-1,840*).

Luego de haber estudiado las tendencias económicas del período, Wortman se concentró en el estudio del impacto de las políticas de gobierno sobre la región y su gente. El autor hace el recorrido desde el período de los Habsburgo pasando por la declinación económica durante las reformas Borbónicas y el impacto centralizador de la independencia. Finalmente Wortman en su proyecto conjunto con Diana Balmori y Stuart F. Voss se concentraron en el estudio de las redes familiares en América Latina, (*Balmori, Diana; Stuard F. Voss; and Miles Wortman. Notable family networks in Latin America. Chicago: Univ. Of. Chicago Press, 1,984*).

La parte centroamericana fue trabajada por Wortman haciendo varios estudios prosopográficos. Finalmente, el reciente estudio de Richmond Brown sobre Juan Fermin de aycinena (*Juan Fermin de Aycinena, Central American Colonial Entrepreneur, 1,729-1,796*) ,es una importante contribución enriquecida por el acceso privilegiado que el autor tuvo a los archivos familiares de la familia Aycinena.

Lo que corresponde al impacto de las políticas de comerciantes y criollos en el sector Indígena, ha sido trabajada por Julio Cesar Pinto Soria, dándonos a conocer la lucha y resistencia del sector más explotado y sobre quienes se construyeron distintos proyectos económicos cuyo elemento en común

y de fondo era la explotación económica de los mismos, aunque en su forma las distintas élites variaran sus componentes. Obras como *“Raíces históricas del Estado en Centroamerica”* *“El regimen colonial y la formación de identidades indigenas en Guatemala 1,524-1,821”* *“Centroamérica de la Colonia al Estado Nacional, 1,800-1,840”* ofrecen una panorámica amplia de la sociedad guatemalteca de la colonia a la vida independiente.

A pesar de que el período de finales del siglo XVIII está muy bien trabajado (Floyd, Woodward, Wortman, Palma, Pinto) las primeras décadas de la independencia están apenas exploradas. No se ha avanzado casi desde el estudio de Woodward sobre los partidos políticos y elementos económicos como la agricultura, el comercio y la industria, por lo que se busca continuar sobre esta base seguir analizando las propuestas económicas y políticas de los representantes de las familias de élite de principios del siglo XIX.

2.5 Metodología:

Las fuentes principales donde obtuvimos la documentación primaria fue el Archivo General de Centro América (AGCA), en la ciudad de Guatemala. La parte bibliográfica se desarrolló en las principales bibliotecas disponibles en Guatemala (Biblioteca de la academia de Geografía e Historia, Biblioteca Cesar Brañas, Biblioteca de la Usac, Biblioteca de CIRMA, Biblioteca de la Escuela de Historia en la USAC, y el Centro de Documentación y Biblioteca del Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR.)

Iniciamos haciendo un inventario de fuentes disponibles para poder hacer una selección de las mismas. Apesar de que las últimas décadas del siglo XVIII son las más estudiadas, revisamos materiales que han sido dejados de lado por su difícil adquisición como por ejemplo las memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Metodológicamente fue importante el análisis de los distintos discursos elaborados desde el poder, en donde fue fundamental poner atención al “Origen del Discurso” para determinar los distintos niveles de poder.

Realizamos un análisis a la legislación del período y de los discursos oficiales. Se revizo la historiografía de cada uno de los momentos claves como por ejemplo: Lo escrito sobre el traslado de la Ciudad de Guatemala, lo escrito sobre las distintas posturas a favor y en contra de la independencia, lo escrito a favor y en contra sobre la anexión a México etc.

El tema nos llevo a estudios de las distintas redes familiares como empresariales, lo cual nos obligo a remitirnos a estudios genealógicos y al análisis de los protocolos notariales del período. Para desentrañar esas redes fue fundamental el análisis de los listados de miembros de las distintas corporaciones y sociedades de la época como: Sociedad Económica del País, Consulado de Comercio, los Cabildos, etc.

2.5.1 Referente Teórico

En terminos de Historia Mundial, el período de 1,789 a 1,848 se le ha denominado “La Era de las Revoluciones”. El período se caracteriza por el nacimiento del moderno Estado capitalista en Europa y el triunfo de la burguesía sobre la antigua aristocracia a partir de la Revolución Francesa.

En el caso de la historiografía latinoamericanista, autores como Eric Van Yong⁶ han ampliado el período hasta la mitad del siglo XVIII incorporando las “Reformas Borbónicas” y la denominada “Revolución en el Gobierno” (“Revolution in Government”) como el intento de la monarquía española de recuperar el control sobre sus posesiones, que tuvo como efecto el inicio de los procesos de independencia.

⁶ Van Young, Eric. “Recent Anglophone Scholarship on Mexico and Central America in the Age of Revolution (1,750-1,850)” *Hispanic American Historical Review*, V.65 (Nov. 1,985) Paginas 725-743.

El período 1,750-1,850, es indudablemente una era de transformaciones radicales conscientes, ligadas a ideales de libertad y cambio. A nivel de “Alta Cultura” el período ha sido romantizado por artistas como Delacroix, Beethoven y filósofos como Hegel, que influyeron notablemente sobre los intelectuales del siglo XIX.

Por otra parte, autores como Robert Darnton⁷ con un enfoque desde “La Historia de Mentalidades” aplicado a las “clases subalternas” han propuesto importantes modelos para estudiar no solamente las transformaciones económicas sino culturales que precedieron las violentas revoluciones sociales.

Autores como Fernand Braudel y Emmanuel Wallerstein⁸ con las teorías de la “Larga Duración” y la “Economía Mundo” han ampliado la discusión incorporando nuevos conceptos sobre periodización histórica y los diferentes ritmos en la historia y los análisis de las transformaciones económicas estudiadas globalmente.

Sobre esta base John Lynch⁹ ha incorporado el concepto del “Mundo Hispánico (o el de “España y su Mundo”) para referirse a la Monarquía Española como un todo que incluye a la península y sus posesiones tanto en Europa como en América y las Filipinas. Lynch afirma que desde el siglo XVII el centro de la economía española se trasladó específicamente a la Nueva España lo cual causó el inicio de una serie de transformaciones radicales tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.

Desde estas perspectivas globales pueden plantearse las transformaciones locales como fenómenos con características propias, pero enlazados con los procesos a nivel mundial. Con respecto a la aplicación de marcos referenciales teóricos en el nacimiento de los modernos estados latinoamericanos Bradford Burns¹⁰ ha caracterizado la historia latinoamericana del siglo XIX a través de las ideas liberales de progreso aplicadas fuera del contexto europeo en que fueron generadas y que dieron como resultado el empobrecimiento de las mayorías.

Estos conceptos son vitales ya que el enfrentamiento de grupos políticos y económicos es también el enfrentamiento de distintos conceptos del orden social “correcto” para el nuevo Estado. Mientras que para los herederos del “Antiguo Régimen” el concepto del “Cuerpo Místico” de la República que otorgaba una función específica a cada sector de la sociedad (unos nacían para gobernar y otros para ser gobernados, unos para tareas intelectuales y otros para tareas mecánicas) era el que definía el orden natural de las cosas; para los herederos del “Nuevo Orden” los conceptos vitales eran la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad.

Los centroamericanos del siglo XIX se encontraron con el dilema de escoger entre un modelo de sociedad de estamentos, y otro de una sociedad igualitaria en derechos, obligaciones y oportunidades. Al parecer, un elemento clave para el caso específico de la historia de Guatemala es el señalado por Severo Martínez Peláez de que Guatemala es “Una sociedad no revolucionada.”¹¹

Robert Darnton ha planteado recientemente que las transformaciones radicales planteadas por la revolución francesa fueron posibles gracias al proceso revolucionario que prácticamente limpió el

⁷ Darnton, Robert. “The Great Cat Massacre and other episodes of the French History.

⁸ Pagés Pelai. “El tiempo en la historia” Selección de textos de Salvador Montufar Escuela de Historia USAC. 1,997. Pag. 32.

⁹ Lynch, John. “Caudillos in Spanish América . 1,800-1,850”. Oxford, New York: Clarendon Press; Oxford University Press, 1,992.

¹⁰ Burns, Bradford. “The Poverty Progress” University of Nebraska Press, 1,991.

¹¹ Severo Martínez Peláez “La Patria del Criollo” Capítulo VI.

terreno para que los cambios fueran posibles. El costo en vidas humanas fue tremendo, pero a cambio se dio una transformación radical y un rompimiento absoluto con el Antiguo Régimen.¹²

Siguiendo a estos teóricos sobre el proceso de construcción nacional es clásico ya los estudios que plantean el papel de los intelectuales en el proceso de imaginar la Nación. A este concepto se agrega el de Eric Van Young¹³ que plantea que hay otros dos niveles más: el primero sería el de la ingeniería de esos proyectos imaginados y un segundo que sería la aceptación (o internalización) por parte de la población de ese proyecto.

El estudio de la historia guatemalteca revela como gradualmente en nuestra sociedad se van produciendo cambios económicos que hacen transitar a la sociedad de las formas productivas feudales a la organización de la producción capitalista. Muy pronto el istmo centroamericano inició un proceso de industrialización del cacao, la caña azucarera, el añil; se popularizó el tabaco, mientras que los mercados españoles comienzan a ser inundados con riquezas mineras y productos agrícolas como medicinales. Una basta red caminera vivifica a las provincias del reino de Guatemala y se convierten en el fiel reflejo de una nueva época.

El desarrollo mercantil-capitalista del país permitió la industrialización de algunos grandes terratenientes y un crecimiento en el sector de comerciantes, lo cual son los indicios de que los terratenientes tradicionales identificados como la fracción hegemónica en el poder, comienzan lentamente a trasladar el poder a una nueva élite hacia donde muchos de ellos evolucionarán y eso implicó una lenta transformación de la economía terrateniente bastante vinculada a las relaciones serviles de producción , hacia relaciones mercantil-capitalistas de producción sustentadas en el comercio, Industria y la liberación de la fuerza de trabajo.

Es en éste período en donde comienza a darse una transición de las élites que dominan las diferentes estructuras del poder y esto es sumamente importante, toda vez que son las élites las que ejercen el poder en la organización social, particularmente en términos de mecanismos sociales y métodos de control ejercidos por individuos y grupos situados en la cima de la estructura social

Un concepto importante en éste estudio es el de élite. Una élite según John W Durston, definida con amplitud es una categoría que forman los individuos que ocupan los status más altos en la jerarquía del orden social. De acuerdo con esta definición, el problema principal no es determinar si un grupo que podamos llamar élite realmente existe, sino definir el punto en cualquier jerarquía socioeconómica donde la élite se separa del resto de la sociedad.¹⁴

En una estructura social como la guatemalteca, esta división no es del todo arbitraria, ya que la élite puede ser identificada como la más alta clase social reconocida por los miembros de toda la sociedad. Estos individuos de las distintas élites, también mantienen posiciones de gran control en la estructura del poder económico y Político, que es objeto del presente análisis.

¹² Robert Darton . "The Great Cat Massacre and other episodes of the Frech History" Pag. 160

¹³ Eric Van Young " Las Reformas Borbonicas y la denominada Revolución en el gobierno" "Revolution in Government" Pag.96

¹⁴ John W Durston. " Elites y Transformaciones sociales" Seminario impartido en la universidad de California 1,994.-

Sobre el concepto de poder, Nicos Poulantzas considera que es uno de los conceptos más controvertidos, toda vez que el mismo tiene como lugar de constitución el campo de las prácticas de clase. ¹⁵Marx, Engels, Lenin y Gramsci no produjeron teóricamente un concepto de poder. Marx y Engeles lo relacionan con el concepto de dominio o autoridad; Lenin las relaciones de poder o de fuerza, está circunscrito al campo de la lucha de clases. ¹⁶ Por lo anterior podemos concluir que las relaciones del “Poder” , son necesariamente relaciones de clases que se encuentran en una lucha para imponer sus intereses .

La sociedad guatemalteca de 1,776 a 1,839, no escapa a esas relaciones de poder, en donde al estudiar la estructura social se percibe una serie de luchas y en ocasiones de alianzas por el poder. Si no perdemos de vista el traslado de la ciudad de Guatemala (1,776) y la independencia de España (1,821) como dos acontecimientos de importancia en nuestro análisis, podemos entonces concluir que la estructura de poder en Guatemala para el período objeto de estudio se encontraba en una franca transición y acomodamiento de las facciones dominantes sobre las dominadas.

El término “transición si se analiza desde su significado etimológico se convierte en algo inutilizable para la interpretación científica ya que se limita a decirnos que es lo relativo a un proceso absoluto de transformación de lo real. ¹⁷ Ricardo Juárez Gudial nos dice que si no queremos dar al término “transición” un significado que no sea indeterminado, no podemos hablar concretamente de “problemas de transición”, sino en relación a regímenes y a períodos histórico concretos y en donde hay una forma particular de producción y se opera un cambio a una nueva forma de producción.¹⁸

2.6. Resultados.

A. LA NUEVA CONFIGURACION SOCIAL DEL REINO DE GUATEMALA A PARTIR DEL TRASLADO DE LA CIUDAD AL VALLE DE LA ERMITA EN 1,776.

¹⁵ Opcit.

¹⁶ Kelly Kovalson “Materialismo Historico” Pag 206. Facultad de Ciencias Economicas. Edit. Universitaria.

¹⁷ Diccionario Universal . Editorial Grijalvo Pag.509.

¹⁸ Ricardo Juárez Gudiel “ Introducción a la Ciencia Política” Facultad de Derecho Editorial Universitaria Pag. 69.

El traslado de la ciudad de Guatemala del valle de Panchoy al valle de la Ermita, significó más que un cambio geográfico o estratégico ante las circunstancias de los terremotos de Santa Marta en 1,773. En realidad dichos terremotos sólo fueron un catalizador que pusieron de manifiesto las diferencias económicas, ideológicas y políticas de distintos sectores o grupos de poder.

El traslado al valle de la Ermita, tendría como uno de sus resultados, el acaparamiento de espacios políticos y económicos por parte de un nuevo sector, conformado por comerciantes que habían surgido años antes y que aprovecharon el momento histórico coyuntural para hacerse de espacios en la sociedad del reino de Guatemala; el traslado de la capital al valle de la Ermita no fue un hecho casual, sino culminación de un largo proceso de crecimiento socioeconómico.

Muy pronto se perfilaron las posturas de traslacionistas y de los que se aferraban a la reconstrucción de la capital del reino de Guatemala, llamados terronistas y que básicamente incluía a los del ayuntamiento, familias de peninsulares y la iglesia. Los que luchaban por la permanencia en el valle de Panchoy, no sólo se aferraban al sentimiento de los doscientos treinta años de funcionamiento desde su fundación en 1,543, sino además al orden político y económico que ésta representaba para sus intereses y que ante un traslado, dicho ordenamiento estaba en peligro de perderse o de tener que compartirlo con un nuevo sector que desde mediados de siglo XVIII (1,750) amenazaba con irrumpir en el orden tradicional con nuevas ideas.

Como lo expresa Gisela Gellert: *“la nueva fundación de la capital guatemalteca en las postrimerías de la colonia constituye entonces un experimento único, y este proyecto tan radical no solamente se explica como consecuencia del desastre, sino en el contexto de la política Borbónica de la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, las consecuencias efectivas del traslado – sociales, económicas y políticas – crearon condiciones que determinaron desde un principio la organización del nuevo espacio urbano, fortaleciéndose, por ejemplo estructuras de diferenciación y segregación que aún mantienen vigencia. La conformación físico material de la nueva metrópoli juega un papel secundario frente a estos factores y en gran parte expresión de los mismos”*¹⁹

El traslado de la ciudad de Guatemala finalmente se cumplió en los últimos días de 1,775 y el 2 de enero de 1776 se celebró el primer cabildo en el hoy histórico barrio de la Parroquia y según los documentos de archivo, se tuvieron que tomar medidas estrictas para que la población se trasladara a la nueva ciudad debido a la fuerte resistencia de los pueblos indígenas. Pero no sólo hubo resistencia de los pueblos indígenas, la vieja élite se resistió también anteponiendo muchas razones, por lo que muchas familias de esa élite, prefirieron emigrar a otras provincias como por ejemplo a Quetzaltenango y a El Salvador, dejando así que la nueva ciudad se conformase con mayor número de representantes de la nueva élite.²⁰

Una nueva élite con orígenes a mediados de siglo XVIII, formada al amparo de las reformas borbónicas se encontraba de pronto amenazando toda una estructura de doscientos años y proponía la incorporación de elementos revolucionarios que modificaban sustancialmente la estructura económica, política, social e ideológica.

¹⁹ _Gisela Gellert. Ciudad de Guatemala factores determinantes en su desarrollo urbano. Revista Mesoamérica #27. Cirma Antigua Guatemala, Guatemala junio de 1,994. Pag. 4

²⁰ * _Arturo Taracena Arreola. Genesis del movimiento separatista del Estado de los Altos. San José Costa Rica. Universidad de Costa Rica. 1,994. Pag. 31. El autor detalla la migración de la élite y la denomina “La Diáspora”

En tal sentido la modificación de la estructura de la sociedad guatemalteca, no fue un asunto físico territorial sobre la ciudad de Guatemala, más bien fue la evolución y transición de élites de poder lo que modificó en última instancia toda la estructura. Inge Langenberg identifica esta transición y lucha de élites y expresa que: *“Debido al traslado de la ciudad, se profundizó más la laguna que separaba el pequeño estrato social dirigente de la amplia masa de los habitantes, en particular, los ambiciosos inmigrantes del norte de España (la nueva élite) quienes ya antes de 1,773 representaban un elemento marcadamente dinámico dentro de la “Clase Alta” y quienes encontraron en el traslado de la ciudad aún más oportunidades de enriquecerse, llegaron en poco tiempo a una posición tal de poder, que podían resistir con éxito todos los intentos por parte de los burócratas reales y de sus rivales comerciantes (La vieja élite) de limitar su influencia política y económica.”*²¹.

A principios de siglo XVIII los borbones habían llegado al trono y con ellos todo un proceso de modernización que paulatinamente fue implantándose a nivel de las relaciones e instancias burocráticas, así como de las relaciones económico-sociales. La parte significativa de dichas reformas radicaba en la libertad de comercio que se impulsó a nivel de las colonias y la península, así como entre las mismas colonias algo que estaba limitado anteriormente.

Dentro del marco de dichas reformas, surge un nuevo sector que bajo el amparo de nuevas instancias burocráticas y una nueva división político-territorial, fue obteniendo beneficios y privilegios que para mediados de siglo ya eran una amenaza para el sector más conservador y tradicional. Las reformas Borbónicas tenían el cometido no sólo de modificar la estructura político-administrativo de las diferentes instituciones de poder para hacerlas más dinámicas y acordes a las exigencias económicas de la metrópoli, sino que además tenían el encargo y visión de que fueran la forma de una reactivación económica en general mediante el impulso del comercio y la industria.

No estamos afirmando que antes de las reformas borbónicas no existiese la actividad comercial e industrial, pero sí que dichas reformas vinieron a darle un nuevo giro cuando a dicha actividad comercial e industrial, se adicionaron ingredientes nuevos que modificarón la estructura cerrada que la corona por doscientos años había caracterizado y que sin duda alguna fueron tocados y afectados los intereses de la élite conservadora .

El establecimiento de cuatro intendencias en el Reino de Guatemala entre 1,775 y 1,786, como instancias burocráticas a nivel regional y general con atribuciones específicas para un mejor control y administración económica del territorio; la creación de la Dirección General de Alcabalas; la implementación de los estancos, y en 1,767 el establecimiento del Tribunal Superior de la Real Hacienda; fueron mecanismos que facilitarón un mayor control de la corona sobre el Reino de Guatemala y que al mismo tiempo dividió el poder de la élite conservadora al obligarla a la entrega de cuentas a nuevos funcionarios y métodos de control.

Paralelamente al nuevo ordenamiento político-administrativo, un nuevo sector empezaba a beneficiarse al aprovechar la apertura del sistema económico. El sistema colonial empezó a resquebrajarse con las reformas que impulsó la misma corona y esto fue bien aprovechado por un grupo de pequeños comerciantes y terratenientes quienes tuvieron la oportunidad de consolidar su

²¹ “La Estructura Urbana y el Cambio Social en la ciudad de Guatemala a fines de la época colonial (1,773-1,824) Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1,989. Pag. 243-244

proyecto económico en la medida que las unidades económicas ya no reproducían un sistema precapitalista de características feudales, sino la adopción de formas mercantiles.

Dentro de la perspectiva histórica , algunos estudiosos como Humberto Flores Alvarado, ubican dentro de este momento histórico el surgimiento del germen de lo que más tarde sería la burguesía guatemalteca, cuyos orígenes se remontan a los de la burguesía criolla de la época colonial que desde sus inicios se incorporó al sistema capitalista mundial dentro del marco de la producción mercantilista que se desarrollo en el país con mayor fuerza a mediados de siglo XVIII.²²

Durante éste período de dominación colonial español (1,750-1,821) , la agricultura, la explotación minera y el comercio , fueron las principales actividades que se desarrollaron y ocuparon la casi la totalidad de las disponibilidades laborales y los recursos financieros de la época, lo que vino a dar como resultado una nueva configuración política, económica y social en donde surgen a la vida grupos alternos de poder.

Varios autores han estudiado la nueva configuración económica, política y social que apartir de mediados de siglo XVIII tanto la región como la ciudad de Guatemala experimento y así tenemos por ejemplo la configuración que el mismo Humberto Flores Alvarado hace de la región centroamericana o Reino de Guatemala, en la cual identifica a cuatro grupos de poder:

- a. El grupo de comerciantes criollos dedicados al comercio y a la explotación con la metropoli castellana.
- b. Los propietarios terratenientes favorecidos por concesiones reales y que mantenían un alto nivel de ingresos.
- c. Un pequeño pero también adinerado grupo de funcionarios de la corona española.
- d. La Iglesia católica llena de preeminencias y privilegios.

23

Como puede verse, la configuración que Flores Alvarado identifica en su trabajo, es una configuración de los grupos de poder que mantienen una lucha e interrelación continua por hacerse de los controles económicos y políticos. Son estos cuatro grupos por la naturaleza de sus actividades económicas y el sistema de explotación que desarrollaron sobre la población indígena y ladina quienes conformaron el eje principal del mercado interno colonial y acaparadores crecientes del capital.

Los Comerciantes:

Durante la colonia el sector criollo entró en pugna y contradicción con el sector que representaba los intereses de la corona, convirtiéndose en una lucha entre dos sectores de la clase social colonial dominante. La lucha entre estos dos sectores se manifesto en el plano de las relaciones económicas, en específico por el control de las transacciones comerciales con el exterior y en las necesidades de la expansión mercantil de la época. Estos dos sectores libraron una lucha por la representación del poder político colonial, al intentar copar los principales cargos de las instituciones principales.²⁴

²² Humberto Flores Alvarado. "Proletarización del Campesino de Guatemala" Editorial Rumbos Nuevos . Guatemala 1,971.Pag.27-28

²³ Ibidem .Pag. 34

²⁴ Ibidem Pag. 42

No cabe duda que las reformas borbónicas facilitarón el resquebrajamiento del sistema colonial al provocar un sisma en los sectores dominantes del poder. Un nuevo sistema económico irrumpía en la estructura precapitalista y las unidades económicas empiezan a adoptar formas mercantiles que permitieron el avance y consolidación de un grupo de comerciantes y terratenientes que gradualmente comenzaron a tener mayor beligerancia en los asuntos económicos como políticos.

Este grupo de comerciantes se fue consolidando y avanzando en el control de instancias políticas que más adelante les facilitarón los medios para la consecución de sus intereses. El Dr. Pinto Soria nos dice que así fue como se consolidó la élite guatemalteca como un grupo mercantil relativamente poderoso que supo supeditar a su favor alcaldías mayores, corregimientos y otros puestos de la administración colonial media, así como el poder del cabildo de la ciudad.

*Pinto Soria agrega : que fue en esta forma como el grupo de comerciantes pudo imponer su ley no sólo a la provincia guatemalteca, sino a toda Centroamérica , controlando los pocos capitales existentes, practicando la usura e invirtiendo para monopolizar las cosechas y mantener los mercados cautivos. A finales de la colonia este grupo es identificado por su facilidad de practicar tanto las funciones de hacendados como de comerciantes así como ser una élite con relaciones conflictivas con las élites de las otras provincias centroamericanas , por la forma abusiva como controlaban la comercialización de sus bienes, como la ganadería Nicaraguense, el añil salvadoreño o los metales preciosos de Honduras.*²⁵

Este sector comercial que gradualmente fue asumiendo el control y poder económico-político, entendió como grupo dominante , que el indígena era su principal fuente de riqueza. Por tal motivo en los apuntamientos de agricultura y comercio de 1,811, este sector de comerciantes que representaban a la nueva élite plasman su posición reformista para con los indígenas y apelan a la modificación de la propiedad comunal de la tierra y a la necesidad de que las grandes extensiones de tierras sean colocadas en muchas manos para el desarrollo del Reino de Guatemala.

Algo que caracterizó a este sector comercial fue su expansionismo a toda la provincia de Guatemala a costa de desarrollar la pequeña propiedad . El Real consulado de comercio una de las instancias desde donde los comerciantes daban forma a su modelo económico, señalaba en sus “Apuntamientos sobre Agricultura y Comercio del Reino de Guatemala”²⁶ cuatro clases de grandes propiedades:

- a. Las grandes extensiones de tierras sin utilización sometidas a hipotecas, capellanías y otros gravámenes.
- b. Las haciendas productoras de añil, que eran bien vistas por su productividad y por ser el elemento económico vinculante entre el reino de Guatemala y la Península.
- c. Las haciendas de ganado mayor y que se encontraban lejanas.

²⁵ El Régimen colonial y la formación de identidades Indígenas en Guatemala 1,524-1,821. Dr. Julio Cesar Pinto Soria, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, boletín # 29 Junio de 1,996 USAC Guatemala.Pag. 31

²⁶ Apuntamientos sobre la Agricultura y el comercio del Reino de Guatemala. Por el Real Consulado de Comercio. Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX. Editorial Universitaria, 1,974. Pag. 38.

- c. Las plantaciones de caña de azúcar trigo y algodón que con su producción tenían un peso significativo en el abastecimiento de los mercados locales .

En este documento en donde se describe la situación agraria de la época, los comerciantes que integraban este Real Consulado de Comercio, señalaban que la causa principal del atraso y subdesarrollo del reino, radicaba en la mala distribución de la propiedad de la tierra, la cual se encontraba concentrada o distribuida en pocos individuos.

El Real Consulado del Comercio, recomienda en dichos apuntamientos que deben cumplirse con aquellas leyes dadas por la corona española que dictaban la repartición de las tierras, ya que la concentración de las tierras en pocas manos era el grave mal que afectaba el desarrollo del reino y que era justo y necesario que las tierras estén repartidas en muchas manos las cuales no tienen un palmo de terreno en propiedad en donde sembrar. Mario Rodríguez nos dice que el contenido principal de las instrucciones que le fueron entregadas a Larrazabal para llevar a las cortes, consistían en 112 artículos que eran la constitución que deseaban los guatemaltecos, sin embargo el objeto principal era el de concentrar el poder político en manos de la élite americana.

La función del Consulado era estimular la economía del área, promover el comercio, desarrollar su infraestructura y aplicar la equidad dentro del comercio. El Consulado fue un instrumento en manos de la élite blanca, hombres con grandes fortunas que incluía a españoles, criollos, mercaderes, terratenientes, comerciantes y más personajes cuyo poder económico no dejaba de pasar desapercibido.

En cuanto a la población indígena el Real Consulado de Comercio también dejaba entrever su preocupación, ya que los indígenas desempeñaban en cuanto al trabajo y su número un papel primordial en el Reino de Guatemala. La dirigencia del Consulado alentaba el desarrollo de la agricultura, y en este caso alentaban la idea de que las tierras debían ser entregadas a los indígenas y su propuesta era que las pequeñas propiedades , trabajadas por sus dueños tendrían mayor rédito que las grandes haciendas.

Edelberto Cifuentes Medina a este respecto analiza que: El panorama agrario de finales de siglo XVIII y XIX, estaba dominado por las comunidades campesinas y haciendas; la pequeña y mediana propiedad, aún cuando existía su función dentro del proceso de producción era secundaria.²⁷

El análisis es válido, si reflexionamos que para los comerciantes era una dificultad y un obstáculo la forma de propiedad comunal de la tierra para los indígenas, lo cual no era suficiente incentivo para que los mismos indígenas estuviesen integrados al proceso productivo de manera eficiente, ya que si las tierras eran comunales, los indígenas se conformaban con sembrar unas pocas milpas y cultivos para el autoconsumo. Por lo anterior los comerciantes proponían la conversión de la propiedad comunal en propiedad privada en donde a los indios se les distribuyese una porción de tierra en propiedad que los incentivase a cultivarla y que el producto de dicha tierra se incorporase a los distintos mercados para el intercambio comercial.

²⁷ _Mercantilismo en la Primera Mitad del Siglo XIX y su impacto en las Unidades Productivas. Por Edelberto Cifuentes Medina. Revista Economía No. 132. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales pag. 23

La tendencia mercantilista de finales de siglo XVIII fue un elemento importante en la modificación de la estructura económica y social en donde se da un paso significativo de la economía doméstica a una economía abierta de agroexportación. Una pequeña burguesía comienza a gestarse alrededor de la actividad comercial y de las ciudades principales de Centroamérica. La dominación del comerciante guatemalteco sobre la economía de la región fomento – en el ocaso de la colonia – una situación conflictiva entre los sectores distintos de la clase dominante de la Capitanía General de Guatemala, sin embargo y a pesar de haber declinado algunas fortunas criollas, el viejo sistema político y económico criollo persistía. “Las realidades políticas y económicas del status colonial centroamericano y las realidades demográficas de un pequeño grupo de europeos en medio de un “mar de Indios” y varias mexclas, mitigaron los celos potencialmente volátiles entre criollos y comerciantes.”²⁸

La burguesía regional de la sociedad guatemalteca, cuyos orígenes se remontan a los de la burguesía criolla de la época colonial española, se vio desde sus inicios, incorporada al sistema capitalista mundial dentro del marco de la producción mercantilista instalada en el país desde principios del siglo XVIII y la ciudad de Guatemala tenía una relativa importancia por ser el lugar donde se concentro el poder político y económico.

Humberto Flores Alvarado en una reflexión sobre la burguesía guatemalteca apunta de manera acertada de que la burguesía colonizadora nacional es una burguesía comprometida y vinculada a la burguesía internacional y por tal motivo no puede llamarse burguesía nacional, ya que sus intereses se encuentran fincados en capitales tales como el español primariamente y el inglés, alemán y estadounidense posteriormente.²⁹

Por ello coincidimos con dicho autor, que a la burguesía guatemalteca es más objetivo llamarle burguesía regional, por cuanto que desde el punto de vista de consideración de sus intereses económicos de clase dominante, los miembros que la constituyen no representan sino una de las regiones económico,culturales, políticas o militares del gran monopolio que comprende el campo de acción de la burguesía internacional, jugando unicamente el papel de representantes de la misma que le han asignado funciones prácticas, para defensa del neocolonialismo.³⁰

Hacia el interior del reino de Guatemala, la misma estructura rígida de comercio, se reprodujo entre la ciudad señorial y el resto de provincias de Centroamérica, de ahí que la estructura económica respondía a los intereses y en función del bienestar de la clase criolla citadina en desmedro de las necesidades más urgentes de las poblaciones locales. El régimen español en América, funcionó de hecho en dos niveles, ya que las restricciones y prohibiciones económicas que España imponía a sus colonias, se reflejaban de manera más aguda y severa en las relaciones de la sociedad colonial con las comunidades; de manera que los sistemas de control político que España ejerció sobre las colonias, la sociedad colonial las reprodujo e impuso en las regiones y provincias apartadas de la ciudad de Guatemala. De esta cuenta se creo un regionalismo que a nivel económico desarrollo consecuencias a nivel político al momento de la independendencia del reino de Guatemala de España y la posterior separación de las provincias de Guatemala en 1,847.

²⁸ _Mario Rodriguez América Central, México, editorial Diana, 1,967. Pag. 88 y 89.

²⁹ *Humberto Flores Alvarado. “Proletarización del Campesino de Guatemala” Editorial Rumbos Nuevos Guatemala 1,971` Pag. 56 y 57

³⁰ Ibidem

Los Criollos Terratenientes:

La propiedad territorial, concentrada en grandes latifundios, fue dedicada a la crianza masiva de ganado o al cultivo de determinados cereales y plantaciones, consolidándose un subsistema agrícola de escasa diversificación . Así se reforzó el carácter de un reino monoprodutor de materias primas; las tierras más fértiles fueron utilizadas solamente para explotar los productos de exportación ya que los sectores de la clase dominante criolla estaban comprometidos con ello.

Es algo bien conocido que el problema principal del Reino de Guatemala y que ha condicionado a nuestra sociedad actual a un desequilibrio económico, es la mala distribución de su riqueza primaria “la tierra”. La mentalidad criolla terrateniente era la de hacer perdurar un sistema feudal en donde a las grandes extensiones de tierra se ligaban grandes contingentes de fuerza de trabajo mal pagada en el mejor de los casos y sin pago alguno en la mayoría de los casos.

Como en muchos países de América, la agricultura precapitalista es tan baja que ni siquiera permite el autoabastecimiento de la población lo cual limitaba las posibilidades de acumulación surgidas de la actividad agroexportadora. La necesidad de dedicar tantas tierras y brazos a los cultivos de exportación, es la expresión palpable del concepto de “desarrollo” que manejaban los criollos terratenientes que es un desarrollo más de extensión que en profundidad.

La mentalidad y política terrateniente era la de fortalecer las distintas instituciones y cargas de características feudales como por ejemplo : Los estancos, y alcabalas territoriales, Los sistemas de vinculaciones y de manos muertas a los latifundios; en general el terrateniente tenía sus ojos puestos hacía afuera en el mercado externo en donde sus intereses encontraban sentido con los grandes comerciantes e industriales peninsulares y del resto de Europa.

La Iglesia:

Dentro de la configuración social y de otros grupos que a partir de 1,776 caracterizó al Reino de Guatemala y por consiguiente la nueva ciudad, se encuentra el inmenso poder ideológico de la iglesia, la cual no puede considerarse clase social, pero que igualmente tuvo un peso enorme dentro de la sociedad del Reino de Guatemala. La iglesia fue notoria en la formación de la sociedad centroamericana y pieza básica en el modelo de dominación colonial, que se complementó con eficacia a la debilidad del poder estatal, llena de cuantiosos privilegios, la iglesia significó un freno al avance del poder secular el cual fue muy lento y difícil.

La iglesia constituía un sector fundamental de la sociedad colonial. No sólo representaba la dimensión espiritual de la conquista y un instrumento de control ideológico de los indios colonizados; su poderío económico, en recursos y propiedades, era inmenso. El clero secular, estrechamente supeditado a la autoridad real, estaba organizado en cuatro obispados: Chiapas, Guatemala, Honduras y León; mientras que las órdenes religiosas (dominicos, franciscanos, mercedarios y betlemitas eran las más poderosas) se encargaban de las reducciones y misiones en las zonas de frontera, a la vez que administraban diversos colegios, hospitales y hospicios. El Estado proveía a la Iglesia con una parte de los tributos, mientras que toda la población no indígena estaba sometida al diezmo. Las donaciones de particulares en propiedades o rentas perpetuas eran

particularmente importantes. Pero esa masa de recursos retornaba parcialmente a los sectores productivos, ya que la Iglesia era el principal agente financiero de la época y quien otorgaba créditos con altos intereses y que se conoce como Usura.

Cofradías y hermandades cumplían un papel importante en el sostenimiento del culto y la participación de los fieles en la vida religiosa. Las cofradías eran asociaciones dedicadas a la organización del culto a un Santo Patrono, y que funcionaban bajo el control del Obispo. Tanto las cofradías como la Iglesia tenían distintas formas de hacer extracciones económicas a la población que luego eran dadas a intereses a particulares.

Paralelamente, la iglesia también estructuró diversos mecanismos destinados a ejercer control y poder económico y político sobre la población, sus intereses no eran menos fuertes y por ello desarrollaron una estructura eclesial efectiva en cuanto a los objetivos de control económico. La administración de los diezmos y productos específicos como el cacao y el añil estuvieron mucho tiempo bajo el control de la iglesia .

Los funcionarios de la Corona Española:

Otro grupo muy importante dentro de la sociedad y que tenía un peso significativo, lo constituyeron los distintos funcionarios que representaban los intereses coloniales. Muchos de ellos funcionaban como reales depositarios de las rentas reales, otros como administradores de justicia y otros realizaban arbitrajes entre los intereses americanos y los de la corona. Dentro del período de 1,776 a 1,821 se acomodaron dentro de la sociedad centroamericana por el goce de privilegios y de corrupción que se generó alrededor de ciertos cargos públicos.

Estos funcionarios reales conformaron ciertas fortunas que posteriormente invirtieron a través de terceros en distintos sectores productivos. Tenían la función de ser los ojos e informantes de la corona y en algún momento se les comisionó ser defensores de los indígenas. La corona española se preocupó por asegurar la presencia de delegados suyos en el territorio centroamericano para supervisar los procesos de asentamientos y colonización de los territorios, administrar justicia, recolectar impuestos y atender los problemas de carácter local.³¹

Las distintas funciones diplomáticas, su acercamiento y comunicación con los poderes de la península y su investidura de poder y autoridad para tomar decisiones, los convirtieron en un sector al que se debía de tomar en cuenta y fueron muchos los cabildeos que alrededor de estos funcionarios los distintos sectores sociales realizaron para obtener su favor y oportuna intervención para la consecución de intereses.

La ciudad de Guatemala a partir de 1,776.

Severo Martínez Peláez ³² da una clara interpretación de lo que entiende por “Ciudad colonial” : *“No se puede entender la estructura de la ciudad colonial si no se tienen presentes las circunstancias que le dieron*

³¹ Palma Murga Gustavo, “Historia de la Administración Político-Territorial en Guatemala.USAC. 1,998 Pág. 29

³² Severo Martínez Peláez. “ La Patria del Criollo” Ensayo de interpretación de la realidad Colonial guatemalteca. Universidad Autonoma de Puebla 1,987.

nacimiento, porque algunas de las funciones que le dieron origen se conservaron después como determinantes básicas de dicha estructura... La ciudad nace, ante todo, como sede del poder real y punto de contacto entre ese poder y los grupos humanos constitutivos de la colonia; y en segundo término, la ciudad, nació como lugar a propósito para disfrutar la conquista, para gozar sus provechos por quienes la habían realizado.”

Severo Martínez Peláez al estudiar las capas medias urbanas del siglo XVII y XVIII cita una configuración de los mestizos que era visible dentro de la ciudad de Guatemala : La plebe, los artesanos y una más tardía a la que denomina capa media alta urbana.

Según Peláez el concepto plebe era impreciso ya que se definía como tal a toda la población pobre de la ciudad y esto incluía en su mayor parte a mestizos, mulatos, los trabajadores no maestros de oficios y artesanías. *“Objetivamente, la plebe colonial era la población urbana menesterosa. Sin embargo, la comprensión del concepto de plebe exige, en segundo lugar, que se le entienda como una elaboración ideológica de la minoría dominante, y que, por lo tanto, se perciba el contenido subjetivo de aversión y temor que llevaba escondido”*³³

Los artesanos conformaban otra capa cuyo trabajo era un factor económico indispensable en la vida de la ciudad y esta capa era reconocida por los grupos dominantes como honesta, pero apesar de su gran utilidad social, los artesanos no tenían por delante una halagadora perspectiva de bienestar económico; Peláez nos dice que *“Ser artesano significaba haber tomado una ocupación de difícil aprendizaje y generalmente fatigosa en su ejecución...El hecho de que algunos artesanos hayan alcanzado un mediano bienestar, así como la circunstancia de que varios de ellos tuvieran un taller, no compensa el hecho, general y prevaleciente, de que la gran mayoría de estos trabajadores fue gente pobre o muy pobre”*³⁴

*Otro sector que Peláez identifica en su ameno capítulo sexto es la capa alta urbana de muy compleja organización y conformada por : los intelectuales, profesionales, el bajo clero, militares de bajo rango, algunos funcionarios medios y algunos indios nobles e ilustrados que no representaban los intereses indígenas. Esta capa alta urbana era un elemento revolucionario dentro del marco conceptual de la ciudad que manejaban los criollos peninsulares. Esta capa alta urbana tiene una significativa importancia en las últimas décadas de la colonia y tienen un papel activo al momento de la independencia. Entre quienes puede citarse a: Simon Bergaño y Villegas, Pedro Molina, Mariano Larrave, Jose del Valle, Mariano Bedoya entre otros.*³⁵

Inge Langenberg analiza la época del desarrollo urbano de Guatemala y logra en sus estudios identificar no solo distintas élites que fungían y desarrollaron estructuras de poder sino que además corrobora el centralismo que el Reino de Guatemala desarrolló en descontento del resto de las provincias y regiones del reino. Langenberg identifica a tres sectores importantes a saber:

I.- El Sector Agrícola Ganadero: compuesto por medianos y grandes propietarios de tierras cuyos intereses estaban fincados en distintas regiones del país, pero que residían en la ciudad.

II.- El sector Artesanal: Este era muy variado y se componía de varios sub-sectores entre los que tenemos:

³³ Op.Cit. Capítulo sexto página 290.

³⁴ Op. Cit. Capítulo sexto páginas 302-304.

³⁵ Op. Cit. Capítulo Sexto Pág. 321-327.

- a.- Sub-sector Textil.
- b.- Sub-sector piel y cuero
- c.- Sub-sector metal
- d.- Sub-sector construcción
- e Sub-sector Otros (carpintería, alfarería etc.)

III.- El Sector Comercial y Servicios: Compuesto igualmente por varios sub-sectores entre los que se menciona:

- a. Sub-sector transporte y alojamiento
- b. Sub-sector de empleados y Servicios
- c. Sub-sector de profesionales libres.
- d. Sub-sector de comerciantes en General (Tiendas, abastos, locatarios, panaderías etc)
- e. Sub Sector de servidumbre.

36

Hacia 1,812, la sociedad del Reino de Guatemala dejaba atrás la confianza en una estructura social derivada de las “cualidades étnicas y culturales reconocidas por la ley”. Y veía aparecer una situación distinta determinada por la conciencia creciente de las clases económicas. En el curso del siglo XVIII e inicios del XIX el Reino de Guatemala se encontraba experimentando lo que I.N. McAlister ya había descrito para el reino de Nueva España y que consideramos es válido también para Guatemala:

*...la erosión gradual de una estructura social basada en los Estados, las corporaciones y la desigualdad jurídica, y la aparición de los esbozos, por lo menos de un nuevo sistema social basado en las clases económicas.*³⁷

Langenberg analiza que el traslado de la capital al valle de la Ermita destruyó en gran medida la estructura social y económica desarrollada en los decenios anteriores. Acentuó las diferencias entre las clases y aceleró una transformación profunda de la sociedad guatemalteca, llevando no solo a la independencia sino también preconditionando, en última consecuencia, la desintegración de América Central en cinco repúblicas independientes.³⁸

La desintegración posterior de Centro América en cinco países debe entenderse en la contracción de las fuerzas económicas en la reedificación de la nueva capital, provocando un descuido de las distintas regiones lo cual causó descontento especialmente en los plantadores de añil, que trataban de emanciparse de los comerciantes urbanos.

Otra concepción que también puede ser tomada como una configuración de la ciudad de Guatemala es la que se intuye en los distintos censos realizados por las autoridades coloniales entre 1,796 y 1,804, cuyos datos no son confiables según los mismos documentos, pero que independientemente de los datos cuantitativos puede visualizarse un elemento cualitativo en cuanto a clasificar a las personas del área urbana en Gente decente y el pueblo.³⁹

³⁶ Ige Langenberg “Urbanización y Cambio Cultural : el traslado de la ciudad de Guatemala y sus consecuencias para la sociedad Urbana 1773-1824.

³⁷ L.N. McAlister, “Estructura Social y Cambio social en la Nueva España. Revista de Historia de Hispano América # XLIII Agosto de 1963 pp 349.

³⁸ Ige Langenberg Op. Cit.

³⁹ Archivo General de Centro América de ahora en adelante citado como AGCA. A1.1 Leg. 368,369,370,371. En cuya lectura se detectó el concepto de decencia y pueblo utilizado por las élites dominantes.

El criterio para tal clasificación era la ocupación y de esa cuenta tenemos que la visión dominante era:

Gente Decente	El pueblo
Eclesiásticos Seculares	Artesanos
Eclesiásticos Regulares	Jornaleros
Militares	Sirvientes Domésticos
Empleados de Rentas Reales	Presos
Empleados del Estado	Locatarios de mercados y plazas
Abogados	Sin Empleo
Escribanos	Ocupaciones desconocidas
Médicos	
Boticarios	
Comerciantes	

La consideración desde este ángulo de distinción de las personas de la ciudad colonial, fue que esta sirvió como un espacio social –por así decirlo- donde la élite se vanagloriaba y demostraba su status a través del consumo ostentoso y el uso de artículos importados y de allí lo de separar a la gente decente del pueblo que no tenía esa posibilidad de consumir; La ciudad era un enclave extranjero, con una élite que por su ropa, cultura y antecedentes étnicos difería de las masas del pueblo. La comunidad de inmigrantes peninsulares que ejercían una hegemonía comercial fue quien le dió una característica europea a la élite urbana.

Resulta muy interesante leer los documentos de archivo de donde puede intuirse que a nivel de las élites social, religiosa y administrativa se configura una compleja jerarquía de ocupaciones que dominaron la vida económica de la ciudad.⁴⁰

Comercio y agricultura	La Iglesia	Profesiones	Estudiantes	Fuerza de trabajo
Hacendados	Alto clero	Abogados	Estudiantes de Capa	Artesanos
Labradores	Religiosos profesos	Notarios	Estudiantes militares	Obreros
Comerciantes	Inquisición	Doctores		Sirvientes
Tenderos	Sacristanes	Barberos		Tributarios
Miñeros	Capellanes	Catedráticos		Jornaleros
Titulos de castilla	Bajo clero	Doc. Universidad		Otros

⁴⁰ AGCA. A.1. Leg. 242,243,244 y B6. Leg. 104,105,106,107,108,112. De donde el análisis documental permite visualizar dicha jerarquía ocupacional.

B.- DISCURSOS Y POLÍTICAS DESARROLLADAS POR LAS ELITES PARA CON EL SECTOR INDIGENA.

La política se define como la posibilidad de decidir y orientar, de resolver lo que atañe a la comunidad en su conjunto, de percibir los conflictos entre grupos e idear tácticas para moverse en el terreno de esos conflictos. España, como el resto de las regiones centroccidentales europeas, llevaba muchas generaciones de intensa vida política cuando se produjo la aventura de conquista y era la región del mundo donde los conflictos políticos y económicos terminaban con mayor frecuencia en guerras, lo cual daba a sus gobernantes un adiestramiento permanente en la pugna entre grupos y en el manejo de las armas.

Sergio Bagú nos indica que sobre el trasfondo del capitalismo naciente, guerrear era una actividad tan natural e incesante como adquirir riquezas por la vía que fuere ⁴¹. España tenía como estilo de vida la guerra para imponer sus políticas, así fue como se enfrentaron por más de 100 años con los ingleses y por casi 1,000 años a los musulmanes.

Los conquistadores españoles tenían esa sagacidad política que puede adquirirse en la intriga y la pugna incesantes por objetivos crudamente materiales. Cuando la conquista comenzó a dar paso a la institucionalización colonial, los españoles tampoco demoraron demasiado en aplicar el principio de

⁴¹ "La conquista de America, un Cataclismo Social. Tomado de la revista Casa de Las Américas Número 165. Noviembre-Diciembre de 1,987. La Habana Cuba.

la verticalidad múltiple de la dominación política. El régimen colonial estimuló, así, la formación de una aristocracia indígena que en el curso de una generación comenzó a mestizarse y la cual era responsable ante los españoles del buen funcionamiento de los mecanismos de dominación impuestos a la población indígena .

La Iglesia católica cumplió, desde el primer episodio de la conquista, su misión de copartícipe de la dominación, con el rango de aliada en el nivel superior del poder y beneficiaria directa del sistema de opresión, incluyendo en gran escala el usufructo de encomiendas y esclavos.

Dicotomanía del discurso y las políticas de las élites para con el sector indígena.

A principios del siglo XIX , de una población total aproximada de 600 mil habitantes, el indígena constituía en Guatemala la mayoría con cerca de 400 mil; y una sola es la verdad: *“Ellos son el descanso de las demás clases sin exclusión: Ellos son los que nos alimentan surtiéndonos de lo necesario y de regalo...”*⁴² . Tal era el concepto de aquella élite comercial que consideraba al indígena como la principal fuerza de trabajo, un productor gratuito de riquezas, por su “baratura” y cómodo vivir para aquel grupo dominante.

Pero, a la par de ese pensamiento de la élite comercial que reconocía la importancia del indígena, se encontraba el otro, el de la élite más conservadora que negaba de forma total al indígena, lo desvalorizaba y le achacaba las peores limitaciones humanas, lleno de vicios, señalado como un ser asocial, de haraganería innata.

Un mismo fenómeno de racismo y de explotación, presentava dos caras ideológicas distintas dentro de la sociedad de Guatemala entre 1,750 y 1,821, cuando irrumpió en la escena política la nueva élite comercial. Conocer las condiciones del surgimiento de grupos socioraciales con un amplio y complejo espectro de afinidades y antagonismos, a partir del enfrentamiento de las élites, vino a enfrentar aún más al país en indios y no indios.

Con la independencia de 1,821 en un mundo neocolonial, la situación de exclusión y explotación fue propicia para su mantenimiento y los grupos dominantes guatemaltecos han sido sus principales propagadores, pues les ha facilitado el enriquecimiento y seguir detentando el poder. Elementos como el enfrentamiento entre indígenas y mestizos y la discriminación racial, son mecanismos esenciales que las élites en Guatemala siguen utilizando para mantener el poder político y un status privilegiado en lo económico y social.

En la explotación del trabajo indígena participaban, además de la élite terrateniente conservadora y la élite liberal de comerciantes, la burocracia colonial en general, desde el presidente de la audiencia hasta los funcionarios religiosos formando un basto sistema de expoliación que sólo podía funcionar con la aplicación de altos grados de coerción . La situación del indígena era verdaderamente difícil, pues de hecho, existía en su contra un contubernio de las élites que componían la sociedad para que sobre los hombros de ellos recayera todo el peso de la explotación.

Ante tal situación, la estrategia del indígena era evitar que la explotación impuesta por las élites no llegará a los extremos de amenazar su propia sobrevivencia. El indígena se valió de varias formas

⁴² Apuntamientos sobre la agricultura y el comercio del reino de Guatemala. Real Consulado de Comercio de la ciudad de Guatemala.

para lograrlo, como por ejemplo: sobornar a los funcionarios encargados de los tributos, ocultarse a la hora de los conteos o censos de tributarios y en último caso el abandono de la comunidad.

El tributo, conjuntamente con el trabajo forzoso, fueron las formas de explotación que más seriamente amenazaron la vida de las comunidades. Las élites en pugna procuraban con hacerse de las utilidades de estas dos formas de explotación, que a la vez aprovechaban el débil control que la corona española ejercía por evitar los abusos.

En los años finales de la colonia, el imperio español implantó varias reformas que debían modernizar el imperio y ponerlo a la altura de los nuevos tiempos para poder competir con las otras potencias europeas. El discurso desde la península seguía siendo un discurso paternalista con respecto al sector indígena y búsqueda de medios para aliviar su crítica situación y librarle de las garras de las élites que buscaban explotarlo. Se mejoró así el aparato administrativo y se habilitaron nuevos puertos, tratando de poner fin a situaciones monopolistas que las élites lograron imponer en Centroamérica. Pero las élites fueron lo suficientemente hábiles y lograron evadir tales reformas, preservando así sus posiciones de privilegio.⁴³

Dos diferencias esenciales en las políticas de las élites con respecto a los indígenas.

A.- La tierra.

La tierra señalada como uno de los principales factores de la producción, fue objeto del enfrentamiento y lucha entre una elite liberal que apostaba por la privatización de las grandes extensiones de tierras ejidales, realengas y otras que se encontraban sin utilizar. La elite conservadora la mayor poseedora de tierras apostaba por la alta concentración de las mismas y de mantener en reducciones a los indígenas desde donde los movilizaban por medio de las habilitaciones a estas grandes extensiones para hacerlas producir.

La discordia radicaba en el rendimiento productivo de la tierra, ya que dentro del sistema colonial conservador, la productividad era muy baja y en ocasiones de altos riesgos económicos cuando no se llegaba a lo proyectado. La elite comercial o progresista difería del viejo régimen colonial de productividad de la tierra alegando ineficiencia, inutilidad de grandes proporciones de tierra y de no coadyugar en dicho sistema al desarrollo de mayores mercados y al propio comercio interno.

La propuesta de la nueva elite, era la de dotar de tierra al indígena para que haciendola suya este fuera un productor eficiente de la tierra y así proveer de mayor producto para el mercado externo como interno. Esto implicaba dejar en libertad al indígena del trabajo forzado convertirlo en un productor o en todo caso en mano de obra asalariada para incrementar la productividad. Pero esto no era visto con buenos ojos por parte del sector más conservador, que siempre vieron en el sector indígena una fuerte amenaza si se le daba algún tipo de independencia .

La elite conservadora prefería que el indígena hiciese producir la tierra sin que esta fuera parte de ellos, esto mediante el colonato y otras instancias económico coercitivas para que el indígena se encontrase ligado a la tierra sin ser propietario de la misma. El sistema cerrado de la propiedad de la tierra fomento el localismo y regionalismos como fenómenos que resentían la economía. La elite conservadora no quería correr ningun tipo de rieznos en cuando a una revolución indígena por la

⁴³ Floy, Troy S, Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y los provincianos 1,750-1,800.

tierra y no presentaban mayor interés por reformar lo que por más de 300 años les estaba asegurando su status de vida.

La visión de la nueva élite con respecto a la tierra no era del todo benigna o heroica como pareciera verse, en realidad su reforma de propiedad de la tierra no era nada en semejanza a una reforma agraria profunda, más bien era una reforma agraria en donde lo que se buscaba era cambiar la forma de explotar al sector indígena, ya que el propósito era crear distintas necesidades al indígena para mantenerlo supeditado al régimen político. Por otro lado el proyecto liberal era el de dar pequeñas porciones de tierra para la producción, pero manteniendo ellos el control de la comercialización de la misma en donde el control de precios y el derecho de exportación queda reservado para la élite.

B.- El Tributo.

La capacidad indígena de generar excedentes estaba vinculada a estructuras organizativas como el sistema de tributación o las formas de trabajo colectivo para fines públicos como la irrigación, la construcción de obras como templos. Así las élites guatemaltecas sabían lo que tenían en los indígenas, un interés que compartían con el de la corona, pues la existencia de los indígenas les aseguraba el cobro del tributo.

El tributo era la entrada principal y más segura de la corona y de los grupos élites locales. Los informes de los tesoreros de las reales cajas dejan apreciar que el ingreso anual por concepto de tributo era superior a los 200,000 mil pesos, los cuales eran vitales para el mantenimiento del aparato administrativo local y aún en los últimos tiempos de la colonia, la corona recibió un fuerte financiamiento por más de 100,000 pesos para la guerra con Francia.

El mercantilismo y la industrialización de España, así como la explotación de otros rubros como el propio comercio y la minería, provocaron que la corona española durante el siglo XVII perdiera interés sobre el tributo indígena; desinterés que se manifestó con mecanismos de control débiles y flojos que dejaron el tributo a expensas de una administración arbitraria por parte de los grupos de poder local.

Fue a partir de la liviandad por parte de la corona sobre el tributo que provocó una lucha por parte de las élites por agenciarse de los servicios del tributo al punto que este se afianzó, se extendió y se consolidó, hasta el punto de asumir funciones de un mecanismo de extorsión. Son numerosos los documentos de archivo que nos muestran como los fondos de las cajas reales que eran llenas con el tributo indígena, a menudo servían para el financiamiento de distintos proyectos particulares de miembros de las élites .

A pesar de que la corona española diseñó una legislación que obligaba a que los fondos fueran invertidos en las propias comunidades tributarias y que dentro de la estructura política se contemplaba la existencia de una comisión que velaría por el mejoramiento indígena, la realidad era distinta con relación a la condición de las comunidades indígenas. La realidad, se trató de una evolución de los hechos, en la que quedó de manifiesto la debilidad de España y su incapacidad de poder desarrollar un aparato administrativo eficiente, lo que obligó a la corona a delegar en los grupos familiares hegemónicos funciones administrativas tan importantes como la recaudación y administración del tributo.

Para citar un ejemplo de lo anterior, puede mencionarse el caso de la recaudación del tributo en la región central del valle de Guatemala que se encontraba en manos de las familias que tenían el control en el cabildo de manera conjunta con el cobro de alcabalas reales, lo que dió a esa élite de familias un amplio margen de maniobras para invertir dichos fondos en sus negocios particulares. Si se quiere entender las razones de nuestro sistema económico actual marcado por una desigualdad y la pervivencia de monopolios en las principales actividades productivas, es en este punto de la historia de Guatemala y Centroamérica en donde pueden encontrarse sus principales raíces y causas.

Al menos hasta 1,800 previó a los movimientos independentistas, las élites compartían la explotación de los tributos sin ningún problema, puesto que la poca regulación de la corona española así lo permitía. No fue sino en las primeras décadas del siglo XIX con los aires de independencia que el tributo cobro mayor importancia para las élites, cuando veían muy próxima la caída del dominio español el tributo se convirtió en centro de interés y conflicto entre las élites. Hasta antes de esa efervescencia política de 1,821, las élites explotaron los tributos para sus empresas personales, el número de solicitudes por parte de miembros de ambas élites a los funcionarios reales que administraban los fondos de comunidades, para que de dichos fondos les fuera proporcionados prestamos con un interés del 5% son abundantes.

La mayoría de dichas solicitudes se hacían acompañar de la recomendación de españoles de buen nombre y del respaldo de propiedades que servían de garantía para las cajas de comunidades. Los funcionarios reales y administradores de estos fondos explotaron este sistema de proporcionar prestamos, que se veían muy bien favorecidos con los rendimientos que resultaban de dichos prestamos. En otras palabras las cajas de comunidades a donde llegaban grandes cantidades de pesos por concepto de tributos de los indígenas, se convirtieron en una entidad de crédito y financiamiento para las élites.

Al examinarse los bastos legajos de solicitudes encontramos que los prestamos rondaban entre los 1,000 y 10,000 pesos y todos otorgados con un interés de entre el 5% y el 7% anual, los cuales se encontraban garantizados con una prenda inmobiliaria. El tesorero, secretario y oficiales de las reales cajas de comunidades, obtenían a más de sus sueldos; honorarios por sus servicios, cobrando por concepto de escrituración de cada uno de los prestamos, siendo que los tributos de cajas de comunidades eran de provecho no sólo para las élites que ostentaban el poder económico y político, sino de beneficio para una pequeña cúpula de funcionarios que encontrarán en la administración de los tributos su forma de vida y de enriquecimiento.

El cabildo fue otro de los beneficiarios de dichos fondos ya que hacía 1,805 este tenía en su poder más de 15,000 pesos de fondos de comunidades con un rédito del 3% de interés y los cuales no habían sido pagados ni sus intereses por un plazo de 8 años, lo cual provocó que las autoridades de las cajas reales embargaran las cajas del tesoro del cabildo y procuraran una nueva escrituración por el préstamo de los 15,000 pesos más sus intereses sumados al capital y en donde el cabildo se comprometiese a pagar el 5% de interés por dicho monto.⁴⁴

Como muchas otras, se trataba de una clara infracción de la ley, que la corona consentía porque servía a sus intereses. No se trataba tampoco de algo excepcional, pues el parasitismo era precisamente la característica predominante de la maquinaria administrativa española, que tenía por fundamento un ejército de funcionarios zánganos que vivían del trabajo indígena.

⁴⁴ Leg. 435 Expediente 104 Folios 1,2,3,4 y 5v. AGCA.

En el siguiente cuadro presentamos un esquema de las sumas y las principales actividades a las que se destinaban los tributos de los indígenas recaudados en las cajas de comunidades:

N	Actividad de destino	Sumas aproximadas dadas en prestamo.	Réditos o intereses cobrados sobre prestamos
1	Agricultura: proyectos de irrigación, cultivos a gran escala, y otros insumos.	De entre 5,000 a los 10,000 pesos.	5 % de interes
2	Comercio: para surtir almacenes, importación de artículos finos y suntuarios para ser vendidos entre las élites y comercio en general	Entre 3,000 a 8,000 pesos generalmente con garantía prendaría de algún solar o casa dentro de la ciudad.	5 % de interes.
3	A Particulares: Para reparación y construcción de casas, introducción de agua potable.	Entre los 1,000 y 5,000 pesos, con garantía prendaría y recomendación de españoles o criollos notables.	Entre el 5 y 7 % de interes annual. ⁴⁵

Entre tanto se daban dichas arbitrariedades sobre el manejo del tributo, las solicitudes por parte de las poblaciones indígenas para que en alguna medida los fondos acumulados en las cajas regresaran a sus comunidades eran sin número. Muchas comunidades solicitaban reparación de caminos, otros reparación de templos, puentes, conventos etc. y el porcentaje de respuesta era mínimo y escaso y a lo sumo se encontraba respuesta cuando se trataba de reparar las cárceles y fortalecer los aparatos de represión.

De la documentación examinada en el archivo General de Centroamérica realizamos un estudio del grado de respuesta que tuvieron los pueblos indígenas con respecto a sus propuestas de inversión en proyectos que les beneficiaran de manera directa de lo cual representamos en el siguiente cuadro:

No	Proyecto solicitado.	Suma aproximada solicitadas	Proporción de respuestas
1.	Caminos	Entre 1,000 y 2,000 pesos	1 de cada 12 solicitudes
2.	Templos	Entre 2,000 y 5,000 pesos	1 de cada 20 solicitudes
3.	Fiestas y cofradías	Entre 500 y 1,500 pesos	1 de cada 30 solicitudes

46

El tributo en general lo pagaban los hombres entre dieciocho a cincuenta años y según la legislación española las mujeres no debían de pagarlo; empero en el Reino de Guatemala existía la costumbre de que las mujeres lo pagasen, a lo cual la corona no se opuso, sino que según la real cédula del 21 de marzo de 1,702, el rey manda a que se conserve pese a la legislación vigente la “costumbre” de que las indias paguen el tributo.⁴⁷

Las élites explotaban cada una en su actividad productiva el tributo de los indígenas y es así como tenemos que la élite tradicional conservadora, apegada a la agricultura realizaban una exacción al exigir tributo en trabajo, en especie y monetariamente a todos los indígenas que se encontraban

⁴⁵ Los legajos del 418 al 450 del archivo general de Centroamérica contienen cientos de solicitudes de prestamos a cajas de comunidades. El análisis de dichas solicitudes nos permitió tabular y clasificar la información para dicho cuadro.

⁴⁶ Análisis de 30 legajos con aproximadamente 700 solicitudes de pueblos indígenas. AGCA.

⁴⁷ Real cédula dada a conocer por la real audiencia de Guatemala, el 30 de abril de 1,755 y fechada en España el 21 de marzo del mismo año. AGCA. Leg. 237.

ligados a la actividad de la tierra en las grandes fincas y haciendas. El comerciante o élite liberal realizaba exacción tributaria sobre los mercados y centros de producción, en donde por lo general los funcionarios y comerciantes se aseguraban la tributación en aquellos bienes que interesaban al comercio y que tenían mayor demanda y el mecanismo para lograrlo, era el contubernio con alcaldes mayores y comerciantes, habilitando capitales y bienes para manipular la comercialización de las cosechas y demás actividades.

En momentos previos a la independencia, los dos grupos hegemónicos, buscaban hacerse del pleno poder político para que en el momento en que se declarase la libertad de España pudieran tener la totalidad del control sobre los fondos de los tributos indígenas. Ninguno de los dos grupos apoyo la independencia para aliviar la carga del indígena, sino que por el contrario buscaban el pleno control y total administración de lo que el indígena generaba y que hasta ese momento debía ser compartido entre ambas élites, funcionarios reales y la corona misma.

Es en la instancia de la independencia en que ambas élites entraron en una franca diferencia con respecto al tributo. Por una parte la élite más conservadora simpatizó con la anexión a México para mantener intacta la estructura y el modelo económico monárquico y la élite liberal apelaba a una total independencia en momentos en que políticamente tenían mayor peso para poder ejercer un efectivo control sobre los tributos. La anexión a México fracasó con la revolución mexicana que proponía la eliminación del tributo en los pueblos indígenas, lo cual no fue del agrado de la élite conservadora que se mantenía anexada al imperio Mexicano, por lo cual decidieron romper con el pacto de anexión y enfrentarse en una lucha política con la élite liberal local en Guatemala, la cual perdieron con la llegada al poder de Mariano Galvés en representación de la élite liberal.

Proyecto y Política de la élite liberal con respecto a los pueblos Indígenas 1,831-1,840.

Con la llegada al poder del Estado de Guatemala por parte de la élite Liberal que se identificaba con los intereses de grandes comerciantes y algunos terratenientes de esa tendencia, su meta fue construir un Estado nacional fuerte en su capacidad de centralizar el poder y restringir así la autogestión y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas que la corona española les había facilitado. El Doctor Pinto Soria nos dice: “ *La élite independentista que asumió la tarea de construir el nuevo Estado Nacional lo hizo sin preocuparse por el carácter multiétnico de la población ... el liberalismo simplemente se planteó como objetivo su “modernización”. Esto en el significado de su negación como grupo étnico portador de otras concepciones, actitudes y visiones frente al mundo, de las que no hubo la menor preocupación por entender o valorizar y que simplemente se asumieron como contrarias al progreso y al orden civilizado...* ” ⁴⁸

El proyecto de la nueva élite en el poder se encontraba motivado por intereses que contenían un fuerte elemento ideológico. Dicho elemento ideológico era el de ver todo lo relativo a los pueblos indígenas (su cultura, costumbres, su vestimenta, sus idiomas, su organización local) como algo indigno de llamarse civilización y todo lo cual era necesario su erradicación. Pinto Soria agrega de que para lograr dicho objetivo se utilizó por lo regular la coacción y la violencia y que la meta de esta élite fue la integrar al indígena a las formas de vida y sistema de valores sociopolíticos del grupo dominante. ⁴⁹

⁴⁸ Julio César Pinto soria. “Reformismo Liberal, Régimen municipal, ciudadanía y conflicto étnico en Guatemala (1,821-1,840) Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de san Carlos de Guatemala. Marzo de 1,997. Pág. 4.

⁴⁹ Opcit Pág. 5

Aquella visión de los liberales en el poder y de su representante Mariano Galvéz era la de ladinizar el elemento indígena al que responsabilizaban del atraso y subdesarrollo económico. Para lograrlo realizaron una amplia reestructuración de la organización municipal creando cabildos a la par de los cabildos indígenas dando como resultado una dualidad de poderes. Debe destacarse que todo indígena que desease integrar aquellos cabildos debía abandonar su vestimenta y renunciar a sus costumbres ante lo cual muchos con ansias de poder lo hicieron.

En muchas poblaciones se logró eliminar los cabildos indígenas e imponer cabildos con indígenas ladinizados y en otros se hizo sentir la resistencia indígena lo cual provocó lo que muchos historiadores llaman el sistema de las “dos repúblicas”. El nuevo orden municipal perseguía no solamente la ladinización de lo indígena, sino a la vez tener centralizado el poder en todo el territorio y cortar la libertad de los pueblos indígenas.

Otra política de la élite liberal fue la de restarle beligerancia a la iglesia católica en las decisiones políticas y económicas y convertirla en un vehículo que facilitase la ladinización de los indígenas, dando amplios reconocimientos y honores a los curas y parracos que mayor cantidad de indígenas lograsen vestir a la española y hablasen castellano.⁵⁰

El proyecto educativo de la élite liberal incluía la obligatoriedad de que los niños indígenas se educaran bajo la renuncia total de los padres de interferir en su educación y en donde el ingreso a los colegios era por cuatro años entre las edades de siete y doce años y al final de este tiempo, las autoridades verificaban si los niños se habían “civilizado”, es decir si vestían a la española, hablaban castellano y si sus conocimientos respondían al proyecto de Estado que la élite estaba perfilando.

Para ejecutar con mayor eficiencia dicho sistema educativo, la ley establecía a familias de criollos y españoles como familias adoptivas de los niños quienes fungían como protectores de los niños. Si los padres de los niños indígenas se oponían, eran amonestados legalmente y si la resistencia se mantenía los niños eran declarados huérfanos.⁵¹

El indígena como grupo étnico representava para la élite liberal una de las peores herencias de la época colonial e incompatible con el nuevo tipo de sociedad que se buscaba implantar. De esa cuenta la élite liberal busco mediante un proyecto de colonización extranjera la eliminación del indígena y premiaba con tierra a todo extranjero que habitase en regiones donde el elemento indígena era dominante y se le daba el doble de tierra si establecía matrimonio con un indígena.⁵²

Muchos mitos se han construido al rededor el primer gobierno liberal entre 1,831 y 1,840 de Mariano Gálvez, siendo que toda sus políticas son el reflejo de las intenciones de una élite que buscaba eliminar el elemento indígena. Este primer intento de la élite liberal provocó una profunda crisis en la que los pueblos indígenas presentaron fuerza de resistencia y lo cual fue bien aprovechado por la vieja élite para provocar un levantamiento en el oriente de Guatemala conocido como el movimiento de la montaña y en donde el personaje de Rafael Carrera jugo un papel importante para el derrocamiento de dicho gobierno.

⁵⁰ Opcit. Pág. 9

⁵¹ Opcit. Pág. 11.

⁵² Opcit. Pag. 13

C.- DIFERENTES INSTANCIAS DE LUCHA ENTRE LA ELITE TRADICIONAL CONSERVADORA Y LA NUEVA ELITE COMERCIAL.

La lucha por hacerse del poder político y económico entre las élites (la vieja oligarquía y el nuevo sector comercial) , se realizó a través de instituciones de distinta índole, algunas como compañías, asociaciones, consulados de comercio y hasta la misma estructura de instituciones del gobierno local y regional, fueron útiles para las élites para desarrollar cada una su proyecto económico.

Como antecedente de este tipo de instituciones, desde donde las élites desarrollaban una lucha entre si por una mayor cuota de poder tenemos el ejemplo de la real compañía Guipuzcoana de Caracas en Venezuela, desde donde en 1,728, había promovido el desarrollo del cacao y del añil y que trajo a muchos inmigrantes a Venezuela y Centroamérica. El traslado de la capital de Santiago de los Caballeros al valle de la Ermita, justificado en el terremoto de 1,773, fue fuente de polémicas y controversias en las que participaron y sacarón provecho algunos de los inmigrantes vascos que habían hecho irrupción en la región centroamericana a mediados del siglo XVIII, entre quienes figuran grandes almacenistas, hacendados, comerciantes y constructores en la nueva capital.

Los Emigrantes vascos supieron colocarse en puntos estratégicos y claves del tráfico comercial con ultramar, ocupando espacios en Cadiz, Sevilla y Madrid en España y en los principales puertos en la región centroamericana, así como los principales centros de abastos en las principales ciudades.

Teresa García Giráldez ⁵³ nos dice que la llegada a Guatemala de nuevos comerciantes con ideas claras sobre cambiar el sistema comercial existente y al amparo de la revolución industrial europea, convirtió la región centroamericana, en centro de interes por la producción del añil y la calidad del tinte, esto hizo que las élites fueran protagonistas de constantes luchas que sentaron las bases para la economía de exportación y la división regional del trabajo.

Las instancias de lucha entre la vieja élite arraigada por más de doscientos años en la región centroamericana y la nueva élite comercial formada a mediados del siglo XVIII, se enmarcó en dos instancias o frentes que aunque distintos no son excluyentes, sino vinculantes el uno con el otro y que hemos definido en la siguiente forma:

A.- La instancia de lucha por el espacio Geográfico y

B.- La instancia de lucha institucional y asociativa.

A.- La Lucha por el espacio Geográfico.

● ⁵³ Teresa García Giráldez . Ponencia presentada en el marco del primer congreso de historia en Tegucigalpa Honduras, realizado del 13 al 16 de julio de 1,992 bajo el titulo "Las redes Sociales de la Emigración Vasca en Centroamerica de 1,750 a 1,800. Ella es profesora de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora de Cedal y su trabajo se considera como pionero en este campo de estudio.

En las primeras décadas del siglo XVIII fueron llegando a la región centroamericana grupos de comerciantes provenientes del norte de España con nuevas ideas para cambiar el sistema comercial existente. En su mayoría eran descendientes vascos motivados por el repunte del precio del tinte del añil que de 1,749 a 1,759 se había triplicado. Ese hecho permitió que algunos comerciantes se convirtieran en protagonistas de la expansión productiva y en donde la división regional del trabajo entre la provincia de Guatemala y el resto de las provincias de Centroamérica se hizo notar.

Guatemala comerciaba lo que El Salvador producía, Honduras y Nicaragua eran los encargados de producir el alimento de ambos y Costa Rica se encontraba a la deriva. Esto provocó un centralismo en la provincia de Guatemala en donde se dió una mayor concentración de la riqueza y el desarrollo económico y las antiguas élites de las diferentes provincias despertaron en celo y se colocaron en posición de resistencia y lucha por sus intereses económicos que vieron afectados. El centralismo provincial que ejerció Guatemala con respecto a las demás provincias perduró aún después de 1,821 y fue la causa del rompimiento del pacto federal centroamericano.

Los documentos de archivo ⁵⁴ nos muestran como se desarrolló una lucha entre las élites por hacer valer sus intereses ligados a sus espacios geográficos y la lluvia de petitorios son abundantes en cuanto a reclamar una mayor equidad y descentralización del poder económico y político. Esta instancia de lucha por el espacio geográfico y los intereses económicos de cada provincia da como resultado una instancia nueva de lucha entre las élites, la cual se da a nivel de las instituciones de gobierno local y regional y de las distintas asociaciones de carácter económico y político.

B.- Lucha a nivel institucional y de asociaciones.

La apropiación de los recursos económicos y la búsqueda de espacios políticos, la realizaron las distintas élites a través de instituciones de distinta índole, que constituyeron mecanismos de integración y centralización económica, entre las que podemos destacar:

1.- La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala.

Esta fue creada en 1,796 y según John Bowning ⁵⁵ sus fundadores fueron personajes que se identificaron con la ilustración centroamericana, por lo que muchos de la élite tradicional manifestaban temor a su influencia, por la importancia que tenía la agricultura dentro de sus ideas y porque constituyó el canal de transmisión de las ideas de la revolución Francesa. La documentación del archivo ⁵⁶ nos señala como sus fundadores a: José Antonio Liedo de Goicochea, rector de la universidad de San Carlos de Guatemala; Jacobo Villarrutía, director y oidor de la Real Audiencia; Alejandro Ramírez, redactor del Diario "La Gazeta de Guatemala"; todos ellos personajes identificados con las ideas de la ilustración.

⁵⁴ B.I Leg.64 Exp. 86 Fol. 3, 4 y 5. Archivo General de Centroamérica.

⁵⁵ John Bowning, "Vida e ideología de Antonio José Irisarri" Editorial Universitaria, Universidad de san Carlos de Guatemala. L,986. Pag. 8-11

⁵⁶ Archivo General de Centroamérica B.6 Leg. 12 Exp.72

2.- El Consulado del Comercio.

La lucha entre las élites fue notoria a nivel institucional y organismos diversos en donde como ya hemos dicho, los miembros de las élites buscan comprar la mayor cantidad de puestos, espacios y cargos posibles, desde donde buscan la consolidación y mantenimiento de sus intereses económicos.

Los consulados del comercio fueron organismos con notable importancia para el desarrollo e intercambio comercial entre la península y la Región centroamericana. El sistema comercial guatemalteco giraba en torno a grandes casas comerciales de la capitanía General y específicamente de la ciudad de Guatemala, desde donde se manejaban y controlaban todo lo relativo al comercio y la exportación del añil.

Los comerciantes Vascos y andaluces ocupaban entre 1,743 y 1,817, la mayor cantidad de espacios en el consulado de Cádiz y de la misma manera en la región centroamericana. Estos comerciantes ocupaban los principales puestos en el Consulado del Comercio de Guatemala, con lo cual se amalgamo un fuerte monopolio que creó un fuerte conflicto con fuertes y grandes familias que aparecían en otras esferas de poder.

Teresa García Giráldez, nos dice que el Consulado de Comercio refleja todos los conflictos económicos de la sociedad centroamericana. En este consulado estaban plasmadas las luchas entre comerciantes y productores para conseguir el control de la producción para la exportación.⁵⁷

Los comerciantes ocupaban los espacios en los consulados de comercio, eran modernizantes que proponían el abandono del monocultivo y apostaban por la diversificación de la producción, empero eso implicaba notables inversiones de capital y una lucha de poder contra aquella oligarquía que vivía del monocultivo.

La Corona Española trató de romper con aquel monopolio tomando medidas que favorecía a los comerciantes salvadoreños, como el permitirles acceso directo para la comercialización de sus productos, empero eso no evitó la alta concentración del poder que desarrollaron los comerciantes guatemaltecos.

Lucha a nivel de Organizaciones Políticas, administrativas, audiencias y Cabildos.

La lucha se extendió a las diversas instancias políticas, administrativas en donde los comerciantes buscaron ejercer su poder en los cabildos a través de las alianzas matrimoniales con familias criollas. En algunos momentos esta situación se debió a que el cabildo jugo un papel importante en la consolidación de la élite de poder.

La nueva élite de comerciantes enfrentó diversos conflictos cuando en sus inicios no encontraron respuesta política a sus proyectos económicos, por lo que fue necesario que mediante alianzas matrimoniales, fueran haciendose de los espacios para colocarse como funcionarios de media y alta talla dentro del cabildo. Esta institución jugo un papel importante

● ⁵⁷ Ibidem.

en la penetración y consolidación en el poder para esta nueva élite. Para los nuevos comerciantes fue estratégico el hacerse del control de los cabildos, porque estos representaban la esfera del poder político local, muy necesario para la expansión de un proyecto económico que incluyese de mejor forma el comercio local y regional.

Una vez que lograron hacerse del control de los cabildos, la lucha se enfrenco con los funcionarios de las Reales Audiencias que representaban al poder de la corona española y a la vez los intereses de la vieja élite criolla, cuyo proyecto económico se fundaba en una economía de mercado cerrado de agroexportación y monocultivista. La pugna y los enfrentamientos entre cabildos y las audiencias, son el reflejo de una lucha y enfrentamiento entre una naciente élite comercial y una vieja élite terrateniente conservadora, en donde uno de sus puntos más algidos fue en 1,762, cuando los miembros del cabildo de Guatemala recusaron a los oidores de la Real Audiencia en lo que ellos consideraban un atentado a sus intereses.⁵⁸

La nueva élite comercial supo con diplomacia mantener buenas relaciones con la corona y solidarizarse con ella en momentos de crisis como por ejemplo entre 1,808 y 1,812, cuando España fue invadida por los franceses, esto porque dicha diplomacia y trato de guante blanco le permitió a esta élite sacar provecho para acceder a ocupar cargos administrativos tanto en la península como en el Reyno de Guatemala a cambio de su apoyo moral como económico en momentos de crisis a la corona .

El pago por parte de la corona a esta élite comercial que les apoyo financieramente, se tradujo en el permitirles ocupar cargos en instituciones claves como los cabildos y las Audiencias, en donde la mayoría de cargos eran comprados con ciertos requisitos muy difíciles de llenar por parte de los comerciantes, ya que entre los requisitos para ocupar dichos cargos aparte de su compra estaba el de pertenecer a cierto grupo exclusivo de familias de reconocida hidalguia; pero como ya hemos dicho la corona tuvo que pagar dichas atenciones a esta nueva élite al permitirles extender sus redes familiares a través de alianzas matrimoniales para poder eliminar el obstáculo de parentesco y de realeza indispensable para ocupar cargos de altas jerarquias. En el cabildo pues se produjo un flujo de viejos criollos y de recién llegados, que fue canalizado mediante alianzas matrimoniales que permitieron el acceso a unos y la permanencia a otros con un carácter más vital a las principales esferas del poder local y regional.

El traslado de la ciudad de Guatemala al valle de la Ermita en 1,776, fue algo estratégico y que políticamente representó la consolidación de la nueva élite. Las posiciones encontradas a favor y en contra por el traslado de la ciudad tienen un trasfondo mucho mayor del simple sentimiento a un terruño y demás variadas justificaciones que se dieron, pero que al lente del análisis, todas y cada una de dichas justificaciones vienen a ser entendidas como una cortina de humo que esconde sus verdaderos propósitos.

Toda ciudad es mucho más que una simple concentración de edificios y construcciones de armoniosas líneas. Las ciudades son el reflejo material de diversos elementos intangibles de una

● ⁵⁸ Fuente: Archivo General de Centro America. A.1 Leg. L563 Expe. 63 completo. Que contiene diversa correspondencia relacionada con las acusaciones de los miembros del cabildo en contra de los oidores de la Audiencia, con respecto a las políticas de comercio y abastos de diversos productos que debían pagar impuestos en las distintas garitas de la ciudad.

colectividad como lo son: sus ideas, su arte, su cultura pero fundamentalmente de un sistema político que siempre responderá a los intereses económico materiales de aquellos que ostentan el poder . Bajo esa consideración, una de las instancias de lucha entre la vieja y la nueva élite, fue el debate que en derredor del traslado de la ciudad se generó a partir de 1,773 con los terremotos de Santa Marta, en donde a la vieja élite se le conoció como terronista y a la nueva élite como traslacionista.⁵⁹

La antigua élite terrateniente, había convertido a la ciudad en una fortaleza en donde se centralizaban las principales instituciones del poder local como peninsular, en donde se tomaban las decisiones económicas y políticas, para toda la región centroamericana. A lo largo del siglo XVIII los comerciantes habían logrado insertarse dentro de esa estructura citadina de poder, logrando obtener una significativa ingerencia en las cuestiones económicas y políticas, siendo que el traslado de la ciudad de Guatemala se dió bajo las directrices mayoritarias de esta nueva élite de comerciantes, lo que significo un duro golpe a la vieja élite.

Dentro de la estructura del poder que representaba la ciudad, era vital ejercer el dominio en el cabildo, ya que la élite que así lo lograra le significa el reconocimiento a sus miembros como los únicos interlocutores competentes para mediar entre la población local y la corona y según Gustavo Palma Murga, en el cabildo era donde se ventilaban los aspectos más importantes y relevantes de la vida cotidiana, desde abastos hasta todo lo relacionado con el asentamiento de las principales instituciones de poder local y regional.⁶⁰

La consolidación de esta nueva élite se dió gracias a distintos mecanismos de integración, llevados a cabo como nos dice Teresa García Giraldez, mediante enlaces matrimoniales que consolidaron su presencia y confirieron una estructura de larga duración a las relaciones establecidas por los comerciantes vascos en Centroamérica.⁶¹

Marta Elena Casaús Arzú, en el mismo sentido nos dice que las redes del poder económico y político, se conformaban como estructuras de larga duración basadas en las relaciones de parentesco y de linaje que aseguraban la supervivencia de su estirpe y le permitían a través de exitosos enlaces matrimoniales con peninsulares o criollos enriquecidos, para ampliar el poder de su red.⁶²

Otras Instancias en donde se manifestaba la lucha de las élites.

La Iglesia:

La sociedad centroamericana inmersa en una cultura en donde la iglesia católica tiene gran ingerencia en los asuntos políticos y económicos, se convirtió en otra de las instancias en donde también se libro una lucha entre representantes de ambas élites. García Giraldez nos dice que ya en las máximas jerarquías eclesiásticas de finales de siglo XVIII, ya habían representantes de las familias de los

⁵⁹ Los distintos documentos del archivo General de Centro America que describen el conflicto por el traslado de la ciudad denominan terronistas a los que deseaban quedarse y traslacionistas a los que promovín el traslado al valle de la Asunción.

⁶⁰ Gustavo Palma Murga, "Núcleos de Poder local y relaciones familiares en Guatemala, en Mesoamérica". Guatemala 1,986 Pág. 253 y 254.

⁶¹ Teresa García Giraldez. Opcit.

⁶² Marta Elena Casaus Arzú. "Guatemala: Linaje y Racismo" .Pag. 56.

comerciantes vascos entre los que se citan a Miguel de Montúfar, Juan José Batres Arrivillaga, Juan de Dios Juarros Montúfar que fueron altos representantes de la catedral de Guatemala.

La Iglesia se convirtió en una de las instancias en donde se desarrolló una lucha entre ambas élites, esto porque la iglesia es uno de los pilares que da directrices ideológicas y convalida con ellas un régimen económico. Por otro lado es la iglesia la que tiene un alto porcentaje de participación dentro de la estructura productiva del país al ser propietaria de grandes cantidades de tierra que están al servicio del principal producto de exportación, siendo que la misma iglesia necesita de un agente intermediario que comercialice su producción. De esa cuenta, el control de la iglesia es de relativa importancia para las élites en pugna, quienes ven en ella dos elementos de vital importancia para sus intereses:

- 1.- Tener de su lado el discurso justificador y legitimizador de la iglesia para ejercer el poder político y económico.
- 2.- El poder ser elegidos por la iglesia misma como intermediarios comerciales de la producción y obtener de ello un beneficio económico. Por lo que ambas élites se disputaban a la iglesia como socio comercial.

La Universidad de San Carlos de Guatemala:

La misma universidad de San Carlos de Guatemala se convirtió en un campo de batalla intelectual entre representantes de ambas élites. La Universidad sirvió de podium desde donde los discursos académicos de muchos profesionales se orientaban a defender y atacar los distintos sistemas económico-políticos que bien eran acordes o contrarios a los intereses de grupo. Aquellos que simpatizaban con el modelo de la nueva élite comercial eran tildados de liberales y se les acusaba de ser promotores de una conspiración contra los intereses de la corona, en tanto que aquellos que se inclinaban por defender los intereses de la vieja élite oligarca, se les responsabilizaba del atraso y poco desarrollo del reino y en muchas ocasiones se les responsabilizaba de la corrupción del mismo sistema.

Hacia 1,808 con la invasión francesa a España por parte de Napoleón como contexto, los representantes intelectuales de la vieja élite dentro de la universidad ganaron una importante batalla, al lograr expulsar a muchos intelectuales de la nueva élite a los que relacionaron con el movimiento liberal francés. Como muestra de ello, tenemos que son numerosos los documentos de archivo en donde se plasma un movimiento fidelista a la corona al obligar a todo el claustro de catedráticos a portar de manera visible en el cuello medallas con la efigie del rey de España Fernando VII.⁶³

Los intelectuales de la nueva élite aglutinados y respaldados por el espacio legal que les ofrecía la Universidad, debieron pasar a un lugar de clandestinidad, de donde suministraban de sustento ideológico al proyecto económico de la nueva élite, en donde estrategias como el reparto de

⁶³ * Los documentos de Archivo, muestran abundantemente lo que se ha denominado movimiento de fidelismo, el cual consistía en hacer jurar a los ciudadanos del reino fidelidad al rey Fernando VII y al sistema monárquico español. Este movimiento de fidelidad era algo muy bien estructurado hasta el punto que se establecieron tribunales y juzgados de fidelidad con mayor jurisdicción y poderes que los tribunales y juzgados comunes. Se establecieron milicias que funcionarían al estilo de una policía que daba persecución a todo ciudadano que no jurase lealtad a la corona o bien que fuese sospechoso de ser un liberal simpatizante de Francia. El fidelismo es producto de la crisis española de 1,808, que provocó una ferviente manifestación de fidelidad a Fernando VII. Todas las autoridades civiles, religiosas y militares multiplicaron juramentos y proclamas para poner de manifiesto una ejemplar fidelidad americana en las duras circunstancias de la corona española.

panfletos, los llevo a ser fuertemente perseguidos, desterrados a prisiones y deportados a España para largos juicios en su contra.⁶⁴

D.- PARTICIPACION E INTERESES QUE TANTO EL SECTOR OLIGARCA COMO EL COMERCIAL DESARROLLARON EN LA GESTA DE INDEPENDENCIA Y EL PAPEL POLITICO DE ESTOS A PARTIR DE 1,821.

Es importante señalar que el estudio de las élites es fundamental para entender la historia de Centroamérica y para ser específicos de Guatemala, ya que para poder explicar la sociedad guatemalteca actual es necesario buscar hacia atrás esas raíces en las profundidades de la sociedad colonial en donde las fuerzas motoras de dicha sociedad fueron establecidas. Tanto la oligarquía criolla como los comerciantes sentaron las bases de su poder e intereses en esa sociedad y esto significó una constante lucha entre ambas élites por acaparar cada vez más poder económico y político, en donde casi siempre en el centro de la disputa se encontraba la población indígena a la cual ambas élites querían dominar y explotar libremente sin que una interfiriera sobre la otra.

La sociedad colonial centroamericana se va a caracterizar de esta manera en un constante movimiento de las élites que en determinados momentos históricos condicionaron y determinaron la historia de la región. En este caso analizaremos como éstos grupos de poder actuaron defendiendo sus intereses en el ocaso de la colonia cuando en el horizonte se vislumbraba la vida independiente.

Al establecer el papel fundamental que jugaron las élites en Guatemala en el proceso de independencia, se hace necesario dejar en claro como estaba la población del reino durante esos años. De esa cuenta y según un informe del Consulado de Comercio en 1,810, la población del reino se estimaba en un millón de personas, siendo la mayor parte la formada por los indígenas, la cual se puede calcular en medio millón de personas aproximadamente, algunos mestizos y unos cuarenta mil blancos entre criollos y españoles, que eran los que poseían el poder económico y político.

Existe un documento que según José Antonio Villacorta nos servirá para conocer que clase de personas habitaban la Capitanía General de Guatemala al proclamar su independencia de España en septiembre de 1,821, además también conoceremos la ideología política de los que dirigían el criollismo triunfante: Se refiere al informe del último ministro tesorero de las Reales Cajas. A través de él se conoce que la población del reino ascendía a un millón escaso de habitantes, de los cuales eran como seiscientos mil indígenas, trescientos mil mulatos, negros y castas, y como de cuarenta a cincuenta mil blancos o criollos, siendo reducida la cantidad de los europeos o chapetones, que formaban una sola clase con los del país. Tales eran los elementos étnicos que formaban la

⁶⁴ *También son abundantes los documentos que describen como la imprenta fue una importante herramienta para la nueva élite, quienes la emplearon para la impresión de volantes y panfletos sencillos hasta literatura más compleja para luego hacer aparecer todo eso en lugares públicos como plazas y parques. Los tribunales de fidelidad ordenan la persecución y revisión de toda persona sospechosa de ser responsable de eso incluyendo a todo ciudadano que poseyese imprenta para ser investigado. En Guatemala incluyó la construcción masiva de bustos y estatuas en honor a Fernando VII, así como abundantes pinturas que eran colocadas en los edificios y dependencias públicas.

población de la nueva identidad política que nació a la vida internacional el 15 de septiembre de 1,821, sin experiencia alguna en el arte de gobernarse.⁶⁵

Ultimo Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas del Reino de Guatemala

Polación Indígena en el reino de Guatemala	Poco más de 600,000
Mulatos, negros y otras castas	Poco más de 300,000
Blancos criollos así como europeos y chapetones	Poco más de 50,000
Para un aproximado de habitantes en el reino poco antes de 1,821	Un 1,000,000 aproximadamente.

Cuando nos referimos a la emancipación política de Guatemala, debemos tomar en cuenta que se trata de una independencia que estuvo condicionada, en una gran parte, a los caracteres propios del criollismo guatemalteco. Al retomar la crisis que pone fin a la dominación española, podemos realizar un balance de las bases sociales y las tendencias y aspiraciones de ese criollismo a inicios del siglo XIX.

Después de tres siglos de colonización española, los criollos llegaron a ser fuertemente mayoritarios en comparación con los peninsulares, En el seno del elemento criollo es donde se encontraba bien arraigada esa oligarquía que representaba a esa élite consciente y actuante. Esta se encontraba concentrada en las ciudades y en especial en Guatemala centro económico, político y religioso de la vida colonial.

En cuanto a los comerciantes, podemos decir que fueron diversos los factores que coadyuvarón al papel preponderante que llegó a desempeñar el comerciante guatemalteco en el conjunto de la economía colonial. Estos comerciantes se encontraban radicados en la región de Guatemala desde donde ejercían un control que con los años fue creciendo sobre el comercio de todo el reino. Como prueba de su creciente desarrollo los grupos mercantiles de la ciudad de Guatemala intentaron fundar un consulado de comercio, sin embargo la fuerte oposición del consulado de Sevilla y de los comerciantes mexicanos, hicieron fracasar el proyecto. A partir de ese fracaso los comerciantes convirtieron al cabildo en el principal porta voz de sus intereses y desde el ayuntamiento se decidían todos los problemas relacionados con el comercio.⁶⁶

El amplio control del acceso al mercado exterior, el monopolio sobre los escasos capitales existentes en la colonia y el dominio e influencia sobre el ayuntamiento, que si bien es cierto representaba a una institución muy importante dentro de este período permitió que los comerciantes guatemaltecos extendieran su control sobre las actividades económicas más importantes como lo eran en este caso la cosecha y comercialización del añil, la compra y reventa de artículos de consumo diario. Este dominio del capital comercial sobre la economía del istmo provocó el surgimiento de grandes conflictos entre las oligarquías locales y la guatemalteca, principalmente entre esta y la salvadoreña

● ⁶⁵ José Antonio Villacorta, "Historia de la República de Guatemala, 11,821-1,921" Guatemala :Tipografía Nacional, 1,960. Páginas 6 y 7.

⁶⁶ Julio Cesar Pinto Soria, "Raíces Históricas del Estado en Centroamérica". (Guatemala:Editorial Universitaria, 1,993) P.52 y 53.

debido específicamente a la apropiación y distribución desconsiderada que las primeras hacían de las ganancias del añil.

Refiriéndonos siempre a los grupos de poder debemos tomar en cuenta que durante la colonia hubo un elemento humano muy importante que colaboró con ellos para mantener ese estado de dominio. Nos referimos específicamente al Alcalde Mayor, este era un funcionario principal enquistado dentro del engranaje de la maquinaria administrativa local, su función era mantener el orden dentro de la población indígena, se trataba además de un puesto que se prestaba a la constante práctica de arbitrariedades y abusos en contra de los indígenas, lo que provocaba la reacción de estos últimos manifestados a través de diversos levantamientos que se dieron en la Capitanía General durante esos años. A través del transcurso del tiempo el Alcalde Mayor se convirtió en un magnífico aliado de los grupos de poder locales, pues aparte de la serie de abusos que cometía contra esta población, también era el encargado de cobrar el tributo y del repartimiento que se realizaba a las distintas haciendas, elementos primordiales del sistema económico colonial; todo esto aunado al conocimiento que este tenía de la región y el temor que inspiraba a los indígenas, lo convirtieron en un intermediario importante entre ésta y el poder dominante.

A los alcaldes mayores se les emitieron varias Cédulas Reales que les prohibían que se dedicaran a cualquier tipo de actividades comerciales en sus territorios, sin embargo fueron estas actividades comerciales las que determinaron que en la práctica esos cargos llegaran a ser tan codiciados entre comerciantes y criollos.

En todo el Reino de Guatemala el sector comercializado de la producción era muy estrecho, esto llevó a que pudiera ser controlado por los comerciantes por medio de un cerrado sistema de habilitaciones. El sistema descansaba en el endeudamiento de los sectores productivos frente al capital comercial, el cual se renovaba año con año al principio del proceso productivo.⁶⁷ Este sistema dio lugar a que se desarrollara una relación de dependencia, la cual alcanzaba hasta los más grandes hacendados del añil que se encontraban en la provincia salvadoreña. Estos hacendados llegaron a tener el suficiente poder para manifestar siempre su inconformidad ante los grandes comerciantes, no obstante les fue imposible liberarse de esa dependencia. Todas las actividades comerciales desde la compra y venta de trigo, pasando por las de ganado, minería, hasta las del añil, se realizaba por ese terrible sistema de anticipaciones.

No queda duda sobre la importancia que llegaron a adquirir los alcaldes mayores en el sistema de comercio interno de la colonia, así también como del trabajo común que existía entre estos funcionarios y el capital comercial. Para los años finales de la dominación colonial, ya la mayoría de estos cargos se encontraban en manos de las familias criollas pudientes, pues la importancia política y económica de los mismos decidían en última instancia el poder real y directo que tenían sobre la sociedad colonial.

Estructura social de la Capitanía General de Guatemala en los años de Independencia.

En la región del reino de Guatemala, los altos funcionarios, los grandes propietarios y los comerciantes constituían lo esencial de la clase pudiente y dominante. Los dueños de las grandes

⁶⁷ Ibid Pág. 58-64

haciendas antiguas o recientes si bien no eran de una vieja sepa colonial se asimilan muy rápido al medio criollo.

Los negociantes bien organizados en Guatemala para asegurarse completamente y al máximo (aunque fuera en detrimento de las provincias) el control del tráfico externo e interno, formaban un grupo bastante disparate por sus orígenes a la vez peninsulares como locales, pero unidos a la vez por intereses y alianzas matrimoniales algunas veces. Un ejemplo muy ilustrativo es el de la familia Aycinena, la cual mantuvo un poder económico casi durante todo el período colonial hasta la independencia y aún posterior a ella. Esta familia se encontraba conectada a otras poderosas familias por medio de matrimonio especialmente si se toma en cuenta las tres uniones matrimoniales de Fermín de Aycinena que no solo significaron su unión con las familias más importantes sino también los dotes de las esposas le ayudaron a construir y a fortificar su poder económico y social. En julio de 1,871, Fermín de Aycinena se caso por tercera y última vez con Micaela Piñol y Muñoz, matrimonio que refleja una “estrategia familiar” un poco distinta a las anteriores a pesar de que de alguna forma este matrimonio fortaleció aún más sus vínculos en la vieja ciudad de Santiago de los Caballeros, quizás más significativo fue la ampliación de sus conexiones alrededor de la red familiar de un compañero comerciante peninsular.⁶⁸

Estos matrimonios vincularon las fortunas de las familias Aycinena y Piñol y ayudaron a crear las bases de la élite guatemalteca posterior a la independencia. Otros matrimonios de sus hijos ayudaron a consolidar la familia Aycinena y sus redes comerciales.

Dentro de esa estructura también estaba el grupo de los pequeños comerciantes y artesanos, categorías más numerosas pero menos homogéneas y políticamente menos importante, además ellos se diferencian por su procedencia, pues muchas veces son de origen extranjero, además de su diversidad racial.

En la dinámica de la sociedad guatemalteca, también se encontraba la clase que se le llamaba de los intelectuales, entre ellos profesores, médicos, abogados, ingenieros y otros y que formaban el grueso de la élite esclarecida de Guatemala, formada parcialmente por europeos, pero en su mayoría criollos, es decir que se dio una criollización de la élite intelectual.⁶⁹

El clero que no pudo haber hecho falta, que aunque en su conjunto el nivel cultural es desigual, su influencia social dentro de la sociedad colonial es considerable. Aquí vale la pena comentar sobre la disputa que existía entre los criollos y peninsulares por obtener los altos nombramientos del clero. “Se recluta cada vez más entre los hijos del país mayoritarios entre los regulares y sobre todo entre los seculares, aún cuando los españoles consevan fuertes posiciones en la jerarquía eclesiástica”.⁷⁰

La anterior caracterización de la sociedad guatemalteca de las postrimerías de la colonia e inicios de su vida independiente, nos muestra que tan enmarañado estaba el cuadro de los elementos criollos y no criollos. No hay duda que entre estos grupos de poder se dio una constante transformación, es

⁶⁸ Richmond F. Brow. Juan Fermin de Aycinena: Central American Colonial Entrepreneur, 1,729-1,796. Norman And London: University of Oklahoma Press, 1,997.P. 67-69.

⁶⁹ André Saint-Lu. Condición Colonial y Conciencia Criolla en Guatemala. (1,524-1,821). Guatemala: Editorial Universitaria, 1,978. Pág. 176-177,

⁷⁰ Ibid.P.177

decir que algunos criollos luego se volvieron comerciantes, como también algunos comerciantes fueron absorbidos por la tradicional oligarquía criolla.

La Independencia y las Elites:

Lo primero que es necesario precisar para emprender un estudio sobre el papel que jugaron las élites durante el proceso de independencia, antes de analizar a cada uno de estos grupos dominantes, debemos formarnos una idea clara de que la ciudad colonial fue en su esencia un centro de disfrute y de dominio; esto significa de que dentro de la ciudad vivían todas aquellas familias que pertenecían a alguno de los grupos poderosos. Dentro de la ciudad mantenían sus influencias con el gobierno español y desde allí trataban de interferir hasta donde les era posible para hacerse del poder económico y continuar con la explotación de la fuerza de trabajo de los grupos dominados.

Para todos no es nada nuevo que a partir de 1,810, la economía del Reyno de Guatemala pasaba por un mal momento que afectaba sobre todo el desenvolvimiento económico de la colonia, no solo por la caída de la producción añilera que era el producto fundamental de exportación, sino también por el control monopólico que los comerciantes capitalinos tenían sobre la misma exportación. Los grandes productores salvadoreños se veían en la obligación de tener que llevar el añil a la ciudad de Guatemala en donde se realizaban las transacciones. Este sistema monopolístico a la larga provocó una serie de diversos descontentos a los provincianos salvadoreños en contra de los grandes comerciantes capitalinos en especial y hacer de la ciudad de Guatemala un centro de dominio, poder y explotación.

El poder político, civil y religioso se encontraba concentrado en la capital al igual que el económico, en manos de élites heterogéneas y cambiantes, en donde los altos funcionarios reales eran en su mayoría peninsulares. Esta contradicción que se daba entre el poder político y económico fue uno de los motivos por los cuales la oligarquía criolla se tornó contra el sistema colonial, puesto que entre sus principales objetivos, se tenía el llegar a ocupar los altos cargos en el sistema de gobierno.

Cada uno de los centros urbanos de las distintas provincias del Reyno de Guatemala lanzaban una defensa a sus intereses y aspiraban a una vida más autónoma, en la que cada grupo de poder estuviera en la libertad de dar solución a los problemas que les aquejaban, lo cual resultaba de todas maneras imposible debido a la dependencia que existía a un sistema centralizado en la capital del Reyno.

También debe mencionarse la existencia de algunos guatemaltecos que eran distinguidos por sus opiniones ilustradas, que a pesar de ser perseguidos y acechados por sus sencillas operaciones, propagaban sus ideas de libertad secretamente y aunque muy lentamente los gérmenes de la independencia, empezaron a desarrollarse en suelo guatemalteco. Es importante preguntarnos ¿en que momento y quienes son estos guatemaltecos . Al terminar el siglo XVIII e iniciar el XIX encontrándose Europa conmovida por grandes acontecimientos y revoluciones, en el reyno de Guatemala empezó a tener un despertar en su conciencia de su existencia y posición dentro del mundo, esto a través de literatura y de las discusiones y deliberaciones de algunos grupos que se encontraban asociados directamente al poder económico y político de la colonia.

Estas personas eran profesionales liberales, o bien pequeños propietarios, en algunos casos hasta comerciantes, pero casi nunca los grandes comerciantes o los propietarios de tierras. La mayoría eran originarios de las provincias, que habían nacido en ellas pero que después se habían trasladado a la

capital para poder llevar allí una vida urbana. Una característica de la mayoría era el saber otro idioma extranjero y de alguna manera se encontraban en contacto con la cultura europea. Lo más importante y sobresaliente de este grupo era que todos tenían las ideas liberales de la época y se encontraban de alguna manera a favor de la independencia.⁷¹

Estos individuos, hijos de criollos, medianos propietarios o profesionales, de un inicio habían tenido contacto con Europa a través de España, la España del despotismo ilustrado de Carlos III, y más tarde de los afrancesados, la cual se frustró más tarde con Fernando VII; pero principalmente ellos volvieron su vista hacia Francia y sus fuentes ideológicas republicanas, en este sentido Rousseau, Voltaire, Montesquie, hacía Inglaterra y los filósofos del liberalismo inglés como Bentham.

Toda esta serie de ideas significaban una cierta ilusión de progreso, idea que era liberal. Pensaban principalmente en la transformación económica de Centroamérica y en una oportunidad de comercio que España no les podía dar. Estas diversas ideas y opiniones eran expresadas a través de periódicos como “El Editor Constitucional”, el cual era dirigido por un grupo de estos liberales, específicamente Pedro Molina.

Este periódico se enfrentó a varias oposiciones y a la vigilancia de las autoridades españolas, así como la crítica de algunos comerciantes y hacendados ligados estrechamente al poder económico del reino. Es en estos momentos de la historia de Guatemala cuando surgen ciertos grupos de personas que reunidos alrededor de un café o en parques realizan las llamadas “Tertulias Patrióticas”, en las cuales el centro de la discusión eran los problemas del país, de su futuro con relación a la posible independencia. De estas tertulias se desprenden posteriormente los partidos Liberal y Conservador, formándose a partir de allí los grupos llamados cacos y Gasistas, conservadores los primeros y proindependentistas los segundos.⁷²

En relación a la formación de estos dos grupos André Saint-Lu nos indica que ambos partidos surgen en 1,820, los cuales se dividían entre ambos a los personajes más influyentes de la sociedad guatemalteca. El partido que se le llamaba de los cacos o fiebres el cual había nacido de una tertulia patriótica el cual reunía entre sus integrantes a los criollos esclarecidos y a los peninsulares liberales entre los que se pueden mencionar a : Molina, Barrundía, Montufar, Beteta y otros; pero también reunía algunos partidarios en el seno de la aristocracia de las familias. Con esto podemos señalar lo complejo y enredado que se encontraba la red de los grupos dominantes en el período de la independencia y los intereses que se jugaban entre estos grupos.

El otro partido el llamado de los “Bacos o Gazistas” estaba formado por peninsulares y criollos españolistas, rivales de las familias más ricas. Dentro de este grupo encontramos personajes sobresalientes como: José Cecilio del Valle (criollo), Ibarra, Larrave y otros que pertenecían a las llamadas grandes familias. Las rivalidades que se daban entre ambos grupos no pasaban de ser oposiciones de influencias y de intereses, las cuales no se presentaban como verdaderos antagonismos políticos. El grupo de los conservadores no presentaron una oposición radical a la independencia, sino que en todo momento les interesaba salvaguardar sus intereses hubiera o no independencia.

⁷¹ Rene Poitevin. El progreso de industrialización en Guatemala. Pág. 20

⁷² Ibid. P. 21

Con unas relaciones tan intrincadas y complejas por las élites de poder y sin que el Reyno de Guatemala estuviera preparado para enfrentar una transformación que significara el ya no estar atada a la metrópoli, Centroamérica se encuentra ante el hecho de pasar de un período de tres siglos bajo una administración colonial, a ser un joven país que no se encontraba política y económicamente preparado para ser libre. Sin tener ningún plan debidamente organizado y con clara conciencia de la trascendencia y significancia de lo que implicaba la independencia, algunos hombres demasiado exaltados se atrevieron a promover algunas pequeñas insurrecciones que no tuvieron éxito favorable para la nación sin embargo encendieron la chispa de libertad en una parte de la población.

Participación e Intereses que tanto el Sector Oligarca como el Comercial Desarrollaron en la Gesta de Independencia.

Severo Martínez sobre los grupos sociales que participaron en la independencia dice:

*“Uno de los motivos –son varios- por los que el estudio de la independencia sigue siendo un atolladero histórico lleno de graves problemas de interpretación, consiste en suponer que los grupos sociales que luchaban por la emancipación lo hicieron con idénticos propósitos y la concebían de igual manera. Ocultando que la sociedad colonial presentaba profundas divisiones de clases, se ha dado poca importancia al hecho de que los grupos interesados en la independencia esperaban de ella resultados distintos y hasta contrarios.”*⁷³

Dentro del primer grupo que es necesario analizar, se encuentra la élite criolla, cuyos intereses en la proclamación de la independencia eran totalmente diferentes y contrarios a la de los demás grupos. Ellos eran partidarios de la independencia siempre y cuando les garantizara seguir beneficiándose con la estructura colonial, pero sin la interferencia del dominio español, ya no querían compartir las ganancias ni el poder. Querían obtener el poder político haciéndose del control del gobierno, para orientarlo claro esta a sus propios esquemas que vendrían a fortalecer sin ninguna duda su poder económico. De manera que la oligarquía criolla no miraba en la independencia una liberación económica de las masas campesinas en este caso específicamente los indios y ladinos, sino su paso al poder tanto económico como político. En pocas palabras los criollos les interesaba una emancipación sin cambios profundos y sin progresos para el Reyno de Guatemala.⁷⁴

Los ideales políticos aunados a los intereses económicos del grupo conservador fundamentaban su orientación principalmente hacia la continuidad del orden colonial. El sistema de poder vigente hasta esos años, la alianza que existía entre Corona y el grupo oligarca guatemalteco en el mantenimiento de la situación colonial del territorio, cuyas raíces como ya sabemos se encontraban en el proceso de conquista, era necesario que llegaran a su fin con el desalojo del poder español y la toma absoluta de poder por la aristocracia criolla. Esta era una de las razones por las que en su visión sobre el nuevo régimen político y social de la independencia descansaba en la menor cantidad posible de cambios heredados de la colonia. Esto significaba el mantenimiento de la iglesia como uno de los principales poderes del Estado y de la sociedad, en su función de control y gobierno principalmente como fuente de ideología, valores y formas de vida de orden tradicional.⁷⁵ (Recibiendo su respectivo diezmo y convenciendo a los indígenas de lo necesario del pago del tributo, además de señalar el gran poder económico que llegó a tener en este período como una de los principales terratenientes de la región.)

⁷³ Severo Martínez Peláez. “La Patria del Criollo”. Guatemala 1,979. Pag. 322

⁷⁴ Severo Martínez Peláez. “Centroamérica en los años de independencia: El país y los habitantes.” (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala) mayo de 1,980. Pág. 13

⁷⁵ Julio César Pinto Soria. Nación Caudillismo y Conflicto Etnico en Guatemala. Revista Mesoamérica No. 34. CIRMA Antigua Guatemala. Diciembre de 1,997. Pág. 375

En cuanto a su posición frente al indígena continuarían con el proceso sentado en la colonia el cual radicaba en su negación como grupo étnico, asimilándolo a los valores y formas de vida española. El indígena debía continuar bajo el tutelaje patriarcal y directo de la élite criolla. Es decir se debía de dar una asimilación pero manteniendo siempre su “condición de menor de edad”⁷⁶

El núcleo de los grandes comerciantes monopolistas, la mayoría españoles no estaban de acuerdo con la independencia, pero si perseguían varias reformas económicas, todas encaminadas a elevar la capacidad de compra de la población mayoritaria, los indios. Lo cual lo dieron a conocer en las audaces medidas que propone el Consulado de Comercio en 1,810 a través de los Apuntamientos que redactó para entregar al padre Antonio Larrazabal. En ese documento compuesto por 112 artículos se recomienda una reforma agraria con la cual se afectaba a las grandes haciendas y señala como indispensable la erradicación del repartimiento o trabajo forzado de indios.⁷⁷

“Respecto a que la extracción de indios que se acostumbra hacer de los pueblos con el nombre de mandamientos para trabaxar en las haciendas de los blancos, perjudicara infaliblemente a la labranza de los mismos indios, teniendo estos campos propias á que atender y ocuparse, siendo precisamente el tiempo en que ese efectuan dichas extracciones del oportuno que ellos necesitan para cultivar tambien sus posesiones o cosecharlas, parece deber considerarse este punto con mucha prudencia y tino a fin de que ni los unos ni los otros sufran detrimento”⁷⁸

Las dos medidas propuestas por los comerciantes, la reforma agraria y erradicación de los mandamientos significaban una verdadera revolución en la estructura colonial, de haberse llevado a cabo realmente los problemas que agobian actualmente a Guatemala serían menores, pues la tierra no estaría concentrada en pocas manos y la pobreza no estaría provocando crisis como en estos momentos.

Los grandes comerciantes también se encontraban suficientemente interesados en una verdadera ampliación del mercado interno, esto por supuesto sin independencia, pues esta hubiera significado la supresión o erradicación del monopolio comercial que ellos tenían. Es decir a ellos de ninguna manera le convenía llevar hacia la curva descendente su monopolio, lo que definitivamente les interesaba era crear un mercado más grande y esto solo se lograría a través de la liberalización de la mano de obra indígena y creándoles necesidades en cuánto a su vestimenta y otros gastos.

En la estructura de la sociedad colonial justamente tomando en cuenta otras fuerzas que también tuvieron participación en la independencia se deben mencionar: A los altos funcionarios y otros y otros gobiernistas, que totalmente rechazaban la independencia. Los grupos pequeño burgueses, que ya mencionamos anteriormente que eran quienes si querían cambios substanciales y no solamente la toma de poder por parte de los criollos, encontrándose aquí a los ilustrados. La plebe una capa social muy pobre radicada en la ciudad, fue movilizada en pro de la emancipación por este grupo de pequeño burgueses.

Con esa estructura anteriormente mencionada, el día 15 de septiembre de 1,821 se declaró una junta de notables en la ciudad de Guatemala, aunado a estos notables asistieron también autoridades españolas y juntos haciendo gala de una maniobra política declaran que el Reyno de Guatemala es

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ “Apuntamientos sobre la Agricultura y Comercio del Reyno de Guatemala” en la economía del reino de Guatemala al final de la época colonial (Guatemala Cátedra de la cultura de la Escuela de Estudios Generales, 1,967) pp.33.

⁷⁸ Ibid. pp. 40-41

independiente de España. En estas circunstancias nace a la vida independiente Centroamérica, sin que la mayor parte de la población se diera cuenta de lo que había pasado.

De acuerdo con el Licenciado Jorge Mario García Laguardia, en la independencia de Guatemala sus principales impulsores se encontraban agrupados en una burguesía poco caracterizada, de influencia europea, la cual trató de romper el esquema colonial y de esa manera ampliar la vinculación con el mercado exterior. *“Un grupo social que se refugia en los ayuntamientos que controla a través de nombramientos perpetuos y hereditarios, dentro de los cuales los comerciantes y los terratenientes serán más cálidos integrantes. Y en el momento de la emancipación el grupo dirigente se manifiesta inseguro y poco dispuesto a asumir responsabilidades.”*⁷⁹ García Laguardia opina que ese vacío de poder que dejaron fue rápidamente aprovechado por ambiciones locales, un ejercicio autoritario bastante común de los “caciques regionales” y también de aventureros extranjeros.⁸⁰

El período de la lucha emancipadora en Guatemala, en los años anteriores a su proclamación según algunos historiadores es desconocido en sus aspectos más relevantes, para ser específicos de acuerdo con Benedicto Paz⁸¹, el expone que los historiadores han callado esos aspectos, han colocado sobre aquella gesta revolucionaria un manto, que guarda y oculta la verdadera lucha que se dio en el proceso de independencia. El mismo autor dice: *“El motivo por el cual se viene ocultando el esfuerzo y aún el martirologio de los mejores hombres de aquel entonces, radica en que la independencia, habiendo tenido tras sí un proceso revolucionario, liberal, terminó siendo un evento reaccionario, conservador, controlado por una camarilla de criollos que le cerraron el paso a todo propósito transformador de las bases coloniales de nuestra sociedad.”*⁸² Es decir que la independencia sí significó una verdadera gesta revolucionaria en la región centroamericana, pues el grupo de liberales querían darle un contenido burgués y capitalista, revolucionario para aquellos años, mientras tanto los criollos como anotamos anteriormente veían en ella la toma total del poder. Al final los criollos fueron los principales protagonistas de la independencia, que sin tener un objetivo claro en mente, llevaron a Centroamérica a la unión con México, que no era otra cosa que continuar dependiendo siempre de otra nación, solo que ahora había cambiado de nombre ya no era España, se trataba ahora del imperio Mexicano.

La crisis del añil en las décadas previas a la independencia, pueden dar respuestas a lo que significó el movimiento independentista. El reino de Guatemala se encontraba viviendo momentos cruciales en su economía, pues la crisis del añil hacía tambalear la economía. Esta situación exacerbó los problemas que se daban entre los cosecheros en su mayoría salvadoreños y los comerciantes exportadores guatemaltecos, de manera que no fue fruto de la casualidad el que los primeros movimientos pre-independentistas tuvieran lugar en la provincia salvadoreña.

El año de 1,821 puede considerarse un caos total en la política centroamericana, no hubo en la región una opinión homogénea que retomara por lo menos el pensamiento e ideales de la mayor parte de la población. En relación a esto el estudio de Batres Jauregui lo deja muy claro:

“Eran ocho las agrupaciones al proclamarse la autonomía, moderados, fiebres, monarquistas, republicanos, separatistas, unionistas federales y unitarios. Existía una mezcla de factores étnicos, que daba cierto fondo

⁷⁹ Jorge Mario García Laguardia. Pp. 32-34

⁸⁰ Ibid. Pp.34

⁸¹ Seudónimo de Severo Martínez Pelaéz.

⁸² Benedicto Paz. “El delito de afrancesamiento en las luchas por la independencia.” Revista de Economía No. 146. Instituto de Investigaciones Económicas y sociales IIES. Universidad de San Carlos. Octubre del 2,000 Pág. 61.

*heterogéneo y peculiar al conglomerado ignorante que existía en el istmo Centroamericano. Se formó un cúmulo desordenado de tendencias opuestas, cuya evolución era imposible determinarse por los cánones sociológicos de la vida regularizada, costumbres, cultura, creencias y hasta prejuicios. Los representantes de los núcleos intransigentes se hicieron guerra cruenta, destructora y de lamentables consecuencias.*⁸³

Papel Político tanto del sector Oligarca como del Comercial a partir de 1,821.

Con la declaración de la Independencia en 1,821, se inicia en la nueva república de Guatemala, un período de duros enfrentamientos, lo que provocó un inflexible endurecimiento en las posiciones partidistas, reflejadas fundamentalmente en torno al conflicto entre Liberales y Conservadores.

La independencia si bien es cierto significó el final del dominio español, sin embargo este sistema aunque fuera parte de un pasado dejó secuelas, recuerdos, sobrevivencias y por otra parte la conciencia de la aristocracia criolla no desaparecería de los máximos representantes de esa sociedad guatemalteca; la pervivencia de la ideología criolla seguiría vigente, aunque si se haya transformado el estado político del país. Con base en esto debemos comprender los hechos acaecidos después de la independencia en Centroamérica, llegando el momento en que se tuvo que decidir ante las posibilidades que tenían los guatemaltecos: Unión al imperio mexicano o por el contrario la constitución de un Estado soberano de América Central. La primera posibilidad fue la llevada a cabo por la aristocracia criolla conservadora, pues esta representaba mantener sus intereses y lograr que sus posiciones no fueran de ninguna manera afectadas.⁸⁴

Después de casi dos años , cuando cae el imperio de Inturbide, Guatemala queda nuevamente libre e independiente (julio de 1,823). Esta situación de haberse anexionado a México, mantuvo en una constante zozobra a los pueblos, pues en la sesión de tertulias patrióticas del 10 de noviembre , se discutió sobre la conveniencia o no de pertenecer al Imperio Mexicano, o como se anotó anteriormente si debía formarse un Estado Nación independiente y soberana. La junta discutió ampliamente y por unanimidad apoyaron la segunda posibilidad, quienes para ese momento ya eran perseguidos por el gobierno, a quienes se les solicitó el destierro de algunos liberales, entre ellos: Pedro Molina, José Barrundía, del Licenciado Cordova entre otros.⁸⁵

Al experimentar una vez más la libertad , Guatemala se encontraba nuevamente ante una disyuntiva: Formar estados independietes o bien unirse formando lo que más tarde fue la federación centroamericana. Ante esa decisión una vez más las élites representadas en los partidos liberal y conservador iniciaron un enfrentamiento.

En relación a la conformación de cada uno de estos partidos no se puede hacer un deslinde en forma absoluta, pues no se trataba de partidos clasistas, puesto que en ambos existían representantes de todos los grupos de los que ya se han mencionado antes. Es importante señalar que en el seno de cada partido también habían desacuerdos múltiples en cuanto a decisiones que debían tomar. Lo que es cierto es que los miembros del partido conservador provenían de las capas más altas de la sociedad (Aristocracia), quienes en el proceso de independencia no se mostraron tan entusiastas en

⁸³ Antonio Batres Jaufegui. " La América Central ante la Historia" Guatemala, Marroquin hermanos, Sanchez y de Guise, Tipografía Nacional, 1,916. Pág. 65.

⁸⁴ André Saint-Lu."Condición colonial y conciencia Criolla en Guatemala (1,524-1,821)". Editorial Universitaria, Guatemala,Centroamérica, 1,978. Pág. 196

⁸⁵ José Antonio Villacorta."Historia de la República de Guatemala, 1,821-1,921." Tipografía Nacional. Guatemala, 1,960 Pág. 31.

cuanto a cambios. El núcleo de la clase que más tarde serían los liberales provienen también de la clase dirigente, pero de la que se beneficiaba menos, y la que económicamente era más vulnerable; en su seno estaban: El mediano propietario, pequeño comerciante y el profesional liberal, los cuales eran grandes partidarios de una Independencia transformadora que al final no concretizaron.⁸⁶

A partir de 1,821 las diferencias se muestran más claramente en cuanto al papel político de cada una de las élites colocadas en estos partidos. Los conservadores hacían frente al futuro y a la nueva vida independiente, no solo manteniendo sus intereses, sino también con una idea de inmovilismo social y de estatismo absoluto. Es decir no querían llevar adelante un cambio que significara el progreso de la región sino solamente defender sus intereses. Los liberales muy contariamente a los primeros eran los representantes de la ideología del liberalismo europeo y propugnaban para llevar a Guatemala directo a un progreso que significara un desarrollo dentro del sistema capitalista.⁸⁷

Otra de las grandes diferencias que entre ambos partidos se convertían en rivalidades era: Que los conservadores eran centralistas, es decir estaban interesados en la creación de un Estado fuerte y dominante. Los Liberales eran federalistas ellos propugnaban por la creación de varios estados, unidos todos por el vínculo federal, luchaban por alcanzar la patria Grande Centroamericana.

Los diversos antagonismos que entre ambos partidos se dieron, podían pasar a un segundo término, frente a una afinidad que perduraba y preveía entre ambas élites, se trataba del temor y menosprecio que sentían por la población (mayoritariamente indígena). En este sentido se daba especialmente frente al indígena, que había iniciado con el proceso de conquista en un conflicto racial y discriminador, que había logrado unir a españoles, criollos y mestizos frente a los indígenas. Como nos dice el Doctor Pinto Soria: “ *En esto, no habrían diferencias entre liberales y conservadores, como lo atestiguan los diferentes regímenes dictatoriales que implementaron a su debido tiempo*”⁸⁸

En este sentido, intentar marcar fronteras entre liberales y Conservadores es muy difícil. Ya que se trataba de grupos dominantes que eran producto de una misma situación colonial. Lo que los diferenciaba era la visión que cada uno tenía en relación a la iglesia, sus paradigmas políticos, es decir unos siguiendo con las tradiciones coloniales y el otro luchando por instituciones republicanas al estilo francés.⁸⁹. De manera que no se trataba de enconados antagonismos que fueran incapaces de superar entre ambos partidos, quizá aquí vale la pena el famoso comentario de Gabriel García Márquez: “ *La Diferencia entre Liberales y Conservadores es que unos van a misa de 10:00 y los otros a misa de 11:00.*”⁹⁰

E. LOS DISTINTOS PROYECTOS ECONOMICOS PROPUESTOS Y DESARROLLADOS A PARTIR DE 1,821, QUIENES LOS IMPULSARON Y QUE INTERESES SE PERSEGUIAN EN CADA UNO DE ELLOS.

⁸⁶ Rene Poitevin. “El proceso de Industrialización en Guatemala”, Pág. 25-26.

⁸⁷ Ibid. Pág. 26

⁸⁸ Julio César Pinto soria. “ Nación Caudillismo y Conflicto Etnico en Guatemala (1,821-1854)” Revista Mesoamérica No.34 CIRMA Antigua guatemala. Pág. 375.

⁸⁹ Ibid. Pág. 376

⁹⁰ Gabriel García Márquez. “Cien Años de soledad” Pág. 224.

La vida de las distintas sociedades se desarrolla a través de largos períodos en los cuales, los procesos socioeconómicos forman sus rasgos y características fundamentales. En un momento dado y casi siempre en el centro de acontecimientos dramáticos, este desarrollo se ve seriamente interrumpido y las sociedades se resienten entrando a un lapso de crisis y de cambio, donde tendencias históricas lucharán por imponer un nuevo tipo de evolución social.⁹¹ Centroamérica fue una de las varias sociedades que le toco vivir una situación así aproximadamente toda la primera mitad del siglo XIX, cuando la región se ve libre de la metrópoli europea. Precisamente en ese espacio de la historia es cuando se ven envueltos intereses particulares que llevan a las élites a colocarse en contraposición en su ansiosa lucha por obtener el poder. De esta cuenta liberales y Conservadores ocuparan el escenario por más de una vez intentando afianzar proyectos de nación y consolidar con ello su poder.

La anexión a México, una medida de la Aristocracia Criolla guatemalteca.

Como anotamos en otro apartado luego de realizada la Independencia de España, Centroamérica fue dirigida hacia la anexión con el imperio de Iturbide, en donde el grupo Conservador es decir, la oligarquía criolla había tenido bastante intervención para que las cosas se dieran de esa manera y hacer triunfar esta medida que iba a salvaguardar sus intereses, sin embargo se debe mencionar que hicieron el esfuerzo de convencer a una parte de la población. En este caso Rodríguez comenta: “El movimiento a favor de México resulto irresistible aún a los habitantes de la ciudad de Guatemala”⁹² Es decir que la anexión a México, era lo suficientemente más popular en Centroamérica de lo que según Rodríguez han querido admitir varios nacionalistas de última hora. El insiste en que en esos días, los contemporáneos de Iturbide lo veían como a un héroe: en este caso el Bolívar del Norte.⁹³

Una fuerte facción mexicana se desarrollo dentro del Ayuntamiento incluyendo a Mariano Larrave, el Alcalde y Mariano Aycinena, la conexión que este último tuvo con Agustín de Iturbide, fue un elemento fundamental en los acontecimientos políticos del Reyno de Guatemala de finales de 1,821. Al sentir Pedro Molina y Francisco Barrundia este cambio de alianza, rompieron toda relación con los Aycinena. “Las “familias” eran ahora rivales que preferían una monarquía Constitucional contra una república americana; estos ingratos eran

“nobles” y “serviles” sinónimos para la oposición conservadora en el histórico futuro político de Guatemala y de Centroamérica”.⁹⁴

En su forma, la conexión mexicana representaba una continuación de lo que había sido la dependencia de España, el clero representaba un papel importante en el gobierno y conservaban sus privilegios, una de las garantías del Plan de Iguala, había una fuerte preocupación por la conservación de los dogmas de la iglesia. Este en el caso de Centroamérica resultaba de gran conveniencia pues la mayor parte del clero siempre había formado parte de la elite criolla.

⁹¹ David L. Chandler. Juan José de Aycinena. Idealista Conservador de la Guatemala del siglo XIX. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Guatemala. 1,988. Pag. 9 Prólogo.

⁹² Mario Rodríguez. El Experimento de Cádiz en Centroamérica, 1,808 a 1,826. Berkeley: Universidad de California Press. 1,978. Pag. 218 – 219.

⁹³ Ibid. Pag. 229.

⁹⁴ Ibid. Pag. 219.

En cuanto a los procedimientos electorales del México Constitucional continuaron con el prototipo español. El gobierno mexicano permitía a cada tres distritos que eligieran a dos Diputados en las Cortes, lo cual indicaba que se trataba de una desviación del sistema de Cádiz que años atrás se había llevado a cabo. Tanto las reformas políticas como sociales caracterizaron también el período que correspondió a la anexión mexicana, aunque para Centroamérica esto fue más que todo solo en teoría y no en la práctica. Esto debido principalmente al problema financiero pues sin una base sólida económica, muchos proyectos de reforma nunca pasaron de ser simplemente proyectos que no se concretizaron.

En lo que se refirió al libre comercio, el Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala reflejaba su preocupación por la situación de los artesanos en cuanto a la entrada sin restricciones de las importaciones inglesas. Pues las de Belice dañaban directamente las artesanías textiles de Guatemala y causaban un problema de seguridad. En conclusión no estaban dispuestos a abandonar todas las consideraciones por el comercio libre.

Un elemento importante digno de mencionarse es que al iniciarse los proyectos para mejorar la situación financiera tan difícil que imperaba en la región, la Diputación llevó a cabo muchos cortes a expensas de la Iglesia. Lo cual resulta significativo si se toma en cuenta que la Diputación Provincial que fue formada en marzo de 1822, se constituía de tres sacerdotes y un civil, entre ellos el arzobispo Ramón Casaus, lo cual nos permite conocer la fuerte participación del clero en el poder político y económico de Guatemala. Casaus fue siempre caracterizado como uno de los representantes del grupo Conservador en la historiografía guatemalteca.

El proyecto educativo era otro de los tantos objetivos por desarrollar de la región Centroamericana, la educación primaria había sido una de las preocupaciones del Ayuntamiento de Guatemala. El sistema Lancasteriano de educación cada vez tenía más adeptos, sin embargo el problema radicaba en la falta de maestros adecuados para llevar adelante el programa en Centroamérica.

Otro aspecto importante del Plan de Iguala era la igualdad racial otro elemento que también se había planteado antes en el experimento de Cádiz con el programa de Carlos III. El gobierno mexicano en este sentido insistía sobre la igualdad del hombre descartando todas las etiquetas de inferioridad. Abolviendo el degradante tributo, prohibía los azotes en público, terminaba con la contribución obligatoria a las cajas de comunidad y revocaba la imposición de sostén para los sacerdotes locales.⁹⁵

En Centroamérica el programa indigenista llevó a una inestabilidad significativa en un tiempo de depresión económica. Por tal razón al encontrarse la Diputación Provincial lo suficientemente escasa en cuanto al recurso financiero, no quería por ningún motivo implantar el programa indigenista al cual instaba el gobierno mexicano. Por lo cual continuaba recolectando los impuestos de los indígenas. También el clero se las arregló para continuar sobreviviendo en las comunidades a costillas de los indígenas desobedeciendo las ordenes de México.

El problema financiero continuo en aumento, y por lo tanto la cuestión sobre los indígenas también, entre los representantes de la Diputación Provincial se encontraba José Francisco Barrundia, que era uno de los que defendían a los indígenas e ideólogo del liberalismo

⁹⁵ Ibid Pag. 243

Centroamericano. Uno de los mayores desacuerdos se desató cuando Gaínza dio a conocer el estado de pobreza en que se encontraban las finanzas, al punto que la tesorería era incapaz de pagar los salarios a las tropas y a los empleados. Esto motivo a que el jefe Gainza pidiera un préstamo que ascendía a la cantidad de ocho mil pesos, los cuales debían tomarse de las cajas de comunidad. Al cuestionar Barrundia este hecho a Gainza él le aseguró que realmente era necesario. Poco satisfecho con la respuesta Barrundia hizo una elocuente defensa de la población indígena:

Barrundia “Recordaba a sus distinguidos colegas que las cajas de comunidad de los indios era el producto del sudor de su frente, destinados para protegerlos en las emergencias. Retirar dichos fondos sería defraudarlos y vivir a sus expensas, una acción reprehensible puesto que la clase afligida era pobre y miserable”⁹⁶

Barrundia recalca que pedir prestado a las comunidades había estado prohibido desde la Recopilación de las Leyes de Indias del Imperio español, asimismo, la Constitución Española de 1,812 había hecho responsable de las Diputaciones Provinciales la inversión correcta de los fondos. Finalmente él señaló que ese dinero se tenía que devolver a los indígenas. Es decir que a pesar de haber realizado una acalorada defensa de los indios, el resultado siempre fue el mismo si el dinero no se tomó fue por que los fondos de comunidades ya se encontraban agotados.

El hecho de que la base financiera estuviera débil fue una cuestión que nulificaba el programa de reformas que los líderes mexicanos y Centroamericanos querían desarrollar. Los gastos que Gainza realizó en los ataques contra San Salvador y Comayagua también fueron cubiertos por los fondos de comunidades, lo cual vino en detrimento de la situación económica.

Centroamérica nunca tuvo más de veinte Diputados en la ciudad de México, que era la mitad del número autorizado. Esta falta de representación también contribuyó con la ruptura de la anexión en 1,823. Esto aunado a un nuevo impuesto que el gobierno mexicano impuso a Centroamérica a través de Filisola, la alcabala al cuatro por ciento. La gente pobre clamaba en contra de este nuevo impuesto y Barrundia nuevamente lo atacó con decisión expresando esta vez que ese impuesto estaba causando en la población una inadecuada impresión sobre la anexión a México.

Ya para finales del primer año, las relaciones con el imperio mexicano de Iturbide se estaban volviendo cada vez más desagradables para casi toda la población Centroamericana, principalmente porque Agustín de Iturbide recurrió al autoritarismo. Luego el 31 de octubre de 1,822, el emperador disolvió el Parlamento, lo cual vino a debilitar aún más su popularidad en Centroamérica. Y creaba la oportunidad para Centroamérica para liberarse de una anexión que no estaba resultando ventajosa. Aunado a todo esto se corrió el rumor de que Francisco Barrundia estaba planeando introducir una moción para promover la absoluta independencia en la Diputación Provincial de Guatemala.

Entre todos los hechos que se sumaban unos tras otros, los salvadoreños repúblicanos que no aceptaban la anexión se unieron a Pedro Molina, Barrundia y otros republicanos guatemaltecos quienes describían la anexión a México como una conjura de “imperialistas” y agentes del servilismo, un grupo pro-europeo en Centroamérica que tenía como fin venderlo todo al imperio Mexicano. Por esta razón la anexión había sido el resultado de la violencia y tiranía por tal razón era nula. La

⁹⁶ Mario Rodríguez. El Experimento de Cádiz en Centroamérica. Pag. 236.

Asamblea estuvo de acuerdo con esas conclusiones y el día 1 de julio de 1,823, declaró la absoluta Independencia de Centroamérica.⁹⁷

La anexión de Centroamérica a México, solo trajo para la región infortunios. Sin mencionarse la pérdida de la provincia de Chiapas y de los enormes impuestos y gastos que el imperio mexicano necesitaba, así que como menciona Marure “aún los más obstinados se convencieron de que en el falso supuesto de no tener Guatemala elementos para ser nación, México en vez de dárselos, le quitaría los pocos que tuviera”⁹⁸ Asimismo la anexión exacerbó aún más el descontento de las provincias hacia Guatemala, alejando la posibilidad de que a raíz de la lucha por liberarse de la conexión mexicana las provincias se unieran y lucharan juntas, pero el origen de estas rencillas tenían profundos orígenes en el sistema colonial.

La Federación Centroamericana , Liberales y Conservadores y sus respectivos proyectos para consolidar su poder. (1823-1839).

El 24 de junio de 1,823 quedó instalado el primer Congreso Centroamericano, cuyas elecciones habían sido ganadas en su gran mayoría por los republicanos. Este Congreso estuvo formado por los hombres más notables del Istmo de aquellos años, organizó rápidamente los poderes públicos, nombrando para ello a un ejecutivo provisional y reservándole la facultad legislativa. Uno de sus primeros actos fue emitir el Decreto del 1º. De julio de ese mismo año a través del cual se proclamó solemnemente la independencia de España, de México y de cualquier otra potencia y se declaró que las provincias “son y forman una nación soberana” y que , sin perjuicio de lo que se resuelva en la Constitución, se llamarían: “Provincias Unidas del Centro de América.” Con ello quedaba suficientemente claro que todas las provincias pertenecientes al antiguo Reyno de Guatemala, formarían un solo Estado, independiente y soberano, cuya forma de gobierno sería establecida en la Constitución.⁹⁹

Días después la Asamblea nombró a una comisión de su seno formada por una serie de notables representantes del liberalismo en Centroamérica, entre ellos se encontraban el salvadoreño presbítero : José Matías Delgado, los guatemaltecos: Doctor Pedro Molina, el doctor Mariano Gálvez, y José Francisco Barrundia, con el objeto de que redactaran un proyecto de bases constitucionales. La Comisión rápidamente cumplió con el encargo entregándolo el día 25 de octubre, el cual fue aceptado por la Asamblea, que ordeno su publicación el 27 de diciembre. Durante los dos meses que transcurrieron desde la presentación del proyecto hasta su publicación, la Asamblea Nacional Constituyente había decidido que el sistema de gobierno que adoptarían sería el federal. Cuya razón principal que fue expuesta fue que era la forma más análoga a las luces del siglo, y a los deseos y disposición de las provincias para esos años. Las bases establecían una organización de los poderes federales y estatales, que después pasarían de manera íntegra a la Constitución.¹⁰⁰

En noviembre de 1,824 fue decretada la Constitución Federal. La cual se inspiraba en el modelo de Estados Unidos de Norte América, al igual que sucedió con los demás países hispanoamericanos que adoptaron el federalismo. También la Constitución había tomado algunas de

⁹⁷ Ibid Pag. 254.

⁹⁸ Alejandro Marure. Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1960. Pag. 57.

⁹⁹ Alberto Herrarte. El Federalismo en Centroamérica. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala 1972. Pag. 26-27.

¹⁰⁰ Ibid. Pag. 28.

las prescripciones en cuanto a organización y garantías individuales, de la Constitución Española de 1812, que estaba influenciada por el modelo francés.

De acuerdo a la nueva Constitución, los Estados que formaban la República Federal de Centro América eran soberanos y libres, cada uno estaría compuesto por un Congreso formado por representantes que fueran elegidos popularmente, al cual correspondía dictar las leyes, ordenanzas, fijar impuestos; un Consejo de Estado para que sancionase esas leyes; un jefe del Ejecutivo encargado de hacerlas cumplir; un vicejefe, producto también de una elección popular; y una Corte Suprema de Justicia, que con los demás tribunales inferiores formaban el Poder Judicial de cada Estado.¹⁰¹ Es decir que nuestro actual sistema de gobierno republicano estaba sentando sus bases en Guatemala, como una muestra de que nos acompañaría en el largo devenir de nuestro desarrollo.

Constituida la república, se procedió a la elección de las personas que deberían de desempeñar esos poderes, habiéndose instalado la primera Asamblea Nacional Legislativa en la ciudad de Guatemala en febrero de 1825 bajo la presidencia del doctor Mariano Gálvez. En cuanto a quien ocuparía el cargo del ejecutivo federal, los Liberales apoyaban al General Manuel José Arce y los Conservadores al doctor José Cecilio del Valle. Finalmente salió electo para la presidencia el General Arce y para la vicepresidencia Mariano Beltranena, tomando posesión de sus cargos dos meses después.¹⁰²

Para este proyecto que tenía como fin la Federación Centroamericana, los opositores de la elite Conservadora encontraron elementos como debatirla, exponiendo que con el Sistema Federal el Estado se debilitaría y se dividiría, y que por tener una población inculta, heterogénea y repartida en un territorio geográficamente grande, el entable del Federalismo resultaría demasiado difícil, asimismo, argumentaban que el federalismo fomentaba las rivalidades, los despotismos locales, las convulsiones y podría llegar hasta la misma disolución del Estado. Aunado al precio tan costoso que se implantaría tratándose de una nación pobre, que se trataba de un sistema que era adecuado para otras naciones y no para Centro América.

A todo esto los liberales defendían el sistema federalista exponiendo que con un solo gobierno central era más fácil establecer dictaduras y someter a los pueblos; que la diseminación de la población a lo largo y ancho de todo el territorio exigía la existencia de autoridades locales que pudieran resolver sus problemas sin mayores complicaciones. Justificaban y fortalecían sus argumentos deteniéndose en la tendencia natural a todo lo nuevo, que llevaba a la adopción de doctrinas modernas, “a la gran reforma del siglo de la razón y de las luces y al espectáculo que debería de dar América en la mejora universal de las sociedades”.¹⁰³

El sistema de instituciones que implantaron los liberales para llevar adelante su proyecto federal, perseguía varios objetivos de significativa importancia, como aparato administrativo de cohesión política tenía la responsabilidad de garantizar la integridad en las fronteras de un nuevo Estado. Llevar a la práctica este objetivo resultaba difícil, pues las fronteras que se heredaron del antiguo régimen eran inestables. Chiapas como ya mencionamos pasó a formar parte del territorio mexicano, por otro lado Belice era ocupado por la nación inglesa. Hasta en esos años la actividad económica había tenido efecto en las zonas centrales y en la vertiente del pacífico, sin embargo en el

¹⁰¹ José Antonio VillacortaCalderón. Historia de la República de Guatemala, 1821-1921. Guatemala Tipografía Nacional 1960. Pag. 48.

¹⁰² Ibid. Pag.49.

¹⁰³ Alberto Herrarte. El Federalismo en Centroamérica. Pag. 29-30.

lado del Atlántico no sucedía lo mismo, sus fronteras se encontraban descuidadas y los ingleses tenían allí presencia desde hacía más de un siglo. Para darle solución a este problema el gobierno federal tomó algunas medidas para fortalecer las fronteras del Atlántico. Primeramente se enviaron tropas militares portando el pabellón del nuevo Estado, aunado a esto se trataría de poblar la isla de Roatán estableciendo relaciones cordiales con los Mosquitos lo cual ayudaría a neutralizar la presencia inglesa. Desafortunadamente las medidas no tuvieron gran éxito y el sistema de fronteras vivió en las décadas posteriores un continuo proceso de deterioro.¹⁰⁴

Otro objetivo importante que las instituciones republicanas debían de cumplir era: asegurarle a la nueva elite nacional un ejercicio incuestionable del poder. Pero como se trataba de una elite débil debido a la escasa sustentación económica. Los liberales impulsaron una serie de medidas reformistas para tratar de salvar esa situación, Centroamérica se convertiría en una nación moderna al igual que otras. Dejando atrás las caducas formas de gobierno que el sistema colonial había implantado. Esto desde luego significaba un enfrentamiento para las facciones Conservadoras, que en esas estructuras caducas habían tenido suficiente poder.

La etapa reformista que inicia en 1823, es llevada a cabo por los liberales buscando de esa manera consolidar su dominio y poder en Centroamérica. Tomando en cuenta un proyecto de tipo republicano, la Asamblea Nacional Constituyente, emitió varios decretos que perseguían democratizar de manera efectiva el juego político de la sociedad. Entre estas medidas que se tomaron podemos mencionar: la libertad de imprenta; el reconocimiento de los derechos del hombre que fueron proclamados en la Revolución Francesa, abolir la esclavitud, y prohibir la portación de títulos nobiliarios. Sin embargo estos cambios no tuvieron mucha profundidad, solo a través del período de tiempo se fueron concretizando algunos cambios, mientras tanto las estructuras heredadas de la colonia casi estaban intactas. En esta primera etapa de dominación liberal que duro tres años y unos meses, lo que ocurre son únicamente cambios de nombres: los ayuntamientos se llamarán municipalidades, las audiencias reales pasarán a ser cortes territoriales de justicia, los prelados pasarán a llamarse padres, nombre que hasta la actualidad reciben. Bajo este primer período del gobierno liberal guatemalteco dirigido por José Francisco Barrundia, se intentó implementar cambios radicales que afectaban directamente los fueros de la iglesia, motivo suficiente que provoca el fracaso y caída de este gobierno. Será más adelante cuando a partir de 1829 los liberales regresan al poder, que implantan medidas que implican profundos cambios en el orden institucional como económico.¹⁰⁵

La dominación de los Conservadores inicia en el año de 1826 y concluye en abril de 1829. Estos dos años de guerra civil, demostró a los liberales entre otras cosas, que el proyecto Federal tenía enemigos que eran fuertes y poderosos. La caída de los liberales en 1829 había estado precedida por un intento casi exitoso, por implantar un sistema político de corte centralista dirigido por la oligarquía guatemalteca, no tuvo éxito sin embargo sumió a toda la región centroamericana en años de guerras civiles que profundizaron aun más las diferencias provinciales y aumentaron los rencores localistas. Con relación a este período tan difícil, Batres Jauregui escribe:

Se formó un cúmulo desordenado de tendencias opuestas, cuya evolución era imposible determinarse por los canones sociológicos de la vida regularizada, costumbres, cultura, creencias y hasta perjuicios. Los representativos de los núcleos intransigentes se hicieron guerra cruenta,

¹⁰⁴ J. C. Pinto Soria. Centroamérica de la Colonia al Estado nacional (1800- 1840) Guatemala; Editorial Universitaria, 1989. Pag. 170.

¹⁰⁵ Ibid. pag.172-174.

destructora y de lamentables consecuencias. Las guerras “reyertas” de aquellos bandos precipitaron la regresión al caudillismo, en casi toda la América Latina. La política diseñábase en este fatal esquema: El triunfador oprime y el vencido conspira.¹⁰⁶

Una de las principales metas del movimiento de la oligarquía que logro derrocar al gobierno liberal en 1926 era: terminar con la federación, que hacía lo posible por mantener equilibrio político concediendo a los Estados una cuota de autonomía en el ejercicio del poder. El grupo oligarca guatemalteco no estaba de acuerdo con la unificación. Cada vez que sus intereses locales estaban en peligro rápidamente insistían por la separación de su provincia del proyecto unionista. En 1828 cuando la región se encontraba en plena guerra civil que amenazaba desarrollarse los intereses y privilegios de la oligarquía que era quien la había desencadenado, se discutió en la Asamblea Legislativa de Guatemala un dictamen de carácter importante, a saber: “separar el Estado de Guatemala de la Federación y concentrar la administración de sus rentas mientras dura la guerra civil entre El Salvador y el Ejecutivo Supremo de la Unión”¹⁰⁷.

En 1829 caen los Conservadores y el triunfo político de Francisco Morazán es celebrado por los liberales. Este hombre poseía las condiciones y las capacidades necesarias para ejercer un liderazgo político. Además contaba con cualidades militares que eran para el hondureño una ventaja por la importancia que esas cualidades tenía durante esos años en la dura lucha que se daba por el poder.

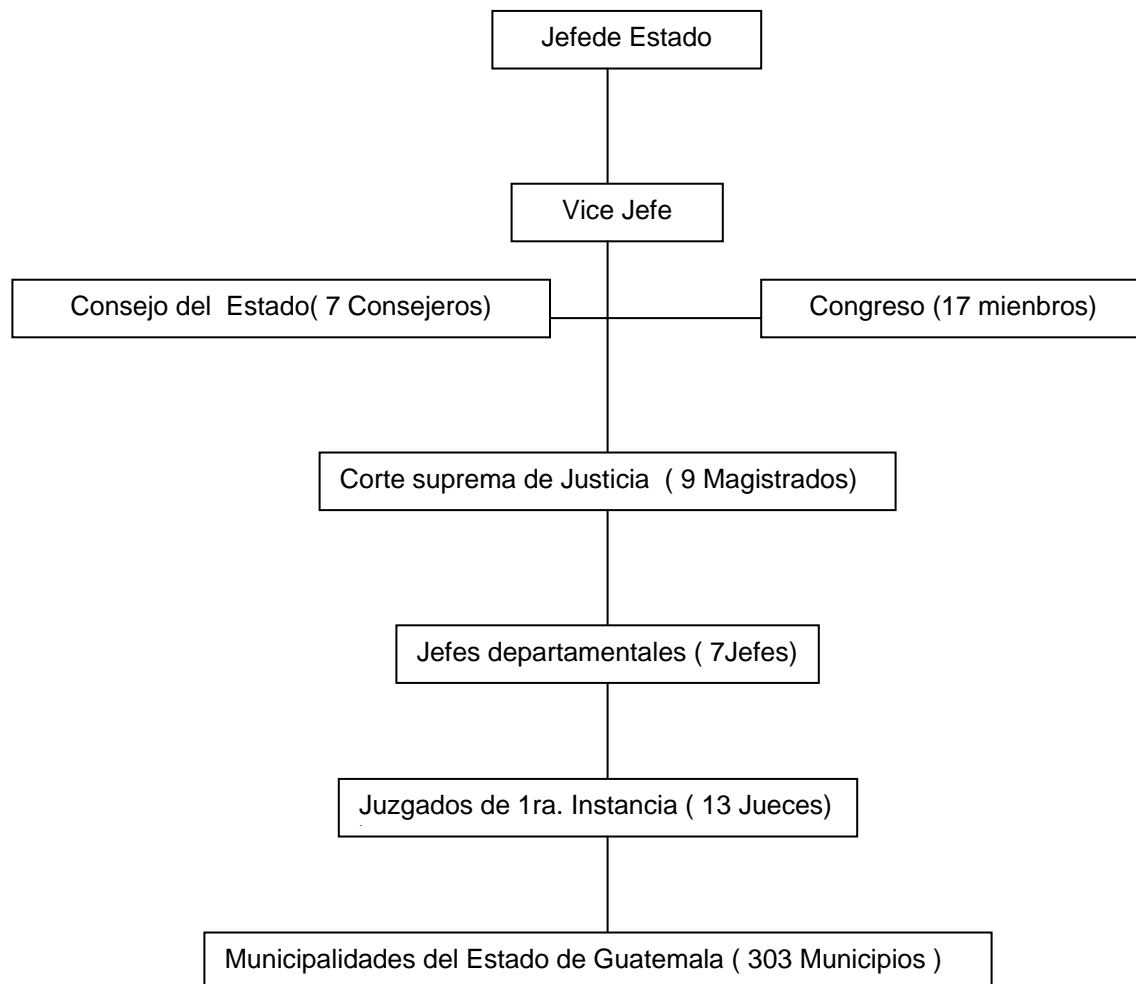
Durante el período Conservador la iglesia continuaba ostentando un fuerte poder, pues varios prelados pertenecían a la aristocracia criolla que se había forjado durante el régimen colonial eran totalmente adversos a los proyectos liberales porque estos atentaban directamente contra sus intereses económicos. Es decir que el proyecto que en estos pocos años quisieron llevar adelante fue imponer en Centroamérica un régimen de Corte Centralista.

Una de las primeras preocupaciones de los liberales al volver al poder en 1829, fue la creación de una fuerza armada que cumpliera con el objetivo principal: la defensa común. Estar a disposición del gobierno en cualquier momento que se le necesite. Las bases para el nuevo ejército federal, eran aportadas por el “Ejército Aliado Protector de la Ley”, la fuerza armada que había triunfado en ese año.

El siguiente Esquema muestra la realidad sobre el corto número de hombres que dirigían el gobierno en 1830, y que comparada con la burocracia española de décadas anteriores realmente era reducido el número de los que gobernaban la región.

¹⁰⁶ Antonio Batres Jauregui. La América Central ante la Historia. Guatemala Tipografía Nacional. 1916. Pag. 65.

¹⁰⁷ J. C. Pinto Soria. Centroamérica de la colonia al Estado nacional (1800-1840) Pag. 207.



108

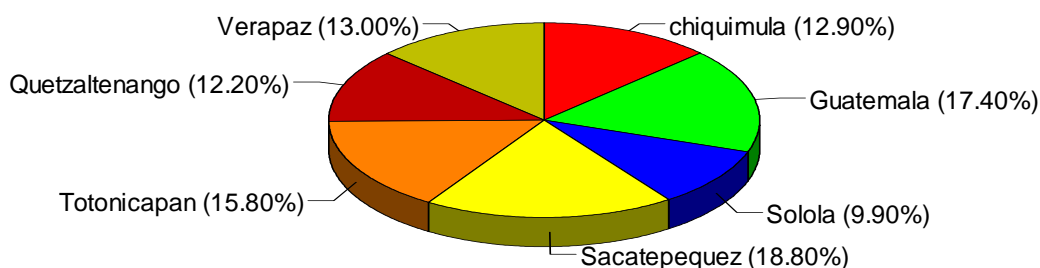
Esta pirámide muestra cuán pocos dirigían en realidad los asuntos cotidianos del Gobierno de Guatemala en 1,830

Según Todd Little-Siebold “Estos datos demográficos aportan gran conocimiento de las fuerzas centrífugas del separatismo que se hacían sentir en la nueva república. El separatismo del oriente de Guatemala y la región de los altos surgió en parte del equilibrio demográfico entre los tres centros de poder dentro del viejo Reino de Guatemala”¹⁰⁹

Otro elemento importante de estos mismos años es la dispersión de la población de la provincia de Guatemala la cual como veremos en la siguiente gráfica existía un separatismo de toda la población.

¹⁰⁸ Fuente Mensual de la sociedad Económica de amigos del Estado de Guatemala de mayo de 1,830. Todd Little-siebold. En revista Mesoamérica No. 32. Antigua Guatemala. Pág. 364.

¹⁰⁹ Todd Little-Siebold. Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala de 1,830. Revista Mesoamérica No. 32. CIRMA Antigua Guatemala. Pág. 363.



Luego de haber ganado nuevamente el lugar preponderante en el gobierno los liberales iniciaron a implantar una serie de medidas para consolidar su poder. Tratando de fortalecer sus atribuciones, se preocuparon por extender su influencia a las áreas más lejanas del mundo local, en donde las nuevas medidas políticas difícilmente llegaban. Para ello se plantearon la reestructuración del régimen municipal, y trazarse el proyecto de llevar a estos lugares la presencia del nuevo Estado Moderno. Lo que se pretendía realmente era extender la capacidad centralizante del Estado, restringir los márgenes de autonomía con la que contaban las comunidades, requisito fundamental para implantar varios de los cambios impulsados por el liberalismo, en este caso se puede mencionar el vinculado directamente con la organización del sistema de justicia, la política tributaria etc.¹¹⁰

El Estado Liberal pretendía llegar hasta aquellos lugares en donde las poblaciones vivían aisladas casi por completo del sistema de gobierno. Intentaba penetrar directamente en aquellas regiones orientales en donde las comunidades indígenas poseían un espacio de autonomía y por que no decirlo de autogestión que como indica el doctor Pinto Soria muy bien se habían ganado soportando arbitrariedades y abusos que caracterizaron al sistema colonial. Esta invasión a la autonomía de estas poblaciones llevo a la aversión de estas por el sistema liberalista.¹¹¹

En cuanto a la relación para con los indígenas otro elemento que plantearon los liberales fue la ladinización de los indígenas se trataba de cambiar sus formas de vida e implantar otras nuevas a las que no estaban acostumbrados y que significaba estar sometidos al nuevo régimen de dominación y tener que verse obligados a perder su espacio de autogestión con la que habían contado durante muchos años.

La modernización municipal no constituía verdaderamente una alternativa nueva para una mejor organización y sobrevivencia de los sectores populares, además se implanto de una manera racista, patriarcal y arbitraria, razón por la cual se tuvo que imponer en medio de serios conflictos que no permitieron su funcionamiento real y definitivo. La reestructuración del régimen municipal fue uno de los primeros proyectos que los liberales hecharon andar, sin embargo la forma dictatorial por medio de la que se intento llevar a cabo no provocaron más que la oposición de las

¹¹⁰ Julio César Pinto Soria. Nación Caudillismo y Conflicto Etnico en Guatemala. En Mesoamérica No. 34. Antigua Guatemala, 1997. Pag. 365-366.

¹¹¹ Ibid. Pag. 369.

comunidades rurales en su mayoría indígenas a su establecimiento, esto debido a las penurias a que se redujo nuevamente a esta población. Pues si bien es cierto el país atravesaba por una crisis económica y en el campo la situación era mayor, esta sería la principal dificultad que el gobierno liberal encontró para llevar a la práctica la reforma tributaria. Las cosechas escasas y las pestes causaban grandes daños a la población aunado a esto el impuesto de dos pesos por persona causaron un mayor descontento de la población.

Otro elemento que esta vinculado estrechamente al anterior y que los Liberales llevaron a la práctica fue Los Codigos de Livingston en el año de 1837. Este era la expresión de un humanitarismo liberal; estableciendo un sistema de jueces de circuito, estipulaba que los juicios fueran por jurado, abolía la pena de muerte e implementaba que todos los castigos fueran correccionales. Su objetivo primordial era evitar el crimen y enseñar una nueva conducta a quienes habían desafiado a la ley. No obstante a lo beneficiosa que pudo considerarse esta reforma en Guatemala no pego, pues resultaba un problema para las personas que eran jurados el tener que trasladarse de un lugar a otro, aunado a esto se debe tomar en cuenta que estos juicios se llevaban a cabo en idioma español, motivo que marginaba y hacía inútil la presencia de los indígenas. Además el establecimiento de la infraestructura necesaria para este cambio. “el gobierno ordenó que los indígenas las construyeran bajo trabajo forzoso, aunque pagado”.¹¹²

Todo lo anterior unido a las profundas cambios que el liberalismo había implantado en la iglesia, restandole poder no solo económico sino también en el campo político. Es decir que la actitud radical frente a la iglesia conservadora hizo que esta se convirtiera en una tenaz enemiga del liberalismo, aprovechando el movimiento agrarista que iniciara en los pueblos del oriente (Mataquescuintla y Santa Rosa) un movimiento antiliberalista, que los conservadores supieron aprovechar muy bien. Las reformas tales como el divorcio y matrimonio civil le restaban poder a la iglesia por lo tanto se maniobró para que la población fuera también en contra de esto. El Movimiento de la Montaña como se le ha llamado demostró claramente que la población estaba cansada de tanto abuso y explotación y no estaba dispuesta a aguantar más. Fue capaz de hacer fracasar el proyecto de gobierno de Gálvez en Guatemala y también termino con el proyecto de la Federación Centroamericana en el año de 1939. El caudillo de este movimiento fue Rafael Carrera personaje que dirigiera los destinos de Guatemala por tres décadas haciendo un gobierno de tipo Conservador, es decir era un representante directo de la oligarquía criolla.

El fracaso liberal de 1839 llevo nuevamente a ocupar la cúpula del poder a la aristocracia criolla es decir los Conservadores quienes prontamente instauraron un orden en donde prevalecían las instituciones de tipo colonial, la iglesia rescató sus privilegios y se le dio una especial atención al indígena, es decir se inicio un tutelaje que permitía a esta población volver a los tiempos en los que había tenido un espacio para llevar a la práctica sus costumbres y derecho consuetudinario. Los Conservadores criaron una Comisión que se encargaría de la protección y fomento de los indígenas, que finalmente no tenía otro fin que el de dominación y control económico, político y social y poder de esta manera continuar con la aparente política proteccionista patriarcal que se había interrumpido durante la independencia de España en 1821.

Juan José de Aycinena uno de los más ardientes defensores de la Aristocracia criolla y del orden de cosas que se habían implantado durante la colonia, fue según algunos historiadores el más grande enemigo de la Federación y que en 1839 vió las puertas abiertas para influenciar dentro de su

¹¹² David L. Chandler. Juan José de Aycinena. Pag. 27 y 28.

grupo el regreso al antiguo orden. Claramente lo deja expresado en un discurso que dio el 15 de septiembre de 1840 cuando celebraba los 19 años de independencia: “El príncipe prudente gobierna sin innovar la costumbre”.¹¹³

Con la desintegración de la Federación y la victoria de los Conservadores triunfo el proteccionismo y fueron abandonadas todas las reformas que fueron impulsadas por el gobierno liberal en su afán de implantar en la región un proyecto modernizador.

Con la oposición de estos dos partidos: liberales y Conservadores es como se trató de construir el Estado Centroamericano. La lucha entre estos dos grupos no permite que se conviertan en el núcleo fundamental en la formación del Estado, ni se puede concretizar el proyecto nacional, ya que ninguno de ambos apelo a la unión y ponerse de acuerdo sobre este proyecto, sumiendo a la región en varios años de guerras que desgastaron a la región llevándola finalmente a su división en cinco nuevas repúblicas y frustrando de esa manera la creación de un Estado Centroamericano.¹¹⁴

F.- PROYECCION ECONOMICA Y POLITICA DE LAS ELITES ENTRE 1,776 Y 1,839.

A partir de las inmigraciones de comerciantes vascos a mediados del siglo XVIII, se marcaron cambios en lo que hasta entonces era un proyecto económico uniforme por parte del sector de la oligarquía terrateniente. Aparecieron nuevas ideas y muchas propuestas en relación a dicho proyecto económico, cambios que marchaban de acuerdo a las transformaciones de la economía en Europa y que de alguna forma también alterarón el orden económico, político y social en el viejo continente.

Los vientos de cambios en el orden económico en la capitanía general de Guatemala y el resto de Centroamérica, provocaron igualmente ciertas alteraciones en lo que hasta entonces y ya por docientos años era un estable orden político, los vientos de liberalismo económico, la apertura de mercados y la búsqueda de rompimiento de monopolios comerciales, vinieron a inquietar las aguas de un sector de la sociedad centroamericana compuesto por una élite de viejas familias muy bien arraigadas desde tiempos de la conquista.

En la misma metrópoli española, elementos reformistas se encontraban conmocionando la estructura económica que por largos siglos había permanecido inamovible. Las reformas económicas traspasaron los gruesos muros de los castillos feudales y dieron paso a las ideas del liberalismo económico, que en los grupos vascos y andaluces encontrarón a sus mejores representantes.

Muy pronto el reformismo económico, ganó su primera batalla en el campo político, al lograr que la monarquía implementará una serie de trasformaciones de su base económica y de las cuales las colonias de ultramar no quedarón intactas. Las reformas Borbónicas vinieron a romper

¹¹³ Este discurso se encuentra al final de este trabajo como un anexo.

¹¹⁴ Rene Poitevin. El Proceso de Industrialización en Guatemala. Guatemala. Pag. 27.

con el molde que por centurias configuraron una economía cerrada que daban un beneficio igualmente a un número cerrado de familias, sin que se evidenciase un progreso al interior de las sociedades.

Los aires de cambios económicos y políticos soplaron muy fuerte en la metrópoli española y su fuerza y velocidad irrumpieron en todas sus colonias dependientes a nivel de las diferentes instancias e instituciones políticas. El mismo Estado en su esencia se encontraba débil en cuanto a los intereses que por mucho tiempo defendió y de pronto se encontraba dando lugar y fuerza a los intereses de un nuevo grupo que irrumpía con violencia en el orden económico y político.

La descentralización comercial, nuevas rutas y nuevos mercados, el libre comercio, el auge de mayor cantidad de puertos, el dejar libre a las colonias de comercializar entre sí, fueron algunas de las ideas nuevas que encontraron una rápida respuesta dentro de ese nuevo orden de ideas económicas. La vieja guardia elitista vio con recelo (tanto en la península como en Centroamérica) como un grupo de desconocidos comerciantes saltaban a la escena económica con puestos claves en las cortes de Cádiz y en las diferentes casas comerciales en los principales puertos y ciudades de intercambio comercial, lo que provocó una resistencia y lucha de su parte.

La nueva élite, instalada en el Reyno de Guatemala, se enfrentó a un discurso arrogante y despectivo de la vieja élite, que instalada desde tiempos de la conquista justificó su poder político y económico en el elemento ideológico de la pureza de sangre y títulos de nobleza y que para ocupar puestos de primera y segunda categoría, debía ser de reconocida honrabilidad en cuanto a pureza de sangre y familia a la que pertenecían. Aquellos comerciantes representantes de la nueva élite aspiraban a ser parte del control político y económico, por lo que buscaron en las alianzas matrimoniales una estrategia para irrumpir en tan cerrada cúpula de poder.

Una vez que lograron instalarse dentro de la sociedad, iniciaron una proyección de sus intenciones y proyectos tanto políticos como económicos que al ser analizados y comparados con respecto a los de la vieja élite, pueden ser vistas algunas diferencias; pero también muchas coincidencias que hacen que se manifieste entre ellos una lucha por la “forma” y no precisamente por el “fondo” de los asuntos.

Al momento de la independencia, ni una ni otra élite pensaban en cambios estructurales de fondo, sino que únicamente en cambios coyunturales que les permitiera y garantizará su permanencia en un lugar privilegiado con respecto al resto de la sociedad. El ideario político de ambas élites era coincidente en muchos puntos no existían mayores diferencias más que en la método para realizarlo.

A continuación una comparación de la proyección económica y Política de ambas élites:

No.	Elementos Coincidentes	No.	Elementos Diferenciales.
1.-	La explotación del sector indígena y la eliminación de su cultura como un elemento que retrazaba el desarrollo. Por otro lado la cultura indígena era un elemento amenazante es la construcción de un Estado. Una perspectiva racista y excluyente.	1.-	La política agraria: en cuanto a la propiedad de la tierra la vieja élite buscaba el mantenimiento de la política colonial. La nueva élite proponía la privatización de la tierra para su mayor productividad y despertar el interés de los propietarios.
2.-	Ambas élites se proyectaban a la creación de monopolios en las principales actividades económicas, con políticas de proteccionismo y privilegios.	2.-	La vieja élite contemplaba como un eje principal para la realización de sus políticas la participación activa de la Iglesia; la nueva élite excluía por completo la participación de aquella.
3.-	La visión jerárquica de la sociedad era parte de la mentalidad parasitaria y de lucro, característica de grupos dominantes acostumbrados a sobrevivir de instituciones del Estado.	3.-	La vieja élite descansaba en una economía cerrada y monocultivista; la nueva élite visualizaba una economía más abierta y en la diversificación de las actividades productivas.

El Doctor Pinto soria nos dice: *“Los grupos elitistas no asumieron en ningún momento el compromiso de crear una civilidad moderna, amparada en un régimen de derecho y en formas más equitativas en la distribución de la riqueza. En esa forma prevaleció siempre el interés de grupo sobre los de la sociedad en su conjunto. No aceptaron en la práctica los principios democráticos de la igualdad, tampoco asumieron otras obligaciones ciudadanas que debían crear igualmente compromisos cívicos frente al Estado y la sociedad.”*¹¹⁵

En ningún momento se tuvo una genuina identificación con un proyecto de nación incluyente y plural, los dogmatismos políticos y la inspiración de cada una de las élites era el de construir su propia nación en donde ellos son de manera providencial los únicos guardianes de el desarrollo político y económico por considerarse los únicos civilizados ante el resto de la sociedad. De esa cuenta Guatemala nace a la vida independiente sumida en un caos por el estrecho pensamiento de las élites que aún en nuestros días perduran y que nos siguen gobernando.

Deseamos finalizar con las palabras del mismo Doctor Pinto que dicen: *“Pero evidentemente, el verdadero origen del caos postindependentista, del colapso federal centroamericano, se encontraba en las ambiciones y rivalidades por el poder de los grupos dominantes; en la incapacidad de gobernar por no comprender el país, ignorando o menospreciando sus particularidades. Las élites que impulsaron el proyecto de Estado Nacional no pudieron romper los límites que les imponía su horizonte de clase, el cual dictaba construir la nación sobre la base de homogeneizar el país bajo principios capitalistas burgueses, a partir de un Estado Dictatorial. Ello también en medio de sangrientas luchas, sostenidas en un marco de ceguera ideológica y provincialismo político, anteponiendo sus intereses particulares frente a las verdaderas necesidades del país y su población.”*¹¹⁶

¹¹⁵ Julio César Pinto soria. Reformismo libera, régimen municipal, ciudadanía y conflicto étnico en Guatemala (1,821- 1,840). Universidad de san Carlos de Guatemala. Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR. Boletín # 32 Marzo 1,997.

¹¹⁶ Opcit. Pág. 34.

G.- DE NUESTRA HIPOTESIS.

A.- El traslado de la ciudad de Guatemala en 1,776 no sólo representó una transformación de relaciones territoriales, sino también el surgimiento de nuevas fuerzas económicas y políticas que fueron posteriormente la base de los grupos sociales que dominaron la política nacional en la primera mitad del siglo XIX.

Se puede decir que en efecto el traslado de la ciudad de Guatemala del valle de Panchoy al valle de la Ermita, son los dolores de parto que dieron a luz una nueva fuerza económica que luego se consolidó y creció como una nueva élite, la cual se gestó desde mediados de siglo XVIII con los inmigrantes vascos al Reyno de Guatemala. Esta nueva élite fue la que en verdad generó las condiciones en complicidad con los terremotos de 1,773 el traslado de la ciudad de Guatemala, traslado que en verdad tenía como verdaderas motivaciones elementos de carácter político y económico.

B.- Las principales diferencias entre los distintos grupos en pugna inmediatamente después de la independencia (“liberales y Conservadores”) fueron de tipo económico. Los distintos proyectos políticos se enfrentaron en los temas de transformación radical de la economía y los proyectos de continuidad de la estructura colonial.

Muchos fueron los discursos para marcar distancia entre una élite y otra, pero fue cuestión de tiempo para ver plasmados sus verdaderos intereses los cuales diferían únicamente en los medios para alcanzar un mismo propósito el de vivir de la explotación de otros; unos proponían una transformación radical con una apertura económica más agresiva y otros por mantener el mismo sistema colonial español para su exclusivo beneficio.

C.- Los temas del debate predominante desde finales del siglo XVIII se dieron alrededor de los temas siguientes:

1.- Rompimiento de la estructura del sistema de las “Dos repúblicas” permitiendo a los “ladinos” pobres el acceso a la tierra y terminando con el sistema proteccionista de la Corona Española con respecto a la población indígena.

Se pudo constatar dichas intenciones de manera enfática por parte del grupo de la élite liberal que a partir de 1,831 a 1,839 , plasmaron la política de construir un Estado centralizado que desconocía totalmente la identidad y cultura indígena. La corona española había generado un sistema proteccionista y paternalista que generó que dentro del mismo reino existiera una dualidad de Estados, en donde por un lado se encontraba el Estado criollo y español y por debajo y al interior del reino sobrevivía el estado Indígena, representado en sus cabildos y en su autogestión, aunque siempre supeditados y explotados por las élites dominantes y concentradoras del poder político y económico.

2.- La transformación de la propiedad comunal corporativa en propiedad privada individual (comunidades indígenas e Iglesia)

El debate de las élites fue muy fuerte en cuanto al tema de la transformación de la propiedad. Por un lado la vieja élite conservadora era partidaria de las altas concentraciones de tierra y consideraba

innecesario el que el indígena y los ladinos tuviese tierras productivas. Esa élite los consideraba incapaces, araganes e improductivos; por lo que consideraban un desperdicio a la vez que una amenaza el proporcionarles tierras en propiedad. Por el otro lado la nueva élite exponía la necesidad de privatizar las tierras realengas y otros fondos de tierras comunales como un incentivo a la alta productividad que es la que se necesitaba para la competitividad de un naciente mercado mundial. Eso no significava decir que estaban interesados en el bienestar económico de los indígenas y ladinos, ya que el derecho de comercialización y de precios, quedaba reservado para el control de la élite.

3.- Creación de un mercado interno por medio de la “asimilación” cultural de la población indígena y ladina empobrecida.

La nueva élite compartía el criterio de la vieja élite de que el ingrediente indígena dentro de la sociedad, era un freno al despegue económico; pero se diferenciaban entre si en que la vieja élite proponía mantener al indígena esclavizado a las estructuras coloniales de la corona española y la nueva élite el de asimilar culturalmente a la población indígena y ladina empobrecida, que le representaba mejores beneficios económicos cuando estos una vez asimilados culturalmente se convirtieran en consumidores. Así es como se resume el proyecto de mercado interno que manejaba la nueva élite liberal de crear amplias necesidades en una población desarraigada de su cultura indígena.

4.-Rompimiento del sistema cerrado permitiendo el libre comercio, la introducción de nuevos cultivos y el adiestramiento de la población en nuevas técnicas artesanales e industriales.

Este interés lo compartieron ambas élites, quienes siempre buscaron la libertad para comercializar la producción con otros mercados distintos a los de España. Incluso se busco la libertad para el intercambio comercial con la misma América, Inglaterra y otros países europeos. Ambas élites promovieron la introducción de nuevos cultivos para no quedar en desventaja ante las crisis que representaba el depender de un solo producto, crisis que ya habían experimentado con el añil y la Grana. Por otro lado ambas élites (liberal y conservadora) favorecieron la colonización de ciertas regiones por parte de europeos distintos a los españoles para que a la par de promover el mestizaje, estos pudieran introducir nuevas técnicas en los cultivos, nuevos cultivos, y el desarrollo industrial y artesanal.

5.- Rompimiento del sistema de crédito monopolizado por la Iglesia durante el período colonial.

Aunque la nueva élite liberal era promotora de la mano dura contra los intereses de la iglesia, la vieja élite no desaprovecho cuando esta perdió terreno en el campo económico; aunque un tanto más moderada, la vieja élite mantenía una relación más estrecha con aquella pero nunca le devolvió la injerencia que ejercía como entidad de crédito para las principales actividades económicas. La iglesia con la independencia perdió mucho de su hegemonía, aunque aún tenía gran beligerancia en asuntos de Estado y legislativos y luchaba por mantener ciertos privilegios económicos aún intocables en las primeras décadas de la independencia.

D.- La ausencia de movimientos sociales por la independencia determinó la pervivencia de relaciones de exclusión y explotación de la población indígena que dieron como resultado la continuidad de la estructura económica y social colonial. La tradición de cargar sobre la población indígena el peso del sostenimiento de la burocracia del Estado, de la obra pública y del trabajo en las

haciendas pesó más que todos los proyectos tendentes a “modernizar” al país convirtiendo a todos sus habitantes en “ciudadanos”.

Las élites plantearon de manera estratégica y anticipada una independencia que no incluirá al sector mayoritario de la sociedad, esto con el fin de mantenerlos al margen de cualquier movimiento reivindicativo de su condición. Por otro lado los grupos hegemónicos se aseguraron en esa independencia elitista, el derecho de explotación sobre los indígenas. Los discursos de democracia, modernidad, libertad, igualdad, equidad, justicia y ciudadanía para todos, quedo únicamente en la retórica del discurso al negarse las élites a renunciar a la explotación de los indígenas por su condición siempre parasitaria dentro de la sociedad guatemalteca.

2.7 Discusión de Resultados.

1.- Por el período estudiado y del tema tratado, la presente investigación puede considerarse un aporte a la historiografía del siglo XIX, la cual por lo general ha sido abordada unicamente desde la perspectiva de lo étnico y muy bien desarrollado por autores como el Dr. Julio César Pinto Soria y muy poco estudiada desde la ideología dominante de las élites.

2.- Con respecto a otros estudios se diferencia de que no es solamente una investigación de las élites desde el punto de vista de los miembros que las conformaban, las distintas familias y genealogías y el cruce entre ellas como muy bien lo han hecho autores como Marta Elena Casás y Teresa García Giraldez.

3.- La presente investigación puede considerarse un aporte al conocimiento de la dinámica económica y los intereses de las élites. Autores como Palma Murga nos dan sobre la época una interesante visión de la estructura política por medio de los cabildos, municipalidades y la legislación, empero la presente investigación puede ser considerada un aporte a la historia económica del país.

4.- El documento final de esta investigación también puede considerarse un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica, por desentrañar las verdaderas motivaciones de las distintas élites y la composición social vertical de la que se componía la sociedad guatemalteca después del traslado de la ciudad en donde guarda una línea de correspondencia con trabajos como los que ha realizado Gisela Gellert (“Ciudad de Guatemala factores determinantes de su desarrollo urbano”)

5.- La presente investigación también se encuentra ligada a los estudios realizados por el Dr. Enrique Gordillo sobre las políticas indigenistas entre 1,750-1,850 y que desarrollaron las distintas élites económicas. (Estudios realizados entre 1,998 y 1,999 con el financiamiento de DIGI-CEUR)

6.- La investigación esta en franca oposición a aquellos mitos que se han construido sobre la historia de Guatemala, como por ejemplo: lo relacionado al traslado de la ciudad de Guatemala como algo necesario únicamente como causal el terremoto de 1,773 o bien el idealismo que sobre el gobierno de Mariano Gálvez se ha escrito.

7.- La divulgación de la presente investigación debe generar mayor debate y abrir los espacios para una amplia y científica discusión sobre la historia económica del país, con aquellos conglomera-

universitarios y extrauniversitarios para que se conozca la visión de configuración de lo que fue la ciudad de Guatemala y el país de 1,776 a 1,839 y que queda plasmada en la presente investigación .

2.8 Conclusiones y Recomendaciones.

En este mes de enero del 2,001 la ciudad esta cumpliendo 225 años de haber sido trasladada del valle de Panchoy al valle de la Ermita en donde actualmente se encuentra y recibe el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción. Pues en 1,776 se llevó adelante el traslado teniendo como principal y aparente motivo los terremotos de 1,773, sin embargo este cambio de la ciudad fue motivado fundamentalmente por el crecimiento económico que impulsaba un nuevo sector que había surgido años atrás y que en este momento empezaba a ocupar un lugar importante dentro de la élite, compuesto por comerciantes, quienes aprovecharon ese movimiento y circunstancial y coyuntural para hacerse de espacios y privilegios que representaban el poder económico y que para alcanzarlos entraron en lucha con la aristocracia criolla y que marcaron la historia de la región.

La actual situación económica, social y política que vive Guatemala, tiene sus raíces en el período de la colonia. Las diferentes élites que surgieron en ese momento: la aristocracia criolla y los comerciantes formaron luego de la independencia dos partidos (conservador y Liberal respectivamente), los cuales luego de la separación de México se alternaron en el poder sin llegar a construir un verdadero proyecto de nación, que impulsará a todo el país hacia el desarrollo dentro del sistema capitalista independiente.

La lucha entre criollos conservadores y comerciantes liberales, se dió por la obtención de cargos en las distintas instancias de poder que les garantizará el control y beneficio de la producción de los principales productos de exportación – cacao, añil, ccochinilla y café – siendo el aspecto clave que llevó a las élites a duros enfrentamientos, ya que para llevar adelante estas actividades productivas, era necesario contar con el elemento fundamental: la tierra y la fuerza de trabajo de los indígenas para su explotación sistemática y abusiva; sin tomar en cuenta que se trataba de una población que tenía derechos al igual que todos.

Tanto la élite conservadora como la élite liberal, coincidían en la eliminación de la cultura y el elemento indígena, ya que lo responsabilizaban del atraso económico. El carácter de ambas élites fue racista, excluyente y tendiente a ladinizar al indígena de formas violentas. Todas las políticas – Educación, lingüística, religiosa, migratoria, municipal territorial etc.- giraba en torno a violentar una cultura de autogestión y asimilarla a los intereses elitistas.

Los conflictos que se dieron entre liberales y conservadores por impulsas sus disntintos proyectos económicos, no fueron más que luchas por tratar de consolidar su dominación unos frente a los otros. Se trataba de la búsqueda tanto por el poder económico como del político. Sin embargo estas diferencias no eran tan grandes ni parecían tan insuperables cuando ambas élites se encontraban frente a la población indígena y ladina, a las que siempre les manifestaban temor por su número a la vez que explotaban y discriminaban.

Después de la independencia y quedar libres del imperio mexicano, el conflicto se desarrolló en cuanto a quien lograba imponer sus proyectos económicos y políticos de nación . Los liberales con una fuerte influencia del liberalismo europeo luchaban por la unión de centroamérica a través del

sistema federal, en Guatemala específicamente impulsando medidas como: la restructuración del régimen municipal, la expropiación de bienes eclesiásticos, una reforma agraria muy a sus intereses, un sistema de tributación, una reforma educativa, entre otras cosas. Mientras tanto los conservadores consideraban que el retorno a las viejas formas administrativas de la colonia les era lo mejor, es decir continuar con un sistema de explotación colonial, sin los peninsulares para no compartir el poder y beneficio económico.

Es de vital importancia señalar la movilidad y heterogenidad de las élites, ya que en ambas existían comerciantes, terratenientes, funcionarios coloniales, peninsulares y clérigos, por lo que no es simple su identificación dentro de la sociedad guatemalteca. Es necesario estudiar sus discursos y su comportamiento dentro de la estructura social para poder identificar sus simpatías y pertenencia a cualquiera de las élites. Inclusive existió gran movilidad de muchos para poder mudar con facilidad de una élite a otra según su conveniencia política y económica.

2.9 Bibliografía.

Apuntamientos sobre la agricultura y el Comercio del Reino de Guatemala. *Por el Real Consulado de Comercio*. Economía de Guatemala en los siglos XVIII y XIX. Editorial Universitaria, USAC. 1,974.

Batres Jauregui, Antonio. *La América Central ante la Historia*. Guatemala, Marroquin Hermanos Sanchez y de Guise, tipografía Nacional, 1,916.

Burns, Bradford. *The Proverty Progress*. University of Nebraska press, 1,991.

Bownig John. *Vida e Ideología de antonio José Irrisarri*. Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala. 1986.

Casaus Arzú, Marta Elena. *Guatemala: Linaje y Racismo*. San José Costa Rica FLACSO. 1992.

Cifuentes Medina, Edelberto. *Mercantilismo en la primera mitad del siglo XIX y su impacto en las Unidades Productivas*. Revista Economía # 132. Instituto de Investigaciones Economicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,997.

Cueva, Agustín. *El Desarrollo del capitalismo en América Latina*. Editorial siglo XXI. 1,978.

Chandler, David L. *Juan José Aycinena. El Idealista Conservador del siglo XIX*. CIRMA, Antigua Guatemala, 1988.

Darton, Robert. *The Great Cat Massacre and other episodes of the french history*.

Durston, John W. "Elites y Transformaciones sociales". Seminario impartido en la Universidad California Nov. de 1,994.

Flores Alvarado, Humberto. *Proletarización del campesino de Guatemala*. Editorial Rumbos Nuevos. Guatemala 1,971.

García Giraldez, Teresa. *Las redes Sociales de la Emigración vasca en Centroamérica de 1,750-1,800*. Ponencia presentada en el marco del primer congreso de Historia en Tegucigalpa Honduras.

Gellert, Gisela. *Ciudad de Guatemala factores determinantes en su desarrollo urbano*. Revista Mesoamérica # 27. CIRMA, Antigua Guatemala, Guatemala junio de 1,994.

Gómez Padilla, Julio. *Introducción a la Economía Política*. Press. Universidad de San Carlos de Guatemala 1,974.

Gordillo Castillo, Enrique. *Políticas indigenistas de 1,750-1,850*. Universidad de san Carlos de Guatemala DIGI-CEUR. 1,998-1,999.

Herrarte, Alberto. *El federalismo en Centro América*. Guatemala José Pineda Ibarra. 1,972

Juárez, Gudiel. *Introducción a la Ciencia Política*. Facultad de Derecho, Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria. 1,986.

Kovalson, Kelly. *Materialismo Histórico*. Facultad de Ciencias Economicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria 1,991.

Langenberg, Inge. *La estructura y el cambio social en la ciudad de Guatemala a finales de la época Colonial 1,773-1,824*. CIRMA Antigua Guatemala, 1,989.

Linch, John. *Caudillos in spanish América 1,800-1,850* . Oxford, New York: Claredon Press; Oxford University Press, 1,992.

Litle – Siebold- Todd. *Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala 1,830*. Cirma. Antigua Guatemala # 32.

Mcalister, L.N. *Estructura Social y cambio social en la Nueva España*. Revista de Historia de Hispano América No. XLIII, agosto de 1,963.

Martinez Peláez, Severo. *La Patria del Criollo*. Editorial Universitaria, Universidad de san Carlos de Guatemala. 1,992.

---*El delito del afrancesamiento en las luchas por la independencia*. Revista de Economía No. 146. Instituto de Investigaciones económicas y sociales IIES. Universidad de san Carlos de Guatemala. Octubre del 2,000.

Marure, Alejandro. *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centroamérica*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,960.

Páges Pelai. *El tiempo en la Historia*. Selección de textos de Salvador Montufar, escuela de Historia Universidad de san Carlos de Guatemala. 1,997.

Palma Murga, Gustavo. *Historia de la Administración Política-Territorial en Guatemala. USAC. 1,998*.

--- *Nucleos de Poder local y Relaciones familiares en Guatemala y Mesoamérica*. Editorial Universitaria. Usac. 1,986.

Pérez Brignoli, Hector. *Breve Historia de Centroamérica*. Alianza Editorial ,S.A. Madrid España. 1,988.

Pinto Soria, Julio César. *El Régimen Colonial y la formación de identidades indígenas en Guatemala 1,524-1,821*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, boletin # 29 junio de 1,996 USAC. Guatemala.

--- *Raíces Históricas del estado en Centroamérica*. Guatemala Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,993.

--- *Nación Caudillismo y conflicto Etnico en Guatemala*. Revista Mesoamerica # 34 CIRMA Antigua Guatemala. Diciembre de 1,997.

---- *Reformismo liberal, régimen municipal, ciudadanía y conflicto étnico en Guatemala 1,821-1,840*. Centro de estudios Urbanos y Regionales. Universidad de san Carlos de Guatemala. Boletín # 32 Marzo de 1,997.

Poitevin, Rene. *El progreso de Industrialización en Guatemala*. 1,992.

Richmond F. Brow. *Juan Fermin de aycinena: central American Colonial Entrepreneur, 1,729-1,796*. Norman and London: University of Oklahoma Press, 1,997.

Rodriguez Mario. *Historia de América Central*. México, editorial Diana, 1,967.

---- *Experimento de Cadiz en Centro América 1,807-1,826*. Barcley Universidad de California. Press 1,978.

Saint- Lu, André. *Condición Colonial y conciencia Criolla en Guatemala 1,524-1,821*. Guatemala editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,978.

Taracena Arreola, Arturo. *Génesis del movimiento separatista del Estado de los altos*. San José Costa Rica, Universidad de Costa Rica. 1,994.

Van Young, Eric. *Las Reformas Borbónicas y la denominada Revolución en el Gobierno "Revolution in Governement"*.

---- *Recent Anglophone Scholarship on Mexico and Central America in the age revolution (1,750-1,850)*. Hispanic American Historical Review. Vol. 65 Noviembre de 1,985.

Villacorta, José Antonio. *Historia de la republica de Guatemala 1,821-1,921*. Guatemala: Tipografía Nacional 1,960.